Consultas Realizadas

Licitación 459961 - CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CUENCA DE MARIANO ROQUE ALONSO AD REFERENDUM AL PGN 2025 Y PLURIANUAL 2026-2028

Consulta 1 - Periodo de construccion

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2025
Según el apartado "Periodo de construccion, lugar y otros datos", para los lotes 2, 3 y 4 dice en la columna de Operación y Mantenimiento "el oferente se encarga de la operación y mantenimiento hasta el mes 36, luego el oferente del lote 1 se encarga durante 12 meses", pero los periodos globales máximos estipulados para estos lotes no coinciden con estos plazos. Favor aclarar como se deberá contemplar la OyM de estos lotes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Se realiza corrección del plazo de ejecución en los lotes 2 y 3, verificar la Adenda N° 2.		

Consulta 2 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2025
Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 30 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP.		

Consulta 3 - FORMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2025

Entendemos que los trabajos a ser adjudicados serán por LOTE, correspondiendo así:

Lote 1: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIO, REDES, ESTACION DE BOMBEO DISEÑO MAS CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO.

Lote 2: REDES DE ALCANTARILLADO SC1, SC2 y SC3; ESTACIONES DE BOMBEO 1, 2, 3. DISEÑO + CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO.

Lote 3: REDES DE ALCANTARILLADO SC5, SC6 y SC7; ESTACIONES DE BOMBEO 5, 6, 7. DISEÑO + OBRA Y MANTENIMIENTO Y OPERACION.

Lote 4: REDES DE ALCANTARILLADO SC8 RED SC9, SC10; ESTACIONES DE BOMBEO 8, 9, 10; IMPULSION LUQUE, DISEÑO + CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO.

¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Es correcto su entendimiento al respecto ver la Adenda N° 1

Consulta 4 - Prorroga de apertura

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2025

Esta licitación incluye diseño del proyecto, por lo que para realizar un análisis detallado de todo lo que conlleva, Solicitamos una prorroga de 45 días del plazo de entrega de las ofertas, para así realizar una presentación mas precisa y completa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP.

Consulta 5 - Capacidad Financiera – Recursos Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

Con respecto a la Capacidad Financiera, específicamente en el punto de Recursos Financieros, se establece que "en caso de ofertar más de un lote se deberá demostrar la sumatoria de los requisitos mínimos exigidos".
Entendemos que, en caso de no cumplir con el requisito de sumatoria de los Recursos Financieros al ofertar en más de un lote, el oferente no será descalificado inmediatamente de la licitación, sino que únicamente quedará imposibilitado de ser adjudicado en todos los lotes, aun cuando sea el mejor oferente en ellos, pero sí podrá ser adjudicado en aquel o aquellos lotes en los que cumpla con el requisito. ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El oferente debe cumplir con los requisitos de Recurso Financieros de todos los lotes que oferta en sumatoria, si en alguno de los lotes no cumple con el Recurso Financiero entonces no podrá ser calificado en dicho lote pues no cumple con uno de los requisitos de evaluación, en los demás lote si cumple con el requisito financiero y con los demás requisitos entonces si será adjudicado.

Consulta 6 - Capacidad Financiera – Volumen Anual de Negocios

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

En relación con el requisito de Volumen Anual de Negocios, se establece la necesidad de demostrar la sumatoria de los requisitos mínimos exigidos en caso de ofertar por más de un lote.
Entendemos que, en caso de no cumplir con el requisito de sumatoria de estos mínimos al ofertar en más de un lote, el oferente no será descalificado inmediatamente de la licitación, sino que únicamente quedará imposibilitado de ser adjudicado en todos los lotes, aun cuando sea el mejor oferente en ellos, pero sí podrá ser adjudicado en aquel o aquellos lotes en los que cumpla con el requisito. ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Es correcta su interpretación

Consulta 7 - Apertura de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

Se solicita una prórroga de al menos 45 días para la correcta evaluación y cotización de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 8 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

Esta licitación incluye diseño del proyecto, por lo que para realizar un análisis detallado de todo lo que conlleva, Solicitamos una prorroga de (60) sesenta días del plazo de entrega de las ofertas, para así realizar una presentación mas precisa y completa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 9 - Documentación – Presentación de Formularios y CVs

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

En relación con la presentación del Formulario PERSONAL, se establece que debe ser presentado únicamente para los profesionales listados en los numerales 1 al 11, mientras que los CV de los técnicos y profesionales de los numerales 12 al 14 solo serán requeridos al oferente con la mejor propuesta. ¿Podrían aclarar cuál es el tratamiento aplicable a los profesionales mencionados en los numerales 15 y 16?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El tratamiento aplicable para los profesionales mencionados en los numerales 15 y 16 son los mismos aplicados a los profesionales de los numerales 12 al 14

Consulta 10 - PEDIDO DE PRORROGA URGENTE

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2025

en virtud de las disposiciones vigentes que regulan las contrataciones públicas en la República del Paraguay, me dirijo a usted con el propósito de presentar formalmente una solicitud de ampliación del plazo establecido para la presentación de ofertas en la Licitación Pública Internacional ID 459961, cuyo objeto es el diseño y construcción de redes y plantas de tratamiento de efluentes cloacales.

La importancia de esta licitación, así como la complejidad inherente a los proyectos de tratamiento de efluentes, requiere que se realice un análisis técnico y financiero exhaustivo. A este respecto, el plazo actualmente establecido de poco más de 30 días corridos resulta manifiestamente insuficiente para realizar un estudio minucioso de los requisitos técnicos, normativos y económicos que demanda dicho proyecto. Esta circunstancia podría comprometer no solo la calidad de las ofertas presentadas, sino también la capacidad de los oferentes para presentar propuestas competitivas y ajustadas a las necesidades del Estado paraguayo.

Es fundamental destacar que el objetivo primordial de las licitaciones públicas es garantizar la transparencia, la competencia leal y la obtención de la mejor relación costo-beneficio para el Estado. La insuficiencia del plazo de presentación puede limitar la participación de proveedores calificados y experimentados en el área, lo que, a su vez, podría resultar en ofertas menos competitivas y en una potencial suboptimización de los recursos públicos.

Con el fin de asegurar que las propuestas recibidas sean de la más alta calidad y reflejen un análisis integral de los distintos aspectos del proyecto, solicitamos respetuosamente una ampliación del plazo de presentación de ofertas. Proponemos que dicho plazo se extienda por un mínimo de 30 DIAS CORRIDOS ADICIONALES , lo que permitiría a los potenciales oferentes realizar un trabajo más detenido y completo.

Entendemos que la administración pública tiene plazos que cumplir, sin embargo, consideramos que una extensión de este plazo no solo beneficiará a los oferentes, sino que también permitirá a la entidad convocante recibir propuestas más robustas y ajustadas a las expectativas del Estado, en línea con los principios de eficacia y eficiencia que rigen el uso de los recursos públicos.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud .Confiamos en que se tomará en consideración esta petición, en aras de salvaguardar los intereses del Estado paraguayo y promover un proceso licitatorio justo y competitivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 11 - Forma de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025

En el portal se indica que la adjudicación será TOTAL, es decir, para todos los lotes. Sin embargo, en el PBC (página 82) se menciona que el oferente puede elegir entre los cuatro lotes disponibles para su oferta. Solicitamos aclaración sobre el método de adjudicación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

La adjudicación es por Lotes, se ha difundido la adenda N° 1 al respecto

Consulta 12 - Forma de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Entendemos que la forma de adjudicación es por PRECIOS UNITARIOS. Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
La forma de adjudicación es por Lotes, el oferente debe ofertar el precio por el diseño y construcción a suma alzada, fijarse en la adenda Nº 2, al respecto.		

Consulta 13 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Donde dice "Al menos UN contrato de construcción de Estación de Bombeo de agua residual de ... lt/s", entendemos que al haber varias Estaciones de Bombeo en UN mismo contrato, se considera la sumatoria de los caudales para representar a ese Contrato. Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
La sumatoria de caudales de varias EBs dentro de un mismo contrato no es válida; la experiencia solicitada se refiere a una única EB que cumpla con los requisitos de caudal igual o mayor al especificado en el requisito. Se solicita de esta forma, con el fin de poder ver si el eventual contratista posee la capacidad y experiencia necesaria para manejar las especificaciones técnicas y operativas de las EBs que ofertará y que solicitamos en el llamado que nos ocupa		

Consulta 14 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Solicitamos una prorroga de 45 dias considerando la envergadura de la obra y la complejidad que representa la organizacion de documentos cuando se trata de una empresa extranjera como socio de un Consorcio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 15 - Equipos propios.

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
En relación al listado de equipos exigidos en el pliego: 1- Se solicita aclarar si existe un listado específico de equipos que deban ser acreditados como propiedad de la empresa. En caso afirmativo, se agradecería proporcionar dicho listado. 2- Se consulta sobre el criterio que se aplicará en caso de que el número de equipos propios requeridos sea impar. ¿Debe prevalecer la cantidad superior o inferior? considerando que se exige acreditar como propio de la empresa el 50%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado		

Consulta 16 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Dado que esta licitación abarca el diseño del proyecto, consideramos necesario realizar un análisis exhaustivo de todos los aspectos involucrados. Por ello, solicitamos una prórroga de sesenta (60) días en el plazo de entrega de las ofertas, con el fin de presentar una propuesta más precisa y completa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 17 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025
Solicitamos a la convocante una prórroga de 60 días, considerando la importancia del proyecto para la adecuada preparación de nuestra oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 18 - Solicitud de aclaración sobre el pliego licitatorio

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025
Al revisar el pliego licitatorio, hemos identificado una contradicción que solicitamos se aclarare. Se solicita que las cotizaciones se realicen por ítems y cantidades fijas, a pesar de que el oferente adjudicado será quien elabore el proyecto ejecutivo. Esto implica que las cantidades exactas solo estarán disponibles una vez que el proyecto sea aprobado. Es fundamental señalar que, aunque las cantidades exactas se definirán en el proyecto ejecutivo, esto no debería afectar el precio de la oferta, ya que se trata de una obra a precio de ajuste alzado. Por lo tanto, sugerimos que las cotizaciones se presenten desglosadas en grandes rubros, lo que permitirá reflejar mejor la complejidad del proyecto y garantizar una propuesta más precisa. Proponemos la siguiente estructura para la presentación de la cotización: Diseño Ejecutivo Redes Cloacales Estaciones de Bombeo Planta de Tratamientos Cloacales De esta manera, los oferentes podrán presentar un monto total que se comprometen a ejecutar, asegurando así claridad y responsabilidad en la oferta. Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a la espera de su respuesta para poder continuar con el proceso de manera adecuada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
La forma de realizar las cotizaciones, quedan aclaradas en las Adendas 1 y 2.		

Consulta 19 - Solicitud de Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

Teniendo en cuenta que en la pestaña de Formulario de Oferta de la pagina, se encuentra un instructivo de presentación de oferta, donde indica que hay una pestaña de Planilla de Precios, la cual no se encuentra, y dentro de los documentos publicados tampoco se encuentra en forma editable. Solicitamos la planilla de presentación de la oferta, y que sea en forma editable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

La lista de precios a presentar ha sido difundida con la Adenda N° 1. Se debe ofertar a suma alzada, y la forma de distribución dependerá de la propuesta del oferente. Al respecto, también se emitió la Adenda N° 2.

Consulta 20 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En referencia a los requisitos de Experiencia Especifica en obras para calificación como oferente en el Lote 1, apartado número 3, donde se exige al menos un contrato de construcción con emisario de diámetro igual o superior a 1.100mm se solicita modificación y que se pueda cumplir el requisito con una descarga sumergida desde un muelle de diámetro igual o superior a 1.100mm.
Este pedido se realiza para no limitar el número de oferentes, siendo que la tecnología del emisario es muy específica y que puede ser suplida por otras tecnologías igual de válidas o inclusive superadoras.
En caso de rechazo de esta propuesta, favor de modificar las condiciones para que este requisito pueda ser cumplido a través de la nominación de un subcontratista especializado.

Consulta 21 - Solicitud de plano editable

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

Las cantidades indicadas en los Anexos del PBC son referenciales, ya que la licitación consiste en Diseño y Construcción, y las mismas podrían variar durante la elaboración del Proyecto Ejecutivo. Por lo tanto, solicitamos los planos en formato editable con la división de las Subcuencas, para poder realizar la verificación de los cómputos, y elaborar una oferta responsable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Los planos editables están disponibles en el Data Room del MOPC, ingresando a la dirección https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/, o en el link que está dentro del archivo word link data room que se ha difundido en los documentos del llamado en el SICP

Consulta 22 - Cantidades de items

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En las Especificaciones técnicas de los lotes y en el PBC, se encuentra una diferencia de redes respecto con la planilla de cómputo.
Ejemplos para SC1, SC2 y SC3:
- En ANEXO 2 – LOTE 2 -PBC_OBRAS_V01, página 4 indica lo siguiente para la SC1 en la Tabla 1: para un DN 500mm, una longitud de 1.363 m. Mientras que en el listado de ítems de la página 5 indica que la tubería DN500 tiene 1.945,41m.
Así también en el PBC página 90, indica que, para la SC1 la longitud de DN500 es 1,36km. Que se corresponde con lo indicado en la pág. 4 del Anexo 2.

- En ANEXO 2 – LOTE 2 -PBC_OBRAS_V01, página 14 indica lo siguiente para la SC2 en la Tabla 1: para un DN 400mm, una longitud de 22,51 m. Mientras que en el listado de ítems de la página 15 indica que la tubería DN400 tiene 580,78m.
Así también en el PBC página 90, indica que, para la SC2 la longitud de DN400 es 0,02km. Que se corresponde con lo indicado en la pág. 14 del Anexo 2.

- En ANEXO 2 – LOTE 2 -PBC_OBRAS_V01, página 24 indica lo siguiente para la SC3 en la Tabla 1: para un DN 500mm, una longitud de 1.044 m. Mientras que en el listado de ítems de la página 25 indica que la tubería DN500 tiene 1.831,72m.
Así también en el PBC página 90, indica que, para la SC3 la longitud de DN500 es 1,04km. Que se corresponde con lo indicado en la pág. 24 del Anexo 2.
Este caso de diferencias de longitudes de redes entre los documentos publicados se da en todas las Subcuencas. Favor aclarar cuales son las cantidades correctas a presupuestar en caso de que la adjudicación sea por Precios Unitarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación. El oferente deberá determinar las cantidades exactas luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas para la obra. El anteproyecto proporcionado es solo una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 23 - Alcance de Ramal Domiciliario

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En las Especificaciones Técnicas del PBC, página 81 dice: “El ramal domiciliario comprende desde el colector cloacal hasta pasar 0,20 m el cordón de la vereda”, sin embargo, en ANEXO GRAL_COMPOSICIÓN_GRAL DE LOTES pág. 8 dice: “Cada parcela tendrá su caja de inspección y conexión a la red de alcantarillado”. Favor aclarar si el ramal domiciliario comprende desde el colector cloacal hasta la caja de inspección dentro de la edificación, o si es solo hasta 0,20m del cordón de la vereda.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El ramal domiciliario abarca desde el colector cloacal hasta la caja de inspección ubicada dentro de la edificación, incluyendo hasta 1 metro de longitud de tuberia desde el lindero

Consulta 24 - Aclaración de cantidad de Estaciones elevadoras SC4

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En el PBC, página 87 en la Figura: Esquema general del sistema de alcantarillado de Mariano Roque Alonso, se puede observar que en la Subcuenta 4, se tienen 2 Estaciones Elevadoras.
Así también en el ANEXO 1 – LOTE 1 -PBC_OBRAS_V01, página 53 Ilustración: Diámetros de las tuberías en la cuenca a EB04 y caudales a los bombeos, se puede observar 2 Estaciones Elevadoras.
Sin embargo, en el PBC, página 92 Tabla: Estaciones elevadoras de la red secundaria, en la Subcuenta 04, NO hay Estaciones Elevadoras en la subcuenca 4.
En en el ANEXO 1 – LOTE 1 -PBC_OBRAS_V01, página 55 se encuentra el listado de ítems de Componentes de Redes de alcantarillado Subcuenca SC-04, en donde tampoco figuran estaciones elevadoras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación. El oferente deberá determinar las cantidades exactas luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas para la obra. El anteproyecto proporcionado es solo una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 25 - Presentación de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En el PBC pagina 5, menciona: “El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios para todos los rubros de las obras que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta a ser descargado del SICP y la lista de precios que se encuentra difundido como documentos anexos del PBC, formando ambos un único documento”. Favor suministrar en formato editable la lista de precios a presentar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

El procedimiento de contratación es para el diseño y construcción de la obra, y es del tipo suma alzada, no por precios unitarios. Para más detalles, fijarse en la Adenda Nº 2.

Consulta 26 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

La elaboración de una propuesta acorde requiere un análisis técnico y financiero detallado, especialmente dado que la licitación incluye el diseño del proyecto. Un plazo adicional permitiría a los oferentes desarrollar propuestas más completas y competitivas, garantizando transparencia y eficiencia en el proceso. Por lo que solicitamos una prórroga de sesenta (60) días corridos para la presentación de ofertas, considerando la magnitud y complejidad del proyecto, lo que beneficiará tanto a los oferentes como a la entidad convocante al asegurar propuestas de mayor calidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 27 - Diferencia de Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025

En el PBC, página 53 se encuentra una Tabla indicando los plazos de los lotes, donde el Lote 03 tiene un Plazo de diseño ejecutivo de 6 meses + Plazo de Construcción de 26 meses, totalizando así un total de 26+6 = 32 meses. Sin embargo, en la columna de Observación se indica un plazo máximo global de 33 meses. Se solicita aclarar el plazo para el diseño y construcción del Lote 03.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

Esto ha sido corregido mediante la Adenda N° 2, fijarse en la misma.

Consulta 28 - Experiencia Específica en Obras:

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

LOTE N° 3
RED SC5, EB5, RED SC6, EB6, RED SC7, EB7, DISEÑO EJECUTIVO
Para cumplir con el requisito se debe presentar evidencia documentada de Experiencia en 4 (cuatro) puntos, en donde se detalla la descripción de las obras específicas, y las cantidades y/o capacidades correspondientes. SE CONSULTA: Seria aceptable presentar un contrato por el cual se cumpla con al menos 2 o más puntos de los requerimientos exigidos en este apartado. Por lo tanto, se hará una descripción de cumplimiento por cada punto exigido conforme a la descripción, cantidad y/o capacidad exigida, y sucesivamente el siguiente punto, pero mencionado el mismo contrato, ya que la misma cumple con las cantidades y/o capacidades de las obras exigidas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Será aceptada la evidencia documentada que presente el oferente siempre y cuando la evidencia demuestre que se cumple en forma inequívoca con todos y cada uno de los requisitos solicitados en cada criterio

Consulta 29 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

Capacidad Financiera
ACLARACIONES
5.- Las empresas que posean fechas de cierres distintos al 31 de diciembre, el periodo fiscal que sea considerado estará sujeto a las fechas de cierre de los ejercicio fiscales requeridos en los criterios de evaluación.
SE CONSULTA: Para empresas extranjeras con cierre distinto al 31 de diciembre. En esta caso particular, ya cuenta con Estados Financieros cerrados y Auditados al 30 de junio de 2024, cuyo periodo fiscal es desde el 30/06/2023 y el cierre al 30/06/2024, y en consideración a que afecta parte del periodo requerido en los criterios de evaluación. Solicitamos autorización para presentar los Estados Financieros de los últimos 5 años hasta el 30/06/2024. Consideramos oportuna la aclaración ya que la Convocante podrá disponer de la información financiera más reciente cerrada y auditada hasta el último periodo fiscal, acompañado de las disposiciones legales y tributarias que justifica el periodo respectivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Al respecto, se informa que deberán ajustarse a los períodos fiscales requeridos en los criterios de evaluación establecidos en la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto "CAPACIDAD FINANCIERA"; Ítems: "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; "Recursos Financieros"; y el Punto "Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios" Paginas N° 18 al 22 del PBC considerando que a la fecha no todos los potenciales oferentes han presentado a las autoridades tributarias de sus respectivos países de origen los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2.024, además los estados financieros del periodo fiscal mencionado en muchos casos han iniciado la etapa de revisión por parte de las auditorias respectivas; por lo que ajustándose a los periodos fiscales requeridos en los puntos mencionados se podrá mantener el criterio de uniformidad en cuanto a la periodicidad garantizando de este modo el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4° "Principios Rectores"; Inciso d) "Igualdad y Libre Competencia" e Inciso j) "Predictibilidad" de la Ley N° 7.021/2.022

Consulta 30 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025
Se solicita una prórroga de 60 días para la presentación de ofertas para un mejor análisis y detalles de las obras dada la complejidad de la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha decidido prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP		

Consulta 31 - participación de extranjeros

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025
En vista a los consorcionamientos con empresas internacionales de países que no se encuentran dentro del grupo de accionistas de la CAF: Es factible su participación en un consorcio con una empresa nacional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
El presente procedimiento es una Licitación Pública Internacional que se rige por las disposiciones de la Ley 7021/22, su reglamentación vigente y conforme a lo que indica el PBC (según lo establecido la Ley 7182/23 de aprobación de préstamo). En este contexto, los consorcios se rigen por lo indicado en el punto "Oferentes en Consorcio" en la pag. 4 del PBC y siguiendo lo establecido en la Resolución DNCP 2939/24 - Usuarios y uso del SICP. Registro de Proveedores del Estado. Por ello, no es necesario que el país de la empresa internacional sea del grupo de accionistas de la CAF		

Consulta 32 - Equipos propios.

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025
Equipos: Se solicita respetuosamente, la posibilidad de presentar facturas pro forma junto con cartas de compromiso de venta como documentación válida para equipos propios. Actualmente acorde al PBC, es posible presentar carta de alquiler , pero para el caso de equipos no propios y/o alquilados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios		

Consulta 33 - Equipo Propio

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

En relación al listado de equipos exigidos en el pliego de bases y condiciones: 1- 1- Se solicita aclarar si existe un listado específico de equipos que deban ser acreditados como propiedad de la empresa ya que no se especifica solo se solicita que el 50% sea propio. En caso afirmativo, se agradecería proporcionar dicho listado para presentar la cantidad correcta de lo solicitado. 2- Se consulta sobre el criterio que se aplicará en caso de que el número de equipos propios requeridos sea impar ¿Debe prevalecer la cantidad superior o inferior?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado

Consulta 34 - Listado de equipo

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

En relación al listado de equipos exigidos en el pliego de bases y condiciones, se solicita dos veces BOMBAS PARA DESAGOTE DE ZANJAS (primero solicita mínimo 4 unidades por lote con antigüedad de 5 años, luego 8 unidades mínimo por lote con antigüedad de 5 años también,) es decir, no difieren en características, favor aclarar la cantidad mínima para el equipo mencionado si debe ser 4, 8 o la suma de ambos 12, por lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Se solicita la suma de las cantidades, 12 (doce) unidades de bombas para desagote de zanjas; teniendo en cuenta las longitudes de redes y las características de las zonas donde serán implantadas las infraestructuras

Consulta 35 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

El ítem 2 “REDES DE ALCANTARILLADO SC1, SC2 y SC3; ESTACIONES DE BOMBEO 1, 2, 3. DISEÑO + CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO.” Indica como precio referencial Gs 99.571.800.000.

Solicitamos aclarar si es correcto el precio referencial indicado y que no se trata de un error de tipeo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

Se confirma el monto referencial del Lote N° 2.

Consulta 36 - Trazado de redes

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025

Para las redes de alcantarillado, favor aclarar si el trazado de las tuberías serán en su totalidad en el eje de la calle, así como se indica en el esquema de conexión domiciliaria, página 90 del PBC, o si habrán tramos que deban ir por la vereda.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El trazado de las tuberías serán en su totalidad en el eje de la calle

Consulta 37 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025
Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto, y que hasta la fecha no se han respondido preguntas, solicitamos una prorroga de 60 días para una mejor evolución y una correcta oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha decidido prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP		

Consulta 38 - Requisitos de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2025
Teniendo en cuenta que el 50% de los equipos deben ser propios, esto se refiere el 50% de la cantidad de cada tipo de maquinaria o el 50% de la cantidad total de equipos? si es la segunda opción, sin importar el tipo de equipo, solo seria la mitad de la cantidad, favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado		

Consulta 39 - participación de extranjeros

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
En vista a los consorcionamientos con empresas internacionales de países que no se encuentran dentro del grupo de accionistas de la CAF: Es factible la participación de estas empresas consorciadas con una empresa nacional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
El presente procedimiento es una Licitación Pública Internacional que se rige por las disposiciones de la Ley 7021/22, su reglamentación vigente y conforme a lo que indica el pbc (conforme a lo que establece la Ley 7182/23 de aprobación de préstamo). En este estado los consorcios se rigen por lo indicado en el punto Oferentes en Consorcio pag. 4 del PBC y siguiendo lo establecido en la Resolución DNCP 2939/24 - Usuarios y uso del SICP. Registro de Proveedores del Estado. Por ello no es necesario que el país de la empresa internacional sea del grupo de accionistas de la CAF		

Consulta 40 - Capacidad en materia de equipos.

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

Donde dice: “El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados”.
Se consulta si el cumplimiento que el 50% de los equipos deben ser propios de la Empresa, se refiere a la cantidad total indistinta de cuales sean o aclarar el mecanismo de establecer el 50% de equipos cuyas cantidades no pueden ser separados al 50%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado

Consulta 41 - Capacidad en materia de equipos.

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

Donde dice: “El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados”.

Se consulta, sería posible que esta norma quede de la siguiente manera?
El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la Empresa o compromiso de compra venta y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados o compromiso de alquiler.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado

Consulta 42 - Remoción y Reposición

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

Durante los trabajos de redes de alcantarillado, en los casos donde nos encontremos con vereda, empedrado o asfalto, entendemos que debemos incluir en el presupuesto la remoción y reposición del material levantado. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

La afirmación es correcta

Consulta 43 - Superficie de reposición

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

En los Anexos del PBC de cada Lote, se tienen los siguientes ítems: “Levantado y reposición de firme asfáltico existente (40% de la superficie total)” y “Levantado y reposición de firme asfáltico existente (40% de la superficie total) “. Favor aclarar a que se refiere con los porcentajes entre paréntesis.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Los porcentajes entre paréntesis se refieren al apartado indicado en el PBC en la pag 91. En cuanto al tipo de pavimento por el cual discurren las conducciones de la red, quedando la longitud total se distribuye de la siguiente manera: 40% calles asfaltadas, 50% calles empedradas y 10% calles de tierra

Consulta 44 - Experiencia específica en contratos

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

Se solicita a la convocante homologar las plantas de tratamiento de agua potable, y las redes de cañerías para su distribución como requerimiento de antecedentes en experiencia específica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Los requerimientos de antecedentes en experiencia específica son para alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de agua residual

Consulta 45 - exigencias lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

En el lote 4 se exigen en un solo contrato 180 km de redes cloacales. Dado que esta cantidad nos es habitual haber sido ejecutadas en un solo contrato, solicitamos que se autorice cumplir este requisito en la sumatoria de hasta 2 contratos, en los cuales uno de ellos represente al menos el 65% de la exigencia solicitada (117 km) y el segundo al menos el 35% (63 km). De esta forma se garantizarian ofertas de empresas con experiencias acordes a la complejidad y volumen de la presente obra y el Estado se garantizaria mayor cantidad de propuesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

La experiencia solicitada está acorde con el alcance de las obras requeridas en el presente llamado

Consulta 46 - Conexiones Domiciliarias

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025

En el listado de ítems que figura en el Anexo del PBC de cada Lote, no hay ítems de conexión domiciliaria para los elementos de unión entre la colectora y el ramal domiciliario. Entendemos que ésta conexión debe estar contemplada dentro de la oferta según lo descripto en el PBC página 89 sección 1.4.1.1 Acometidas domiciliarias. Atendiendo que el Monto referencial publicado de cada lote se debió elaborar en base a los ítems de estos anexos, consultamos si estos elementos de unión fueron considerados en el presupuesto de referencia, y en caso de que la cotización sea por ítems, en que ítem debe ser contemplado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación. El oferente deberá determinar las cantidades exactas luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas para la obra. El anteproyecto proporcionado es solo una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 47 - Precalificacion

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
Este llamado es para precalificación, o es una convocatoria sin precalificación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
El presente procedimiento es sin previa precalificación		

Consulta 48 - Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
1. Favor aclarar la cantidad requerida de camiones Míxer para transporte de homigón, y su antigüedad máxima permitida. 2. ¿Los equipos respaldados con presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición serán validados como equipos propios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
Camiones Mixer: destinados para transporte de hormigón, se estableció que la cantidad mínima es de un camión por cada lote y con la antigüedad máxima de 5 años desde su fabricación. Equipos: Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado		

Consulta 49 - Planos y diseños

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
Favor proveer el link del Dataroom del presente llamado, a través del cual se puede disponer de los planos y diseños del anteproyecto mencionados en el PBC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
Se puede ingresar a la dirección https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ o ingresando dentro del archivo word link data room que se ha difundido en los documentos del llamado en el SICP, donde se encuentra el link		

Consulta 50 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
Solicitamos a la Convocante un prorroga de 45 dias desde la fecha de apertura de ofertas, este pedido obedece a la necesidad de realizar el estudio del diseño y relevamiento de datos para la obtencion de una propuesta economica favorable para los cuatro lotes que corresponden a obras de gran envergadura.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025
En respuesta a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha decidido prorrogar la presentación y apertura de ofertas, de acuerdo con los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 51 - Cruces de arroyos y/o cauces

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

Solicitamos indicar si habrán cruces de arroyos y/o cauces de las redes de alcantarillado que deban ser contemplados en la oferta. Si bien, los cruces de arroyos están descriptos en las especificaciones técnicas del PBC, no hay ningún plano de ubicación ni de detalle de los mismos, por tal motivo, en caso de que existan estos cruces, se solicita amablemente suministrar los planos de ubicación y de detalle correspondientes, necesarios para poder incluirlos en la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

No hemos individualizado específicamente los cruces de arroyos y/o cauces dentro del anteproyecto para poder indicarlos, eso tampoco implica que no los hubiere; cabe resaltar que, el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación. El oferente deberá determinar las cantidades exactas luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas para la obra. El anteproyecto proporcionado es solo una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 52 - Tuberias de impulsión

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

Buenos dias
De acuerdo a los planos y referencias leídas, como instaladores y proveedores solicitamos la inclusión de los tubos de pvc orientado en redes de distribución. Pues al ser un material muy sencillo de instalar, soporta igual o mayor presión y con fabricación nacional, hace que sea posible y viable su uso en estas aplicaciones. Aguardamos retorno.
Gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

De acuerdo con el Estudio de Materiales de Conducciones disponible en el data room, se prevé la utilización de diferentes materiales en las distintas partes de la red de alcantarillado sanitario, incluyendo PVC-O en las líneas de impulsión. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser Diseño y construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de tubería. La Fiscalización aprobará posteriormente el material propuesto en el diseño ejecutivo

Consulta 53 - Alcance

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

En relación al nombre del llamado "Contratación de Diseño y Construcción de Obras del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Mejora del Sistema de Agua Potable de la Cuenca de Mariano Roque Alonso", hemos revisado los documentos publicados y no encontramos información específica sobre el alcance de la mejora del sistema de agua potable. Solicitamos aclaración y confirmación sobre si dicha mejora forma parte del objeto del llamado y, en caso afirmativo, si podrían proporcionar mayor detalle sobre las obras, especificaciones o requerimientos previstos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Se aclara y confirma que el título de la mejora se refiere a la obra misma, no posee un producto específico

Consulta 54 - Registros de Inspección

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

En la Pagina 82 de las Especificaciones Técnicas del PBC menciona: “Los registros de inspección a ser utilizados serán de Hormigón prefabricado, mampostería o PEAD corrugado, de forma y dimensiones indicadas en los planos correspondientes”. A su vez, en el data room, dentro de la carpeta planos, conducciones, conexiones domiciliarias se encuentra un plano de detalle donde indican materiales específicos para el registro de inspección. Entendemos que no hay restricción de material a ser utilizado, siempre y cuando sean los indicados en las Especificaciones Técnicas, y que el plano es solo una referencia teniendo en cuenta que forma parte del data room. ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

La interpretación es correcta, no obstante, se recuerda que al ser el llamado en la modalidad de Diseño y Construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de registro o cámara a ser utilizada en la ejecución de conexiones domiciliarias, lo cual deberá ser aprobado por la Fiscalización

Consulta 55 - Solicitud de planos

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

Teniendo en cuenta que la cotización de la oferta es global, incluyendo diseño y construcción, solicitamos amablemente el suministro de planos en formato editable de los colectores, subcuencas, ubicaciones de estaciones de bombeo y planos topográficos para poder realizar una cotización responsable. Estos archivos son necesarios, ya que de no tenerlos obligaría a los oferentes a realizar las cotizaciones en base a los cómputos del Anteproyecto del data room, lo cual no lleva concordancia con el Protocolo del Data Room, que según el PBC en la página 111 dice: “La información contenida en el Data Room es suministrada a título meramente informativo. En ningún caso la información y documentación incluida en el Data Room, sustituye los análisis y estudios que deben realizar los Oferentes que deseen presentar Ofertas o los estudios y diseños que debe hacer el Contratista seleccionado”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Los planos editables están disponibilizados en el data room https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ o ver archivo difundido con el link del dataroom dentro del archivo word link data room en los documentos del llamado en el SICP

Consulta 56 - Ramales Condominiales

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

En la pagina 81 de las Especificaciones Técnicas del PBC indica lo siguiente: “En las zonas en las que se prevé sistemas condominales la Fiscalización indicará en que lotes se debe realizar estas conexiones”, solicitamos nos aclaren si habrán conexiones condominiales, y en caso afirmativo, suministrar más información para poder contemplarlo en la oferta, como longitudes, diámetros, cantidades y detalles de cámaras de inspección condominial, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

No habrá conexiones condominiales, si bien, el llamado es en la modalidad de Diseño + Construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo el Oferente adjudicado propondrá el tipo alcantarillado o conexiones domiciliarias del tipo convencional para la posterior aprobación de la Fiscalización

Consulta 57 - Licencia Ambiental Provisoria

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025

Teniendo en cuenta que se cuenta con una Licencia Ambiental Provisoria, consultamos si la misma es suficiente para el inicio de las obras, favor aclarar. Y de no ser así, como esto depende de otro ente (MADES), ¿cómo se asegura el inicio de obras dentro de los plazos establecidos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El MOPC presentó el EIAp del Sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales-Cuenca Mariano Roque Alonso al MADES (expediente SIAM N- 5548/2024), esperamos obtener la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto antes de la firma del contrato con la empresa adjudicada

Consulta 58 - Forma de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

Según el Pliego de Bases y Condiciones, en lo referente al Sistema de Adjudicación, entendemos que cada oferente puede presentarse a uno o varios de los lotes que conforman el llamado, siempre que cumpla con los requisitos legales, financieros, de experiencia general y específica, así como con la capacidad en materia de personal y equipos. En consecuencia, un mismo oferente puede ser adjudicado con uno o varios lotes. No obstante, en la portada de la DNCP, el sistema de adjudicación figura como adjudicación por el total de los lotes.
Solicitamos aclaración y confirmación del Sistema de Adjudicación del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

El sistema de Adjudicación es por lotes, ello se ha modificado a través de la Adenda N° 1 y el oferente puede ser adjudicado en más de un lote siempre que cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos para cada lote

Consulta 59 - Diseño del proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

En caso de que la adjudicación del llamado sea por lotes, pudiendo haber así distintos oferentes adjudicados y dado que el sistema de alcantarillado debe funcionar como una red unificada, consultamos cómo será la coordinación del diseño en los puntos de conexión entre lotes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2025

Está contemplado conforme lo descrito en el PBC pág. 155-156; Etapa de Construcción y Equipamiento. La etapa de construcción tendrá en cuenta un desarrollo tipo radial, teniendo como punto central de partida al Lote 1, la Contratista adjudicada al mismo, proveerá el detalle de cada punto de unión con los demás Lotes (Lote 2, Lote 3 y Lote 4), sean estos arqueta de rotura de carga, EB o lo que corresponda; para que a partir de estos sitios indicados se vayan desarrollando las obras y construcciones (puntos de arranque de las redes de alcantarillado desde el Lote 1 hacia los límites de las subcuencas de los Lotes correspondientes); con el objetivo principal de asegurar la conectividad de la PTAR con todos los Lotes y las subcuencas que la componen

Consulta 60 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

Entendemos que la forma de pago del contrato es a precios unitarios según certificaciones mensuales por lote. Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

La forma de pago será propuesta por el Oferente y al respecto se emitió la Adenda N° 2.

Consulta 61 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

Con relación a los Criterios de Evaluación y Calificación. Experiencia especifica en obras, con relacion al Punto 4 solicitado para los Lotes N° 2 y N° 3 (de redes), acreditar al menos 3 (tres) contratos de Construcción de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 l/s.
Teniendo en cuenta que los contratos que se deben acreditar como experiencia son escasos y que algunos de ellos pueden contemplar la ejecución de varias estaciones de bombeo que cumplan con las características requeridas, se solicita que este punto pueda ser modificado de la siguiente forma:
acreditar construcción de al menos 3 (tres) estaciones de bombeo de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 l/s cada una, pudiendo ser todas dentro de un mismo contrato o en varios contratos.

Consulta 62 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

Solicitamos a la convocante pueda considerar extender el plazo de presentación de entrega apertura de sobres por un plazo de 45 días para un mejor estudio de todos los componentes a ofertar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga correspondiente de los plazos en el SICP

Consulta 63 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

Encontramos una contradicción entre el punto 1 y el punto 3 del apartado de experiencia específica en obras. En el primero menciona que las experiencias como integrantes de un consorcio o APCA serán consideradas en el porcentaje de participación; mientras que en el punto 3 menciona que la experiencia de participación en un consorcio anterior se considerará la experiencia completa del Consorcio. Favor aclarar como serán consideradas las experiencias presentadas en consorcio.

Consulta 64 - Garantías, instrumentación, plazos y ejecución - Garantía de mantenimiento de oferta - pólizas de seguros

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

En el punto 2 de este apartado de los datos de la Convocatoria menciona que, en caso de consorcios con acuerdo de intención, la garantía de mantenimiento de oferta deberá ser emitida a nombre del líder del consorcio, mientras que; en el último párrafo de este mismo apartado menciona que en caso de consorcios con acuerdo de intención la garantía podrá ser emitida a nombre de cualquiera de los socios. Al respecto solicitamos aclaración de cómo debe ser la presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas para consorcios que se presenten con acuerdo de intención y póliza de seguros de caución. -

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025

La garantía deberá emitirse conforme a lo que se indica en la Adenda N° 2.

Consulta 65 - Ampliación de plazo

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025

En atención a la envergadura de la Licitación, al análisis que requiere y que la misma debe ser cotizada de forma global, solicitamos amablemente una ampliación del plazo de presentación de ofertas en al menos 40 días. De esta manera se evitarían ofertas riesgosas, elaboradas sin el análisis pertinente y que conlleven a incumplimientos y/o retrasos de las obras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga correspondiente de los plazos en el SICP

Consulta 66 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la Licitación de referencia, a fin de manifestar cuanto sigue:

Como empresa constructora que somos venimos desde hace varias décadas participando de diferentes llamados convocados tanto por el MOPC como por otras entidades públicas y privadas de nuestro país.
A lo largo de estas décadas hemos visto con satisfacción como el sistema de compras públicas se ha perfeccionado con la participación no menor de la DNCP y la implementación de los pliegos estándares. Estos han tenido la virtud de fijar la forma a través de la cual los diversos pliegos irían a plantear los requerimientos de calificación o participación.
Las empresas consideramos de fundamental importancia que estos requerimientos guarden una línea determinada de modo tal que puedan formular un plan de carrera tal que puedan desarrollar experiencia en las áreas de su interés o especialización.

Y en la mayoría de las licitaciones, por no decir todas, se vienen manteniendo los mismos criterios con relación a la experiencia específica en obras para obras similares o de igual naturaleza.

Debemos señalar, y es desde luego de conocimiento de las autoridades del MOPC, que las obras de saneamiento han sido escasas en nuestro país, en número, y en volumen.

Por esto es por lo que no entendemos la razón por la cual se limita el número de años para validar la experiencia a obras que habiendo iniciado en el 2009 tengan como mínimo un avance del 70%. En nuestro país, solo conocemos, y nos consideramos conocedores por pertenecer al sector, solo dos obras- “Licitación 300849 - MOPC 207/15.Rehab. y ampliación de la red de alcantarillado sanitario y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Bahía de Asunción y San Lorenzo”de las magnitudes requeridas por el llamado para los lotes 2 y 3, los que podrían estar al alcance de empresas paraguayas.

Así entendió el propio MOPC en el llamado de “Ciudades Intermedias”-ID N°450785 para el cual no impuso un límite de tiempo o años para considerar las experiencias como válidas.

Resulta también limitativo el requerimiento de 3 contratos de construcciones de estaciones de bombeo de aguas residuales. Sabido es que estas se plantean solo cuando las condiciones topográficas lo requieren lo cual, si ya están limitadas las obras de redes, con mayor razón son limitadas las obras de estaciones de bombeo.

En base a estos argumentos y para permitir la participación de un cierto número razonable de empresas paraguayas lo que irá en beneficio, no solo de la convocante que obtendrá mejores ofertas sino del país que irá formando empresas y profesionales con mayor grado de especialización nos permitimos proponer:

• Que para cada uno de los lotes la experiencia específica se pueda acreditar con obras ejecutadas. (sin importar su año de inicio). O en todo caso ampliar (en el pasado) sustancialmente el año de inicio, por ejemplo, desde el 2.000 en adelante.
• Modificar el requerimiento de “al menos 3 contratos de construcción de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 litros por segundo” de la siguiente manera: “al menos un contrato de construcción de estaciones de bombeo que represente un caudal de bombeo total de 180 litros por segundo como mínimo”

Consulta 67 - VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Cuando la oferta es presentada por un consorcio, se sumarán los promedios del volumen anual de negocios de cada integrante del consorcio para cumplir con el requisito mínimo.
Sin embargo, en los requisitos de cumplimiento en Consorcio también dice que cada integrante debe cumplir por lo menos el 20% del volumen requerido, y por lo menos un integrante debe cumplir por lo menos con el 60% requerido.
Favor confirmar si la suma de cada integrante (por lo menos 20%) y de un integrante (por lo menos 60%) deben sumar el 50% del monto de la oferta, que es el mínimo requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Cada integrante del consorcio debe cumplir conforme a los porcentajes mínimos que se indican en cuadro para consorcios. Uno de ellos si o si debe tener por lo menos 60% del requerimiento total y el resto por lo menos 20% y sumados llegar al 100%, que sería como mínimo el 50% del monto total de la oferta

Consulta 68 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Con relación a los Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad en materia de equipos requeridos. Se solicita que puedan ser considerados como equipos propios aquellos equipos a ser adquiridos por el oferente, para lo cual se estaría presentando una factura proforma del equipo acompañada de una carta de compromiso de venta o adquisición.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado

Consulta 69 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Con relación a los Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad en materia de equipos requeridos. Se solicita que la antigüedad máxima de los equipos a considerar sea ampliada a 15 años.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Nos mantenemos en el criterio de antigüedad establecida en el PBC para los equipos, considerando que los equipos de más de 10 años no tienen la misma eficacia que los equipos con menos antigüedad pues por el mismo uso se deterioran y ello afecta el rendimiento del equipo que podría conllevar a retrasos en la ejecución de la obra

Consulta 70 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Con relación a los Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad en materia de personal. Para los cargos de Director de Proyectos y Director de Obras, pide como requisito que cuente con Certificación Project Management Profesional, lo cual es muy difícil de conseguir localmente, se debe ver en el extranjero. Con el fin de poder dar oportunidad a profesionales locales de basta experiencia, se solicita que este punto pueda ser cumplido con la acreditación de Especializaciones o Maestrías relacionadas a proyectos o a las obras objeto del presente llamado.

Consulta 71 - Gestiones de carácter social

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Solicitamos aclaración respecto a la responsabilidad y gastos que deberá tener la contratista en las gestiones de carácter social en la ejecución de obra. Teniendo en cuenta que el MOPC cuenta con la Dirección de Gestión Social y Ambiental. Agradecemos su esclarecimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El contratista deberá realizar las gestiones y asumir los costos de estas para el cumplimiento de lo referente al ámbito social y ambiental. Teniendo en cuenta que el Contratista es el encargado del diseño de la obra a ejecutar, deberá presentar su PGAS

Consulta 72 - Liberación de terrenos

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Considerando que las áreas destinadas a las estaciones de bombeo y estaciones elevadoras cuentan con la aprobación provisoria de la municipalidad o del ente correspondiente, y que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), debe ser el solicitante de los permisos ante el propietario y el encargado de la entrega de terrenos a la contratista, entendemos que será responsabilidad del MOPC facilitar la liberación de los terrenos necesarios para el inicio de las obras, de acuerdo con el cronograma establecido. Agradeceríamos su aclaración al respecto. En caso de que la respuesta sea negativa, le solicitamos amablemente que nos explique los procedimientos correspondientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

La liberación de los terrenos lo realizará el ministerio con el municipio correspondiente, los permisos o aprobación de planos lo realizará el contratista una vez que haya sido aprobado por la Fiscalización el diseño ejecutivo antes del inicio de las obras

Consulta 73 - Acompañamiento Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Considerando que los permisos ambientales deben ser solicitados por el propietario, en este caso la Contratante, la contratista ayudará con la gestión de los mismos, acompañando cada tramite. Se solicita aclarar el rol/nivel de acompañamiento que tendrá la Contratista para estos permisos y quien estaría a cargo de los gastos de las gestiones

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El MOPC presentó el Estudio de Impacto Ambiental preliminar (EIAp) del proyecto denominado "Sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales - Cuenca Mariano Roque Alonso" al MADES (expediente SIAM N° 3348/2024), se espera obtener la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto antes de la firma del contrato con la empresa adjudicada. La empresa contratista adjudicada deberá asumir los gastos para implementar los programas establecidos en el Plan de Gestión Ambiental del EIAp, correspondiente a la etapa constructiva; además deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la DIA del proyecto, incluyendo la presentación de Informes de Auditoría de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental

Consulta 74 - Experiencia específica para un Lote

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Entendemos que no se pueden sumar contratos para llegar al mínimo de magnitud del rubro, pero en caso de que en un contrato se cumpla con la magnitud de dos requisitos de distintos rubros, como: Una estación de bombeo y los km de construcción de redes de alcantarillado exigidos, ese contrato puede ser utilizado como experiencia en un lote como un contrato de construcción de redes de alcantarillado y también como un contrato de construcción de estación de bombeo, es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Es correcta. Siempre que el requisito del contrato presentado cubra la magnitud mínima de cada requisito solicitado en cada lote. Si luego de ello el contrato presentado sigue cubriendo otro lote, entonces puede ser utilizado

Consulta 75 - Experiencia específica para un Lote

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Entendemos que no se pueden sumar contratos para llegar al mínimo de magnitud del rubro, pero en caso de que en un contrato se cumpla con la magnitud de dos requisitos de distintos rubros, como: Una estación de bombeo y los km de construcción de redes de alcantarillado exigidos, ese contrato puede ser utilizado como experiencia en un lote como un contrato de construcción de redes de alcantarillado y también como un contrato de construcción de estación de bombeo, es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Es correcta. Siempre el requisito del contrato presentado cubra la magnitud mínima de cada requisito solicitado en cada lote. Si luego de ello el contrato presentado sigue cubriendo otro lote, entonces puede ser utilizado

Consulta 76 - Terreno de las Estaciones de Bombeo

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Las Estaciones de bombeo, según indica la NOTA de la DAPSAN N°102/2024 dirigida a la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, poseen posibles ubicaciones, aclarando que las mismas pueden variar durante el diseño. En base a lo expuesto:
En la Nota solo figuran las coordenadas de las EB01, EB02, EB03, EB05 y las Estaciones Elevadoras de la SC10. Faltando las estaciones elevadoras de todas las demás subcuencas, la, EB06, EB07, EB08, EB09 y EB10. Solicitamos las coordenadas y los permisos de obra correspondientes, de las EB y EE faltantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En el Dataroom (https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/). Siguiendo la siguiente ruta de carpetas 02.1 Planos// 04. CONDUCCIONES// 04.A RED PRINCIPAL Y SECUNDARIA. PLANTA GENERAL// dwg//04.A. PLANTA GENERAL// en este archivo se encuentra el plano que contiene a todas las estaciones de bombeo y elevatorias para obtener su ubicación.

Consulta 77 - Experiencia específica para más de un Lote

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Al ofertar en más de un lote, se deberá demostrar la experiencia específica en sumatoria de los lotes ofertados. Para el caso de que en UN contrato (A) se cumpla con la magnitud de dos requisitos, por ejemplo, dos estaciones de bombeo de la capacidad exigida, este contrato puede ser utilizado como experiencia en ambos lotes de esta manera:
Experiencia Lote 1- Estación de bombeo 1 del contrato A
Experiencia Lote 2- Estación de bombeo 2 del contrato A (mismo contrato del Lote 1 pero distinta EB)
¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Es correcta la interpretación siempre y cuando se cumpla con la magnitud del requisito de la experiencia solicitada en cada Lote

Consulta 78 - EQUIPOS PROPIOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025

Favor se solicita la posibilidad de presentar facturas proforma con cartas de compromiso de venta como documentación válida para equipos propios. Actualmente acorde al PBC, es posible presentar carta de alquiler , pero para el caso de equipos no propios y/o alquilados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado

Consulta 79 - estudios geotecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025

En el apartado 7.2.4 solicitan al OFERENTE en su apartado 1, sondeos cada 500 m en caso de redes, donde debe caracterizarse el tipo de suelo, determinar el nivel de napa freatica, realizar perfiles verticales de cada sondeo, etc.
Todas estas tareas son parte de la etapa de ELABORACION DE PROYECTO, y no de preparacion de ofertas.
Este llamado, para los 4 lotes suman 447 km de redes, por ende habria que hacer como minimo 894 sondeos y sus correspondientes procesamientos en gabinete.
Mas alla de alto costo que implica semejante estudio (no necesario para ofertar), habiendose publicado la licitacion el 3/2 y siendo su apertura de ofertas el 10/3, hay solo 35 dias para hacer 894 sondeos, analizarlos, procesar la informacion y volcarla en el formato solicitado.
Como se desprende de los arriba expuesto, es MATERIALMENTE IMPOSIBLE realizar todos estos estudios en tan corto plazo, mas aun que no son necesarios para la evaluacion de las ofertas.
Concluyendo, solicitamos que las exigencias del apartado 7.2.4. sean para la empresa CONTRATISTA y no para las OFERENTES.
De mantenerse esta exigencias seria una CLARA BARRERA DE PARTICIPACION DE OFERENTES.
Saludos cordiales,

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El apartado 7.2.4 del PBC, se refiere a las actividades que debe realizar el contratista una vez adjudicado, sin embargo, el oferente debe considerar los costos de los Estudios Geotécnicos dentro de la oferta presentada

Consulta 80 - Listado de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
En cuanto al listado de equipos: Camión mixer para transporte de hormigón: en el Pliego pag. 38 dice "cantidad necesaria", ¿a qué cantidad se refiere? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Camiones Mixer: destinados para transporte de hormigón, se estableció que la cantidad mínima es de un camión por cada lote y con la antigüedad máxima de 5 años desde su fabricación		

Consulta 81 - Equipos - cantidad por lote.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
En la mayoría de los equipos se especifica la cantidad requerida por lote (x unidades). Sin embargo, algunos equipos, se requiere en unidades, ejemplo: Equipamiento para transvase de agua servida, con tapones bombas y mangueras. (mínimo 3 unidades). En estos casos, ¿la presentación de 3 unidades se considera suficiente para cumplir con los 4 lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Los requisitos en relación a equipos es por Lote		

Consulta 82 - UNIFILARES Y MEMORIAS DE CALCULO DE CUADROS ELECTRICOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
En la planilla de cantidades de los anexos para cada lote, en la parte de cuadros eléctricos hacen referencia a una memoria de calculo y diagramas unifilares existentes. Solicitamos amablemente que puedan compartirnos los mismos para todos los cuadros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En el Dataroom (https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/). Siguiendo la siguiente ruta de carpetas //01 Memoria Descriptiva//01.A12-Cálculo Eléctrico// en esta carpeta se encuentra lo referente a cuestiones eléctricas		

Consulta 83 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Solicitamos una prorroga de por lo menos 45 días debido a la envergadura del proyecto, y que se debe realizar un análisis del anteproyecto de manera a realizar una oferta competente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP.		

Consulta 84 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Estimados, debido a la complejidad de la obra de referencia; solicitamos una prórroga de 60 días de fecha de apertura. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 85 - Consulta sobre los entregables de la oferta comercial

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Estimados, Quisiera confirmar cuáles son los entregables requeridos para la presentación de la oferta comercial. Agradezco su orientación. Saludos,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Los documentos a ser presentados con la oferta se encuentran detallados en la Sección 3 del PBC fijarse desde la Pág. 14 a 17. Así mismo luego de cada criterio financiero, técnico, equipo y personal se indican los documentos que se utilizarán para evaluar dichos criterios. El formulario de oferta se descarga desde el SICP y la lista de precios ha sido difundida con la Adenda 1.		

Consulta 86 - experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Dado que consideramos que es más complejo realizar el diseño que fiscalizarlo, solicitamos que sean aceptados también en los criterios de experiencia específica de la empresa, los contratos de diseños para la construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Emisario subfluvial o submarino, estaciones de bombeo y redes de alcantarillado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Los criterios de evaluación de la experiencia específica dispuestos para cada lote solicitan experiencia de diseño y construcción		

Consulta 87 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
En el criterio de Experiencia Especifica de la Empresa, confirmar que al referirse a “Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo”, serán aceptadas estaciones de bombeo de agua potable o de aguas residuales de forma indistinta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Los criterios de evaluación de la experiencia específica dispuestos para cada lote solicita experiencia de diseño y construcción		

Consulta 88 - prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 89 - Confirmación sobre la presentación de precios

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Solicitamos confirmar si nuestro entendimiento es correcto en cuanto a la presentación de precios. Entendemos que debemos enviar únicamente la planilla de precios, dejando el envío de las composiciones solo para quien gane la licitación. ¿Podrían confirmarlo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
El oferente indicará el precio total de su oferta (Diseño y Ejecución de Obra) a suma alzada, utilizando para ello el formulario de oferta a ser descargado del SICP y lista de precios que se encuentra difundida como documentos anexos del pbc con la Adenda 1, formando ambos un único documento. Las composiciones de los precios se presentarán a solicitud del comité de evaluación si hubiera necesidad de evaluar la composición de precios tal como se indica en la pág. 14 del PCB y posteriormente el oferente adjudicado deberá presentar la composición de sus precios conforme a lo solicitado para cada lote en la Adenda 2.		

Consulta 90 - Procedimiento ante la presencia de agua en las sondagens

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Verificamos que en algunas sondagens se ha identificado la presencia de agua, sin embargo, en la planilla presentada no incluye el bajante del nivel freático. ¿Cómo debemos proceder?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Los estudios que acompañan el anteproyecto disponibilizado en el Dataroom son referenciales, el oferente deberá prever en su propuesta (Diseño + Construcción) los costos necesarios para poder determinar la bajante del nivel freático y cumplir con lo solicitado en el PBC del presente llamado		

Consulta 91 - Solicitud de prórroga para el envío de la propuesta

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Solicitamos una prórroga en el plazo de envío de la propuesta, debido a la complejidad de la preparación de la documentación requerida y a la necesidad de coordinar ciertos aspectos técnicos con nuestros proveedores. Esta extensión nos permitirá garantizar una propuesta más detallada y alineada con los requisitos del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 92 - Capacitación BIM

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Con base en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en la página 63, donde se menciona la capacitación en Modelación BIM para la Contratante y para la Fiscalización, solicitamos amablemente se brinde mayor detalle sobre este asunto. Agradeceríamos información adicional respecto a la carga horaria, la cantidad de personas que participarán en la capacitación, así como cualquier otra exigencia que se considere pertinente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
El oferente debe proponer la implementación de la Modelación BIM conforme a la modalidad del llamado de Diseño + Construcción, junto con su desarrollador BIM debe prever la metodología y el tiempo requerido para la capacitación al personal necesario de la Contratante y Fiscalización		

Consulta 93 - Método de presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
En los datos de la convocatoria de la DNCP indica que la presentación de la oferta es en DOBLE sobre, sin embargo, en el PBC pagina 6 indica que el método de presentación será de UN sobre. Favor aclarar si la presentación es en 1 sobre o 2 sobres.		

Consulta 94 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Debido a la magnitud del proyecto y a que, hasta la fecha, no se han respondido las consultas, solicitamos una prórroga para la presentación de consultas, con el fin de aclarar la mayor cantidad de dudas posibles que puedan surgir durante su estudio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 95 - prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Estimados, solicitamos una prorroga de 60 dias corridos para la presentacion de propuesta. El presente llamado es para una contratacion ajuste alzado y es materialmente imposible lograr en el plazo originalmente otorgado una oferta responsable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 96 - Vehículos exigidos en el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2025

Favor aclarar si es correcto nuestro entendimiento respecto a los vehículos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:
1- Los vehículos exigidos para servicios especializados son requerimientos para el LOTE 1 y 4 solamente (Pliego pág. 190).
2- Son exigidas 2 camionetas para uso de la Contratista (Pliego pág. 167), que debe contar con el logotipo, equipo de radiocomunicaciones y GPS indicados en el Pliego (pág. 157)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En vista a lo indicado en el PBC, Pág. 157, que corresponde al ítem "1.7.6. Etapa de Construcción y Equipamiento", se hace mención a todos los vehículos que el Contratista utilizará durante la etapa de construcción y que deberán cumplir con todos los requisitos indicados en la página de referencia; como ser documentaciones en regla, logotipo, etc. También lo indicado en la pág. 167 donde dice "Camionetas Pick-up" hace referencia a los vehículos a ser utilizados y disponibilizados por el Contratista. Lo indicado es independiente a lo solicitado en la pág. 176 donde dice "Movilidad"; lo cual comprende la disponibilización de una camioneta doble cabina tipo pick-up para el Lote 1 y otra para el Lote 4, estos vehículos estarán a total disposición del Programa específicamente para la utilización de la UCP (Unidad Coordinadora del Programa) y deberán cumplir con los requisitos solicitados en las páginas 176 y 177.

Consulta 97 - Vehículo de la Contratista

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2025

Las 2 camionetas exigidas en la pág. 167 del PBC son para uso exclusivo de la Contratista?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En vista a lo indicado en el PBC, Pág. 157, que corresponde al ítem "1.7.6. Etapa de Construcción y Equipamiento", se mencionan todos los vehículos que el Contratista utilizará durante la etapa de construcción y que deberán cumplir con todos los requisitos indicados en la página de referencia; como ser documentaciones en regla, logotipo, etc. También lo indicado en la pág. 167 donde dice "Camionetas Pick-up" hace referencia a los vehículos a ser utilizados y disponibilizados por el Contratista. Lo indicado es independiente a lo solicitado en la pág. 176 donde dice "Movilidad"; lo cual comprende la disponibilización de una camioneta doble cabina tipo pick-up para el Lote 1 y otra para el Lote 4, estos vehículos estarán a total disposición del Programa específicamente para la utilización de la UCP (Unidad Coordinadora del Programa) y deberán cumplir con los requisitos solicitados en las páginas 176 y 177

Consulta 98 - Balanza para camiones

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2025

En el PBC pagina 191, se describe la Balanza para camiones a ser ubicado en la cercanía de ingreso a la Planta. Entendemos que esta obra de construcción es requisito para el LOTE 1 que consta de la Construcción de la Planta de Tratamiento, y no es requisito para los LOTES 2, 3 y 4. Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Es correcta la interpretación; corresponde a obras de la PTAR del Lote 1

Consulta 99 - experiencia tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025

Solicitamos que las longitudes de las redes clocales, en especial las de los lotes 3 y 4, se permitan cumplir con la sumatoria de 2 contratos. Las longitudes exigidas como experiencia en un solo contrato no son de contrataciones habituales a nivel internacional e INEXISTENTES a nivel nacional. Apelamos al sentido comun del MOPC a los efectos de flexibilizar las exigencias tecnicas.

Asimismo solicitamos una PRORROGA DE 60 DIAS a la fecha de presentacion de ofertas debido a la complejidad de los estudios tecnicos que implica una obra de saneamiento y por AJUSTE ALZADAO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El criterio se mantiene teniendo en cuenta que es lo mínimo que se requiere como experiencia específica teniendo en cuenta el alcance de las obras en los mencionados lotes. Se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 100 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025

Favor remitir las EETTs o diseños a los que refiere el item denominado “Apoyo de fin de linea C-12-2000 con estructura de derivación aéreo subterraneo”, o ¿es posible considerarlo una estructura TSA 240 tipo ANDE?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos/componentes/accesorios etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Sin embargo, entendemos que la estructura TSA 240 tipo ANDE está tipificada dentro de los reglamentos y procedimientos de la ANDE en MT, lo cual se debe tener en cuenta como, mínimamente exigible en los proyectos ejecutados dentro del territorio nacional.

Consulta 101 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025

Favor remitir EETT del item denominado “Cable aluminio acero tipo LA-56” o aclarar la denominación comercial del mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 102 - EETT Cable

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Para el item denominado “Cable XLPE de 18/30 kV campo radial de 1 X 240mm2” favor aclarar si es de cobre o aluminio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción		

Consulta 103 - Planos y EETT

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor remitir los diseños o especificaciones de las canalizaciones subterráneas tipo 1, 2 y 3, asi como de los registros subterráneos tipo 1, 2 y 3 para las instalaciones electricas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Conforme a eso, creemos que lo solicitado está disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con la siguiente ruta: DATAROOM-MRA / 02.1 Planos / 06. PTAR / F. ELECTRICOS / PLANTA GENERAL / 06 F 38_ELECT_CANALIZACIONES_SUBTERRANEAS. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 104 - EETT Celdas

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor remitir las EETTs de los distintos tipos de celdas SM6 24 kV.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción		

Consulta 105 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor indicar el alcance del item denominado “Conjunto material protección y señalización CT” para las subestaciones de la planta de tratamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Tenemos entendido por "Conjunto material protección y señalización CT"; como, los equipos y materiales que conforman el sistema de protección y señalización del Centro de Transformación (CT), por ejemplo; protecciones contra sobrecarga, cortocircuito, y otros tipos de fallos inherentes al sistema eléctrico de referencia. No obstante, cabe mencionar que el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción		

Consulta 106 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Solicitamos una prórroga de por lo menos 45 días para la presentación de las ofertas, el tiempo establecido resulta insuficiente para la magnitud del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 107 - EETT Trafos

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor remitir las EETT de los items denominados “Transformador trifasico seco de potencia elevador de 0,38/23 KV de 1600 kVA” y “Transformador trifasico seco de potencia reductor de 23/0,38 KV de 1600 kVA”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Entendemos que lo solicitado está disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con la siguiente ruta: DATA ROOM-MRA / 03 EETT / ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-Obras / Pág. 310 - Transformadores de distribución. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 108 - EETT item

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor aclarar el alcance o concepto de los items denominados “conexión alta tensión PTAR” y “conexión baja tensión PTAR”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Los ítems, objeto de la consulta, están dentro de los componentes de las Subestaciones 1 y 2 de las Instalaciones Eléctricas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; entendemos que están presentados en forma global y referencial, de la misma manera referencial quedan también indicados los componentes de las subestaciones dentro de los planos suministrados en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con la siguiente ruta: DATA ROOM-MRA / 02.1 Planos / 06. PTAR / F. ELECTRICOS / ESQUEMAS UNIFAMILIARES / 06 F 41_EQUF_GENERAL. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 109 - EETT Alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Para el item denominado “Apoyo con brazo de 1,5 m2 y reflector con una lampará LED de 100 W” favor aclarar si deberá ser cotizado artefacto modelo reflector o un artefacto tipo alumbrado público.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
El ítem consultado también denominado "Apoyo con brazo de 1,5 m2 y reflector con una lámpara LED de 100 W con caja IP65 metálico, fotocélula con base, conector dentado, conjunto retención", cuyas características tenemos entendido que están disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con la siguiente ruta: DATA ROOM-MRA / 03 EETT / ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-Obras / Pág. 324 - Artefactos de iluminación externa tipo alumbrado público. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 110 - CCM y Tableros

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor aclarar si los tableros y CCM a ser proveídos deben ser protocolizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Las características de los Tableros de la consulta, tenemos entendido, están disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con la siguiente ruta: DATA ROOM-MRA / 03 EETT / ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-Obras / Pág. 327 - 4.12.6 Tableros de protección, medición y comando. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al dataroom, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 111 - EETT y alcance

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor remitir diseño y EETT para el item denominado “Mastil de acero galvanizado de 30 m” y su correspondiente base de hormigón.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Los datos de lo consultado según las especificaciones mínimas exigidas, están disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con las siguientes rutas: DATAROOM-MRA / 03 EETT / ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS-Obras / Pág. 340 - Instalación de pararrayos; y, DATAROOM-MRA / 02.1 Planos / 06. PTAR / F. ELECTRICOS / PLANTA GENERAL / 06 F 40_ELECT_TIERRA_Y_PARARRAYOS. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el dataroom del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al dataroom, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 112 - EETT - Alcance

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Favor remitir diseño y EETT para el item denominado “Torre tipo antena de estructura metálica con tensores cada 20m” y su correspondiente base de hormigón.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Los datos de lo consultado según las especificaciones mínimas exigidas, están disponible en el dataroom - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ - en concordancia con las siguientes rutas: DATAROOM-MRA / 03 EETT / ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS-Obras / Pág. 340 - Instalación de pararrayos; y, DATAROOM-MRA / 02.1 Planos / 06. PTAR / F. ELÉCTRICOS / PLANTA GENERAL / 06 F 40_ELECT_TIERRA_Y_PARARRAYOS. No obstante, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Dataroom.		

Consulta 113 - Marca Celdas

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
¿Es posible cotizar celdas 24 kV que no sean de la marca Schneider? Atendiendo que la planilla indica códigos de dicha marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Si es posible, teniendo en cuenta que la modalidad de contratación es (Diseño + Construcción a suma alzada) y es el oferente quien deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. Ahora bien, considerando que el anteproyecto referencial tuvo en cuenta los componentes consultados sería óptimo que lo cotizado posea los mismos estándares de calidad		

Consulta 114 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
En los requisitos Experiencia Específica en obras, en Requisitos de cumplimiento: DONDE DICE: Todas las partes combinadas. NO APLICA. Algún socio: Debe cumplir con el requisito. Socio lider: No aplica. DEBE DECIR: Todas las partes combinadas. DEBE CUMPLIR CON EL REQUISITO. Cada socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% . Socio lider: Debe cumplir por lo menos con el 40%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En cuanto a la solicitud de modificar el requisito, se informa que no se modificará el criterio de calificación. El enfoque establecido en el pliego tiene como objetivo garantizar que al menos una de las partes tenga la experiencia necesaria para asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos del proyecto, sin imponer restricciones adicionales a los oferentes.		

Consulta 115 - Planos CAD

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Entre los documentos descargados del data room, no se encuentran los planos de las redes de alcantarillado en formato CAD, favor si se puede proveer los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2025
Los planos editables están disponible en el data room - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/ Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Data Room."		

Consulta 116 - experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Solicitamos tengan a bien NO TENER EN CUENTA la solicitud de endurecimiento de las condiciones de calificacion solicitadas en la CONSULTA 114. El PBC es claro al respecto, solicitando que algun socio cumpla con los requisitos. De endurecer las condiciones como se solicita, restrigira el derecho a participar a mas oferentes y nos obligara a protestar las bases, con la demora al proceso que esto conllevará.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En cuanto a la solicitud de modificar el requisito, se informa que no se modificará el criterio de calificación. El enfoque establecido en el pliego tiene como objetivo garantizar que al menos una de las partes tenga la experiencia necesaria para asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos del proyecto, sin imponer restricciones adicionales a los oferentes.		

Consulta 117 - Unidad de Medida

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Para el item denominado “Excavacion 60 cm para malla de puesta a tierra” en la unidad de medida a cotizar se indica “Ud”, sugerimos modificar e indicar la unidad “metros”, ya que es la unidad en la que se cotiza este tipo de trabajos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
No es necesario modificar puesto que el anteproyecto es referencial no obstante el oferente deberá realizar las verificaciones e incluir en su diseño la unidad de medida que corresponda		

Consulta 118 - EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
En el listado de equipos pag. 98 se solicita "Cilindro para cuerpo de prueba". Consulta: se refiere a Cilindros utilizados para realizar Pruebas de Suelo ? es correcta mi interpretación ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En el ítem se hace referencia al "Cilindro para cuerpo de prueba de concreto u hormigón"		

Consulta 119 - PRÓRROGA PRESENTACIÓN OFERTAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En aras de poder estudiar el proyecto con detalle y poder presentar una oferta acorde con la envergadura de la obra, solicitamos respetuosamente un aplazamiento de 60 días en la fecha de presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 120 - GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En caso de que un oferente quiera presentarse a varios lotes ¿Debe presentarse una garantía por cada lote? ¿O una garantía por el monto total de los lotes a los que se oferta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
La Garantía de mantenimiento de oferta es por el porcentaje indicado en el SICP en relación con el monto total de cada lote ofertado, por ende, si se ofertara más de un lote la garantía deberá cubrir como mínimo la sumatoria total de los montos totales de cada lote ofertado. La garantía de fiel cumplimiento del contrato es por el % establecido en el contrato y en base al contrato firmado		

Consulta 121 - Similitudes entre plantas SWRO y PTAR(funciones de diseño, construcción, puesta en marcha y O&M).

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En las plantas de desalinización de grandes caudales se realizan de manera homóloga a las PTAR las fases de pretratamiento, tratamiento y postratamiento para obtener caudales de agua tratada de mayor purificación a la inicial, incluso apta para regadío y/o consumo humano(entre ellos: Filtración física por rejillas, tamizados, Sedimentación, Coagulación y Floculación, filtros de arena, filtros de cartucho, tratamiento de fangos, Desinfección, eliminación bacteriana y de virus por membranas de ósmosis, postratamiento, dosificación química, Ajuste de pH, etc..). En ambas igualmente encontramos sistemas de piping, estaciones de bombeo y descargas mediante emisario fluviales o submarinos(Disposición Segura del Efluente, Protección del Medio Ambiente fluvial o Marino, Diseño y Construcción con diseños que incluyen difusores en el extremo del emisario para mejorar la dispersión y dilución del efluente; materiales y métodos de construcción robustos para resistir la corrosión, asegurando la durabilidad y el funcionamiento eficiente del sistema. Cumplimiento de Normativas y Regulaciones. Manejando efluentes de manera segura y eficiente, minimizando los impactos negativos en el entorno fluvial o marino. Las similitudes en la operación de plantas de desalinización y plantas de tratamiento de aguas residuales son numerosas y abarcan desde las etapas de pretratamiento hasta el monitoreo y control de calidad, el uso de químicos, la filtración, el manejo de residuos, y la eficiencia energética. Es por todo lo anteriormente expuesto, se solicita al oferante que plantas de desalación de grandes caudales(superiores a 7.000 l/s) de mayor complejidad tanto técnica de diseño, como de construcción y operación(que producen un agua producto de mucha mayor calidad que el producto de una PTAR), sean consideradas como referencias compatibles y válidas a plantas de tratamiento de aguas residuales y EB de las requeridas para el LOTE 1 de este llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
Las referencias de plantas de desalación no serán consideradas válidas para la PTAR, pero sí podrán ser evaluadas en relación con los emisarios subfluviales dentro del alcance del LOTE 1		

Consulta 122 - Referencias a Obras iniciadas y Obras Finalizadas

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025

Se solicita a la entidad que actualmente toma en cuenta la fecha de inicio de las obras como la referencia de las mismas, para que en su lugar se considere la fecha de finalización de las obras ejecutadas por las siguientes razones que justificamos y consideramos, beneficiarán tanto a los participantes como al proceso licitatorio en general:
1. Mayor claridad en la experiencia adquirida: La fecha de finalización de las obras refleja el momento en que el proyecto fue completamente entregado y entregable, lo que asegura que la experiencia y el desempeño del ofertante en relación con la ejecución y entrega de la obra se ha materializado en su totalidad, incluyendo la fase final de entrega, ajustes y cumplimiento de especificaciones.
2. Reducción de discrepancias en la evaluación: Al utilizar la fecha de finalización, se evitan posibles distorsiones que pueden surgir si se utilizan fechas de inicio, ya que no siempre los proyectos empiezan y finalizan según lo previsto. Muchas veces, las modificaciones o imprevistos en la ejecución pueden retrasar las fechas de inicio, pero no necesariamente afectan la capacidad de completar las obras de manera exitosa y conforme a los plazos acordados.
3. Equidad para los ofertantes: En muchos casos, los proyectos comienzan en fechas que pueden estar fuera del control del ofertante, como cambios en los requisitos del cliente, retrasos administrativos o factores ajenos al contratista. Referenciar la experiencia a la fecha de finalización de las obras permite que todos los ofertantes sean evaluados en base a sus logros y capacidades reales, sin que la antigüedad de la fecha de inicio influya en forma injusta.
4. Mejor alineación con la práctica del mercado: En la mayoría de las licitaciones y procesos contractuales, las referencias de la experiencia profesional suelen basarse en la finalización de las obras, ya que es un indicador más relevante del cumplimiento total de los términos del contrato.
5. Facilita la comparación entre ofertantes: Tomando como referencia la fecha de finalización de las obras, se facilita la evaluación y comparación de los tiempos de entrega, calidad y capacidad de gestión de los distintos ofertantes, ya que estos factores están directamente relacionados con el desempeño en la etapa final del proyecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Se mantendrá en la fecha de inicio de las obras, por los siguientes motivos: - Consistencia con la licitación y normativas: La fecha de inicio permite verificar la capacidad técnica y administrativa del oferente desde el arranque del proyecto, alineándose con los requisitos establecidos. - Evaluación integral de la experiencia: Refleja la gestión desde la planificación hasta la ejecución, asegurando que el oferente ha participado en todas las fases clave del proyecto. - Control sobre plazos y desempeño: Considerar solo la fecha de finalización podría no representar fielmente la experiencia, dado que los retrasos pueden deberse a factores ajenos al contratista. Por lo expuesto, se informa que no se modificará el criterio de evaluación, manteniéndose la fecha de inicio de las obras como referencia válida en este proceso licitatorio. No obstante, la información sobre la fecha de finalización podrá ser considerada dentro del análisis global de la experiencia del oferente

Consulta 123 - Ampliación de plazo

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025

Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 60 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP

Consulta 124 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025

a tan sólo seis(6) días de la fecha de presentación de oferta aún no se han atendido ninguna de las más de 120 consultas y aclaraciones. Solicitamos ampliación de plazo por 60 días más. Gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP.

Consulta 125 - Prórroga para presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Atendiendo a la magnitud y complejidad de la obra, y teniendo en cuenta que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita amablemente una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 45 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 126 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Buen día, dada la magnitud de la obra, solicitamos una prórroga de 30 días a fin de poder realizar nuestra mejor oferta. Esperando una respuesta favorable, los saludamos atentamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resuelve prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos que se difunden en el SICP		

Consulta 127 - Cantidad de estaciones elevadoras

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Considerando que la licitación consta del Diseño del proyecto, ¿La cantidad de estaciones elevadoras es fija y es la presentada en el anteproyecto del data room? o esa cantidad podría variar si se considera necesario durante la elaboración del proyecto ejecutivo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025
El procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 128 - Diseño del proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el Esquema de la red principal indicado en el PBC página 94, se pueden observar de manera esquemática los aportes de cada Estación de Bombeo. Según la distribución de los lotes, los LOTE 2, LOTE 3 y LOTE 4 se conectan al LOTE 1 en la EB 04 y la PTAR, en base a esto consultamos: ¿La ubicación y cota de llegada de los aportes a la EB04 y PTAR son puntos fijos que deben respetar todos los lotes para el diseño? o ¿El LOTE 1 deberá esperar el diseño de los LOTES 2, 3 y 4 para definir el diseño final de la EB 04 y PTAR?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

Las ubicaciones deben mantenerse y las cotas deben ser verificadas en la etapa de diseño por el oferente. El LOTE 1 proporcionará los datos de su diseño para que los demás LOTES puedan finiquitar su diseño. En el PBC, si bien está explicado en la etapa de construcción, el mismo concepto debería de aplicarse a la etapa de Diseño, el objetivo es coordinar, armonizar y priorizar la definición de forma eficiente los puntos de unión de los diferentes lotes adjudicados, conforme a: PBC - Pág. 155 - 1.7.6 Etapa de Construcción y Equipamiento - "La etapa de construcción tendrá en cuenta un desarrollo tipo radial, teniendo como punto central de partida al Lote 1, la Contratista adjudicada al mismo, proveerá el detalle de cada punto de unión con los demás Lotes (Lote 2, Lote 3 y Lote 4), sean estos arqueta de rotura de carga, EB o lo que corresponda; para que a partir de estos sitios indicados se vayan desarrollando las obras y construcciones (puntos de arranque de las redes de alcantarillado desde el Lote 1 hacia los límites de las subcuencas de los Lotes correspondientes); con el objetivo principal de asegurar la conectividad de la PTAR con los Lotes y las subcuencas que la componen

Consulta 129 - Cruces de arroyos

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el plano 01.B. Emplazamiento se observan cauces hídricos correspondientes al área del proyecto, teniendo en cuenta que hay cauces que no figuran en el mismo, consultamos si nos será suministrado un plano actualizado, debido a la extensa área que abarcan los lotes

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2025

No hemos individualizado específicamente los cruces de arroyos y/o cauces dentro del anteproyecto para poder indicarlos, eso tampoco implica que no los hubiere; cabe resaltar que, el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación. El oferente deberá determinar las cantidades exactas luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas para la obra. El anteproyecto proporcionado es solo una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 130 - NORMAS DE FABRICACIÓN PEAD CORRUGADO

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el documento “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PBC_Obra” (Paginas 68-73) se indica “Los colectores por gravedad serán de PEAD con pared estructurada (corrugado) u hormigón armado, dependiendo del diámetro”.
También se indican las especiaciones técnicas para Tuberías PËAD Corrugadas. Estas especificaciones contemplan normas de fabricación que no son para tuberías sanitarias, sino para drenaje y alcantarillado vial (AASHTO M252, AASHTO M294, AASHTO MP7) que tienen exigencias menores.
En ese sentido indicamos que existe la Norma ISO 21138 que brinda las características que deben cumplir las tuberías PEAD para aplicaciones de alcantarillado sanitario

- ISO 21138-2007: Plastics piping systems for non-pressure underground drainage and sewerage - Structured-wall piping systems of unplasticized poly (vinyl chloride) (PVC-U), polypropylene (PP) and polyethylene (PE).

Es importante indicar que existe la Resolución Nº 1175 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del 19 de julio del 2018, que adopta la Norma Internacional ISO 21138:2010 para todos los diseños y construcción de obras de alcantarillado sanitario y drenaje urbano.

En nuestro país existen dos normas basadas en la ISO 21138 las cuales son:

- NP 17 083 17:2017: Sistemas de tuberías plásticas. Tubos y conexiones de polietileno de alta densidad (PEAD) de pared estructurada con superficie interior y exterior lisa del tipo A2, para líquidos cloacales y pluviales por gravedad.

- NP 17 096 21:2021: Sistemas de tuberías plásticas para tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U), polipropileno (PP), polietileno de alta densidad (PEAD) de pared estructurada con superficie interior lisa y exterior no lisa del Tipo B, para líquidos cloacales y pluviales por gravedad.

La tubería PEAD de pared corrugada es solo un tipo de construcción de pared que contempla la Norma internacional ISO 21138, específicamente pared tipo B. Tomando como base la Norma internacional ISO 21138 que rige la fabricación de este tipo de tuberías, la descripción correcta sería TUBERÍA ESTRUCTURADA, la cual abarca todos los tipos de construcción de pared: corrugada, perfilada, espiralada, etc. Todos los tipos de construcción de pared tienen comportamientos equivalentes si cumplen con los requerimientos mínimos exigidos por la norma.

Actualmente en nuestro país existen fabricantes locales de TUBERÍAS ESTRUCTURADAS PEAD que cumplen con las normativas antes indicadas y en el país se cuenta con una basta experiencia en obras importantes usando estas tuberías.
CONSULTA:
Pueden modificar la descripción de “PEAD CORRUGADO” a “PEAD ESTRUCTURADO”, basados en la norma ISO 21138, NP 17 083 17 ó NP 17 096 21?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto,
Se acepta la modificación de la descripción de "PEAD CORRUGADO" a "PEAD ESTRUCTURADO", basados en la norma ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21. Se deberá considerar que la Rigidez Anular mínima sea 4.0 KN/m2 para profundidad menor o igual a 4 metros y para profundidad mayor a 4 metros considerar que la Rigidez Anular mínima sea 8.0 KN/m2, testeado de acuerdo a la norma ISO 9969. También se podrá utilizar Tuberías en PVC rígido para alcantarillado que deberán tener una resistencia al impacto y la rigidez conforme a la norma NBR 7362. Consultar Adenda 3

Consulta 131 - RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA PEAD CORRUGADO

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el documento “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PBC_Obra” (Paginas 69-73) se indican las especiaciones técnicas para Tuberías PËAD Corrugadas, pero no se indica la rigidez anular mínima que deben tener estas tuberías.
La rigidez anular es uno de los parámetros importantes para las tuberías de PEAD en aplicaciones sanitarias y es la capacidad de la tubería de soportar las cargas externas que quieren deformarla anularmente durante la instalación y el funcionamiento.
De acuerdo con las ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21 que son las normas específicas para las Tuberías Estructuradas PEAD en aplicaciones sanitarias, la rigidez anular mínima que deben tener las tuberías es 4 KN/m2 testeado bajo la ISO 9969.

CONSULTA:
Solicitamos incluir dentro de las características mínimas que deben cumplir las TUBERÍAS ESTRUCTURADAS PEAD que la Rigidez Anular Mínima sea de 4 KN/m2 testeado bajo la ISO 9969,

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto,
Se considerará dentro de las características mínimas que deben cumplir las TUBERÍAS ESTRUCTURADAS PEAD que la Rigidez Anular mínima sea 4.0 KN/m2 para profundidad menor o igual a 4 metros y para profundidad mayor a 4 metros considerar que la Rigidez Anular mínima sea 8.0 KN/m2, testeado de acuerdo a la norma ISO 9969. Consultar ADENDA 3

Consulta 132 - RESINA PEAD CORRUGADO

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el documento “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PBC_Obra” (Paginas 69) se indican las especiaciones técnicas para Tuberías PËAD Corrugadas, referentes a la celda de clasificación de la resina:
“… conforme a la Norma ASTM D3350 con clasificación de celda mínima No.324420C para diámetros de 4" - 10" pulgadas (100 - 250 mm) o No.335420C para diámetros de 12" - 60" pulgadas (300 - 1500 mm).”
Queremos indicar que estas celdas de clasificación están desactualizadas aún para aplicaciones de drenaje pluvial y alcantarillado vial. Además el valor “0” al final de cada numeral (324420C - 335420C) indica que este tipo de resina no soporta presión interna en ningún caso.

Si bien es cierto los colectores sanitarios deberían trabajar sin presión interna y a flujo libre, es una realidad que existen momentos en que estas tuberías trabajan con presión interna, sobre todo en épocas de lluvia donde el agua superficial ingresa a las líneas cloacales a través de los pozos de inspección. En ese sentido la ESSAP y el MOPC en todos los últimos proyectos con Tuberías Estructuradas PEAD exigió que la resina utilizada para su fabricación sea de tipo PE-100 de acuerdo con la norma ISO 12162 que es una resina que sirve para soportar presión interna en las Tuberías Estructuradas PEAD fabricadas bajo la norma ISO 21138.
CONSULTA:
Solicitamos incluir dentro de las características mínimas que deben cumplir las TUBERÍAS ESTRUCTURADAS PEAD que sean fabricadas con resina virgen PE-100 de acuerdo con la norma ISO 12162.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto,
Se considerará dentro de las características mínimas que deben cumplir las TUBERÍAS ESTRUCTURADAS PEAD que sean fabricadas con resina virgen PE-100 de acuerdo con la norma ISO 12162. Consultar Adenda 3 en la Tabla Nª2 Propiedades del material.

Consulta 133 - REGISTROS DE INSPECCIÓN PEAD

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el documento “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PBC_Obra” (Paginas 82) se indica:
“Los registros de inspección a ser utilizados serán de Hormigón prefabricado, mampostería o PEAD corrugado, de forma y dimensiones indicadas en los planos correspondientes”.
Sin embargo, no indican las especificaciones técnicas que deben cumplir los Registros de Inspección fabricados de PEAD.

Dado que el cuerpo del Registro de Inspección PEAD es fabricado a partir de Tuberías Estructuradas PEAD, estas deben cumplir las normas ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21 que son específicas para este tipo de tuberías en aplicaciones sanitarias. Por otro lado, los criterios respecto a la Rigidez Anular Mínima de 4 KN/m2 de acuerdo con la ISO 9969 y el uso de resina virgen PE-100 de acuerdo con la ISO 12162.

Por otro lado, las tuberías PEAD de pared corrugada es solo un tipo de construcción de pared que contempla la Norma internacional ISO 21138, específicamente pared tipo B. Tomando como base la Norma internacional ISO 21138 que rige la fabricación de este tipo de tuberías, la descripción correcta sería TUBERÍA ESTRUCTURADA, la cual abarca todos los tipos de construcción de pared: corrugada, perfilada, espiralada, etc. Todos los tipos de construcción de pared tienen comportamientos equivalentes si cumplen con los requerimientos mínimos exigidos por la norma.

CONSULTA:
Solicitamos que se exija como características técnicas mínimas para los Registros de Inspección PEAD lo siguiente:
- El cuerpo de los registros sean fabricados de acuerdo con las normas ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21.
- La Rigidez Anular Mínima de 4 KN/m2 de acuerdo con la ISO 9969.
- Sean fabricadas a partir de resina virgen PE-100 de acuerdo con la ISO 12162.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto,
De acuerdo con el Plano al cual se remite el documento "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - PBC_Obra", El pozo de registro será prefabricado circular de hormigón armado, de diámetro interior 1.000 mm y de profundidad variable. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser Diseño y construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de registro. La Fiscalización aprobará posteriormente el material propuesto en el diseño ejecutivo. El plano del pozo de registro se encuentra en el Data Room: //04 CONDUCCIONES//04-F OBRAS ESPECIALES//.
Para el caso de Registros de inspección con tuberías plásticas de pared estructura se considerará dentro de las características mínimas que deben cumplir que el cuerpo del registro, sean fabricados de acuerdo a la norma ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21 y que la Rigidez Anular mínima sea 4.0 KN/m2 de acuerdo con la norma ISO 9969. Consultar ADENDA 3

Consulta 134 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 30 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP

Consulta 135 - Solicitar prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

Solicitamos la extensión del plazo para la presentación de la propuesta, atendiendo a la complejidad técnica y operativa del proyecto, que hace necesario realizar un análisis sumamente profundo de las condiciones del sitio, disponibilidad de insumos y planificación de ejecución.
Asimismo, el proceso de estructuración de la propuesta demanda una coordinación detallada con proveedores y socios estratégicos, lo que requiere tiempo adicional para garantizar una presentación sólida y bien fundamentada.
Con todo eso en mente, consideramos adecuada una prórroga de al menos 60 (sesenta) días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP

Consulta 136 - TUBERIA PARA IMPULSION DE BOMBEO

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

En el documento “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PBC_Obra” (Paginas 68-69) se indica:
“Las impulsiones de los bombeos se construirán con PVC-O”, y dan algunas especificaciones técnicas de dicho material.
Las tuberías lisas PEAD fabricadas bajo las normas ISO 4427 y NP 17 082 15 son tuberías específicas para conducción de fluidos a presión y son ampliamente usadas tanto en proyectos nacionales e internacionales con éxito desde hacer varias décadas. Además existen fabricantes locales de este tipo de tubería que garantizar un rápido y eficiente suministro.

CONSULTA:
Solicitamos que las TUBERÍAS LIDAS PEAD PE-100 fabricadas bajo normas ISO 4427 y NP 17 082 15 sean consideradas como alternativas al PVC-O para las impulsiones de los bombeos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto,
Se puede considerar tuberías lisas de PEAD fabricadas bajo las normas ISO 4427 y NP 17 08215 que son tuberías específicas para conducción de Fluidos a presión. Estas tuberías deberán soportar las presiones nominales (PN) del proyecto según su clase de presión y el SDR.

Consulta 137 - Cronograma de diseño

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

Solicitamos amablemente el cronograma detallado de diseño de Proyecto por lote, de manera a tener en cuenta las dependencias entre cada lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En los datos proveídos en el PBC Pág. 52 - Periodo de construcción, lugar y otros datos., y en el data room conforme la ruta: DATAROOM-MRA / 01 Memoria Descriptiva / 01.A18 - Cronograma. Se detallan los cronogramas del anteproyecto, expresados como una sola obra, los cuales deben ser tomados como referencia por los Oferentes para extraer la duración de las obras en cada subcuenca y poder elaborar el cronograma que le corresponde a cada Lote ofertado

Consulta 138 - Criterio de calificación

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025

Para el criterio de experiencia específica en obra, su requisito de cumplimiento en caso de Consorcios es: ALGUN SOCIO DEBE CUMPLIR.
Se solicita la modificación de cumplimiento en caso de Consorcios por:
TODAS LAS PARTES COMBINADAS, O, ALGUN SOCIO DEBE CUMPLIR.

Consulta 139 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Se solicita una prórroga de por lo menos 30 días en la fecha de presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP		

Consulta 140 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025
Para los lotes 2 y 3 se solicita "al menos 3 contratos de construcción de estaciones de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 l/s", solicitamos se cambie a 1 contrato de construcción con por lo menos 3 estaciones de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 l/s", análogo a lo solicitado en los lotes 1 y 4.		

Consulta 141 - Forma de adjudicación y presentación

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025
En el PBC menciona para oferentes en consorcio "Si la oferta estuviera acompañada de documentos emitirdos por autoridades extranjeras, el oferente adjudicado deberá acompañar para la firma de contrato los documentos debidamente apostillados...". Se consulta, este apostillado se debe realizar solo a los documentos legales de los oferentes (constituciones de empresas, etc.) sin incluir documentos que atestiguen experiencia, es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Sólo a requerimiento de la contratante, el oferente adjudicado y para la firma del contrato, deberá presentar los documentos previamente evaluados y que no posean su apostilla o legalización, conforme a lo que se indica en la pág 16 y 17 del PBC. Del mismo modo, los documentos extranjeros apostillados o legalizados a presentar por el oferente adjudicado y para la firma del contrato se indican en la página 67 Y 68		

Consulta 142 - Documentos extranjeros

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025
Para oferentes extranjeros, entendemos que la presentación de todos los documentos (legales, financieros y de experiencia) podrán ser copia simple sin ningún tipo de apostillado o legalización, que se realizará a la hora de firmar contrato para los documentos legales. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Se confirma su parecer y se recalca que sólo a requerimiento de la contratante, el oferente adjudicado y para la firma del contrato, deberá presentar los documentos previamente evaluados y que no posean su apostilla o legalización, conforme a lo que se indica en la pág 16 y 17 del PBC. Del mismo modo, los documentos extranjeros apostillados o legalizados a presentar por el oferente adjudicado y para la firma del contrato se indican en la página 67 Y 68		

Consulta 143 - acreditacion de antecedentes

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025
Entendemos que los antecedes tecnicos de las empresas extranjeras solo necesitar ser presentados debidamente apostillos al momento de la firma del contrato. Es correcta nuestra interpretacion?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Es correcta la afirmación		

Consulta 144 - aplicacion ley

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

Entendemos que el “ACUERDO DE COOPERACION Y ASISTENCIA JURISDICCIONAL EN MATERIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVA ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA DE CHILE" aprobado por Ley Nro.3036/2006 sancionada por el Congreso de la Republica del Paraguay es de aplicacion en el presente llamado licitatorio.
Favor confirmar si nuestra interpretacion es correcta.

Consulta 145 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

Debido a los requerimientos técnicos impuestos se solicita tengan a bien otorgar una prórroga para la entrega de las ofertas de no menos de 45 días hábiles.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP

Consulta 146 - Especificación de Tramos para Uso de Entibado en Zanjas de los Colectores

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

En los planos del proyecto, se presentan dos tipos de zanjas para los colectores: un con entibado y outro sin entibado. ¿Podrían especificar en cuáles tramos se debe emplear cada tipo? Hay una regla por profundidad de la zanja o reglón?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Teniendo en cuenta lo especificado en el documento ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-Obras en la Pág. 58, que dice: "Los entibados podrán ser continuos o discontinuos. Serán utilizados eventualmente para garantizar la estabilidad las excavaciones que presenten suelos inestables y peligros de desmoronamiento debido a la gran profundidad, así como en los casos en que exista la posibilidad de alterar la estabilidad de terrenos o estructuras adyacentes a la obra.
La garantía de la estabilidad de los taludes de excavaciones es obligación única y exclusiva del Contratista, respondiendo éste por la seguridad del personal que trabaja en la obra y la integridad de la misma y de las estructuras adyacentes, siendo de su responsabilidad cualquier daño que un desmoronamiento u otro tipo de accidente pueda ocasionar.
La Fiscalización podrá exigir medidas adicionales para garantizar la seguridad de los taludes si así lo juzgue necesario. El tipo de entibamiento a emplear dependerá de la calidad del terreno, de la profundidad de la zanja y demás condiciones locales, reservándose la Fiscalización el derecho de aprobar el método a ser adoptado en cada caso." Y que, además; el llamado es de Diseño y Construcción; y siendo así, el anteproyecto proporcionado considera cantidades de entibados de manera referencial para guiar el proceso de diseño y construcción. Por lo tanto, el oferente deberá considerar todos los trabajos, medidas de contención, o situaciones que involucran la correcta ejecución de los ítems.

Consulta 147 - Confirmación de Procedimiento para Reposición de Asfalto: Longitud y Espesor de Capa

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

Solicitamos confirmación del procedimento de reposición de asfaltos? – largura a ser considerada y em tramos con conexion domiciliaria – hay que realizar la reposición en toda la calle? Cuales espessuras de capa, debemos considerar?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

El procedimiento de reposición de asfaltos se encuentra en el Anexo de las Especificaciones Técnicas - Obras Ítems 3.2 Pág 39. Remoción y reposición de pavimentos, donde están descriptos las consideraciones, espesor y especificaciones del ancho mínimo de las zanjas según el diámetro exterior de las tuberías.

Consulta 148 - Interpretación Correcta de la Reposición del 40% de Asfalto y 50% de Empedrado

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

La planilla indica una reposición del 40% de asfalto y 50% de empedrado. Entendemos que el 10% restante correspondería a suelo natural. ¿Es correcta esta interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Los porcentajes entre paréntesis se refieren al apartado indicado en el PBC en la pág 91. En cuanto al tipo de pavimento por el cual discurren las conducciones de la red, quedando la longitud total se distribuye de la siguiente manera: 40% calles asfaltadas, 50% calles empedradas y 10% calles de tierra.

Consulta 149 - Procedimiento para Rebaje de Napa Freática en la Presencia de Agua Subterránea

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

No encontramos en la planilla de las redes colectoras un ítem específico para l rebaja de napa freatica, aun que algunos sondeos indican la presencia de agua subterránea. ¿Cómo deberíamos proceder en este contexto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Los estudios que acompañan el anteproyecto disponibilizado en el Data Room son referenciales, el oferente deberá prever en su propuesta (Diseño + Construcción) los costos necesarios para poder determinar la bajante del nivel freático y cumplir con lo solicitado en el PBC del presente llamado.

Consulta 150 - PEDIDO DE NUEVA PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2025

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente una nueva ampliación del plazo establecido para la presentación de ofertas.

Hemos encontrado dificultades significativas que afectan la capacidad para preparar una oferta exhaustiva y competitiva, específicamente debido a:

Falta de Respuestas a Consultas Técnicas: A pesar de haber presentado varias consultas técnicas esenciales, no hemos recibido respuestas, lo que limita nuestra capacidad para cumplir con los requisitos técnicos de la licitación.

Claridad en los Alcances del Proyecto: La falta de claridad en los alcances del proyecto de diseño y construcción representa un desafío para la correcta planificación y estimación de la obra.

Queremos destacar que, de no otorgarse una ampliación del plazo, se estaría restringiendo la participación y la libre competencia, principios fundamentales establecidos en la Ley 7021 de Compras Públicas. Esta situación podría contravenir los artículos de la ley que promueven un proceso competitivo y equitativo, asegurando que todos los oferentes tengan la oportunidad de participar en igualdad de condiciones.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente una ampliación del plazo para la entrega de ofertas en un minimo de 60 dias mas de la fecha previstas. en tanto y en cuanto se responda a la brevedad las consultas ya realizadas.
Esto permitirá a todos los participantes, i preparar propuestas alineadas con los principios de transparencia y competencia justa que la ley busca garantizar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP.

Consulta 151 - LLAMADO A LICITACION

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

EN DONDE DICE: Convocatoria de la Licitación 459961 - CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CUENCA DE MARIANO ROQUE ALONSO AD REFERENDUM AL PGN 2025 Y PLURIANUAL 2026-2028 Específicamente el llamado a licitación abarca “MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE”, consultamos porque motivo no se tuvo en cuenta en la experiencia EN AGUA POTABLE?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

La convocatoria de Licitación que nos ocupa, en concordancia con el anteproyecto cuyos datos están disponibilizados, se refiere a sistemas de tratamiento de aguas residuales y alcantarillado sanitario; por lo que ponderando dicha característica, se prioriza la necesidad de evaluar a los oferentes en base a su experiencia en lo que respecta al diseño y construcción de obras que involucran aguas residuales sobre cualquier otro tipo de experiencia. Se aclara que en el título del llamado, la mejora se refiere a la obra misma, no posee un producto específico

Consulta 152 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Buenas Tardes, teniendo en cuenta que hasta la fecha no se han respondido ninguna pregunta, a pesar de que algunas son indispensables para la elaboración de las ofertas, solicitamos muy amablemente realizar una prorroga de 45 días para así tener ofertas certeras y confiables de la ejecución del proyecto y de la obra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP

Consulta 153 - Coordinación entre Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Referente a lo expuesto en la pagina 155 del Pliego, donde dice “La etapa de construcción tendrá en cuenta un desarrollo tipo radial, teniendo como punto central de partida al Lote 1…”, consultamos lo siguiente: ¿Cuál será el tiempo exigido al Contratista del Lote 1 desde el inicio del periodo de diseño, para que suministren los detalles del punto de unión con los demás Lotes (Lote 2, Lote 3 y Lote 4)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Conforme el anteproyecto avanzado, se identifica como puntos de unión entre Lotes de la siguiente manera: Lote 2 con el Lote 1 - AR01 (Arqueta de Rotura 01), Lote 3 con el Lote 1 - AR05 (Arqueta de Rotura 05) y Lote 4 con el Lote 1 - AR08 y AR10 (Arquetas de Rotura 08 y 10); en concordancia con lo expuesto se exigirá al Oferente adjudicado verificar, ratificar o determinar dichos puntos e informar de forma prioritaria y en la brevedad posible, se observa también que se llega con impulsión a dichos puntos, lo que no supone un impedimento al desarrollo del diseño de las subcuencas componentes de los Lotes. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser Diseño y Construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, los oferentes adjudicados propondrán la solución técnicamente más favorable, que la Fiscalización aprobará posteriormente lo propuesto en el diseño ejecutivo.

Consulta 154 - Especialista Estructural

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Teniendo en cuenta los requisitos de experiencia especifica, ¿Un especialista estructural con 10 años de experiencia como Especialista Estructural de Proyectos de Infraestructura en donde 1 (uno) de los contratos sea mayor a 500.000 dólares, cumple con los requisitos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

El especialista estructural de referencia, cumple con dos de los requisitos según lo mencionado; le faltaría cumplir con lo referente a Experiencia General mínima de 15 (quince) años, contados a partir de la obtención del título de grado.

Consulta 155 - Personal clave para el diseño y la construcción

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Favor aclarar ¿Cuáles son los personales claves que se requieren para la etapa de Diseño? y ¿Cuáles son los personales claves que se requieren para la etapa de Construcción?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Según lo establecido en la Pág. 27 del PBC, los personales claves a ser evaluados en la sección de "Capacidad en materia de Personal clave para el diseño y la etapa de construcción - Serán considerados para cada Lote ofertado"; donde se listan los 11 profesionales a ser evaluados y que estarán presentados a través del Formulario PERSONAL (PER - 1); el llamado es de diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, personales, etc. para la obra, ya sea en las etapa de diseño o construcción, sin detrimento ni perjuicio de los objetivos del proyecto, además los personales de referencia deberán estar disponibles siempre que sean requeridos en ambas etapas conforme necesidad y a solicitud de la Fiscalización.

Consulta 156 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Pedimos amablemente que la experiencia especifica solicitada para el Especialista Sanitario sea discriminado por Lote, ya que en el PBC indica que requiere experiencia en “Diseño y obra de red de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento con tecnología de lodos activados”, siendo que la obra de la PTAR es solo para 1 Lote y técnicamente no sería necesario tener experiencia realizando plantas de tratamiento para poder ejecutar redes de alcantarillado sanitario y estaciones de bombeo.

Consulta 157 - Solicitud de Ampliación de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

El diseño y construcción de la obra requieren un análisis exhaustivo y detallado, tanto en términos de ingeniería como de planificación logística, como también de levantamiento del área ya que lo entregado en el data room es solo meramente informativo, lo cual demanda tiempo adicional para garantizar una propuesta completa y alineada con los estándares técnicos exigidos.
Por tal motivo, solicitamos una ampliación de plazo de 60días, para que permita realizar un análisis detallado, la preparación completa de la propuesta, y la adecuada planificación para cumplir con los requisitos establecidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP.

Consulta 158 - Prórroga para presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se han respondido ninguna pregunta, a pesar de que algunas son indispensables para la elaboración de las ofertas, solicitamos muy amablemente realizar una prorroga de 45 días para así tener ofertas certeras y confiables de la ejecución del proyecto y de la obra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP.

Consulta 159 - EETT materiales

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025

Referente a materiales para estaciones de bombeo y estaciones elevadoras, figuran en planos y EETT tubos y accesorios de acero inoxidable, consideramos que estas especificaciones encarecen el proyecto de manera innecesaria, ya que existen en el mercado materiales como hierro fundido especialmente preparados y protegidos para efluentes cloacales, por lo que consultamos si estos materiales pueden ser considerardos como alternativa.

Consulta 160 - PBC - Diseño Ejecutivo

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025

El PBC (página 119) indica que el oferente debe presentar su diseño ejecutivo de la solución propuesta en el anteproyecto disponibilizado por el contratante. Entendemos que se refiere al oferente adjudicado y que el dicho diseño ejecutivo debe ser entregado en la etapa de diseño. Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

Es correcta la interpretación, el Diseño Ejecutivo del Proyecto constituye un producto entregable de la Etapa de Diseño. Además, conforme a lo descrito en el PBC (Pág. 84), ítem 1.1. Descripción del Proyecto y en la (Pág. 114), ítem 1.7. Planificación del Proyecto y las obras; se destaca que el Oferente en su Oferta debe presentar su anteproyecto (o Diseño básico) de las soluciones adoptadas, dentro de los requisitos y limitaciones indicados en el PBC que describe el anteproyecto de la Contratante.

Consulta 161 - Especficaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025

En las Especificaciones Técnicas de los Grupos Generadores de Emergencia de 1600 kVA, 2000 kVA, 2250 kVA y 2500 kVA, se indica que los Tanques de Combustible de cada Grupo Generador deberá tener una capacidad como para funcionar como mínimo durante 10 horas en régimen a plena carga y que el Tanque de Combustible deberá estar ubicado en la Base del Generador.
Al respecto, con la autonomía requerida, indicamos que las capacidades de los tanques de combustible deberán ser de aproximadamente: 3.300 litros, 4.010 litros, 4.300 litros y 4.500 litros, respectivamente. Los fabricantes de Grupos Generadores indican que para esas capacidades de combustible, los Grupos Generadores se suministran con Tanques Externos, ya que no es posible albergarlos en la base del Generador Cabinado debido a su gran volumen.
Por lo que solicitamos respetuosamente que sean aceptados el suministro de Tanques Externos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

De acuerdo con el anteproyecto avanzado, se prevé la utilización de grupos electrógenos en la PTAR y en distintas EB, algunas de ellas dentro de los denominados Edificios Eléctricos por lo que cuentan con sus respectivos tanques de combustible ubicados en la base de los mismos de manera referencial, para guiar el proceso de diseño y construcción, no obstante, es importante destacar que el llamado al ser de diseño y construcción, que en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá las soluciones óptimas y más favorables del tipo de reservorio, y, que la Fiscalización deberá evaluar y aprobar posteriormente en el Diseño Ejecutivo.

Consulta 162 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025
Solicitamos una prórroga de por lo menos 30 días, a fin de presentar una oferta estudiada, ajustada y competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP		

Consulta 163 - Equipos Mecánicos

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2025
Entendemos que el Equipamiento Mecánico descrito en el apartado 1.7.6.6 Actividad Nº6, pág. 166 del PBC, debe ser entregado a cada lote. Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Los equipamientos mecánicos detallados en el ítem A. "Equipamiento mecánico a disponibilizar", del apartado 1.7.6.6 Actividad Nº6; son los que mínimamente, el o los contratistas, por cada uno de los lotes adjudicados, deberán mantener disponible para su utilización durante la ejecución del contrato		

Consulta 164 - Presentación de documentos

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
Estamos entendiendo que los documentos legales, financieros y de la experiencia, desde que traducido por traductor juramentado y apostillados, poden ser presentados en copia simples, sin ninguno tipo de sello de la notaria. ¿Está correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Teniendo en cuenta la Pag 4 del PBC en el apartado "Idioma de la Oferta ". La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay esto debe cumplirse para todos los documentos presentados, sean estos fotocopias u originales		

Consulta 165 - Acuerdo de Consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
No caso del oferente presentar propuesta en consorcio, ¿se debe utilizar el Formulario Nº 16 del cartel como Acuerdo de Intensión de formar un consorcio?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Es correcta la afirmación		

Consulta 166 - documentos para presentar

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
En el sitio de DNCP dice que se debe presentar “doble sobre”, siendo Primer Sobre con la propuesta técnica y el Segundo Sobre con la propuesta económica. ¿Qué documentos deben contener en cada sobre?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
De acuerdo con la información del PBC: Cuando el método de presentación de ofertas sea en doble sobre: El primer sobre contendrá la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente. Los oferentes inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el pliego. El segundo sobre contendrá la oferta económica. El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios utilizando el formulario de oferta a ser descargado del SICP y la lista de precios adjunta		

Consulta 167 - Aumento en el plazo de presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
Teniendo en cuenta que a la fecha aun no se ha contestado ninguna pregunta, lo cual es necesario para poder conformar una oferta responsable. Solicitamos una ampliación en el plazo de presentación de las mismas de mínimo 60 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP		

Consulta 168 - Estaciones elevadoras EB08

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
Entendemos que en la ilustración de la Pagina 3 del Anexo 4 – Lote 4 del PBC, donde se muestra a detalle la Subcuenca 8, algunas simbologías de estación de bombeo, deben ser de estación elevadora y por consiguiente, algunas arquetas y tramos cortos de línea de impulsión no existen. Es correcta nuestra interpretación?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
Es correcta la interpretación, de acuerdo con el anteproyecto avanzado, se prevé de manera referencial, para guiar el proceso de diseño y construcción, de la siguiente manera; donde indica 377 l/s corresponde a la EB08 las demás son EE con las configuraciones Tipo Prefabricada y Estándar las cuales carecen de línea de impulsión		

Consulta 169 - Líneas de impulsión EB09

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
En la ilustración de la Pagina 15 del Anexo 4 – Lote 4 del PBC, donde se muestra a detalle la Subcuenca 9, se observan tramos cortos de línea de impulsión entre estaciones elevadoras y la red básica, sin ninguna arqueta. ¿Faltarían arquetas en la ilustración o son tramos por gravedad con un error de simbología?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025
De acuerdo con el anteproyecto avanzado, se prevé de manera referencial, para guiar el proceso de diseño y construcción, de la siguiente manera; está identificada la EB09 las demás son EE con las configuraciones Tipo Prefabricada, las cuales carecen de línea de impulsión		

Consulta 170 - Solicitud de prorroga de Fecha de Apertura de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025

Solicitamos formalmente una prórroga en la de Fecha de Apertura de Ofertas, para esta licitación, cuyo plazo de presentación está fijado en 18 días. La razón de esta solicitud se fundamenta en la falta de respuestas a las consultas realizadas con aspectos fundamentales del proyecto, lo cual dificulta la elaboración de una oferta sólida y bien fundamentada. La complejidad del proyecto requiere un análisis exhaustivo y una comprensión clara de los requisitos, lo que a su vez exige tiempo adicional para asegurar que nuestra propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas y administrativas requeridas.
Dada la importancia de este proyecto y nuestro compromiso con la calidad y la transparencia, consideramos que una prórroga en el plazo de entrega de 50 días a partir de la fecha fijada, permitirá a las empresas presentar una propuesta más competitiva y alineada con las expectativas de la contratante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se resolvió prorrogar la presentación y apertura de ofertas, conforme a los nuevos plazos difundidos en el SICP

Consulta 171 - Condiciones de Pago para los Equipos Hidromecánicos

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025

Nos gustaría entender mejor las condiciones de pago para los equipos hidromecánicos. ¿Cuáles son los porcentajes definidos para el pago en cada etapa: al momento del pedido, después de la instalación de la obra y después de la puesta en marcha de los equipos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

No se especifican en el PBC condiciones de pago particulares o exclusivas para "equipos hidromecánicos". Sin embargo, el pago a la contratista está planificado mediante un sistema de pagos por hitos terminados, sujeto a la aprobación de la FISCALIZACIÓN y la UCP (Unidad Coordinadora del Programa) como condiciones generales de pago que serían aplicables a todos los equipos, incluyendo los hidromecánicos. Ver ADENDA N° 2 - Modificación N° 7.

Consulta 172 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025

Favor facilitar los planos del anteproyecto en versión CAD, este pedido obedece a que los planos en PDF no son legibles, lo cual imposibilita un correcto estudio del anteproyecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Los planos editables están disponibles en el data room - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/
Obs.: si tiene inconveniente para el acceso al data room, ver, ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Data Room.

Consulta 173 - Técnico materiales Tuberias

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025

Las tuberías propuestas en el sistema de Gravedad en las mediciones que están en data room, son Tubería de polietileno PE-100 PN10 DNvariables, estas tuberías se usan para redes de impulsión, además en las especificaciones técnica se habla de tubería de presión PVC_O o Tubería de PE-100 PN10 para tubería de impulsión, pero no para gravedad. Las tubería por gravedad habitualmente se usan tubería de corrugadas de PEAD o lisas de PVC color teja. Además la tuberías de PE-100 PN10 no existen accesorios para montaje de acometidas sanitarias por gravedad.
Por lo tanto necesitamos definir el material a usar en la tuberías de Gravedad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

De acuerdo con el Estudio de Materiales de Conducciones disponible en el data room, se prevé de manera referencial, para guiar el proceso de diseño y construcción, la utilización de diferentes materiales en las distintas partes de la red de alcantarillado sanitario. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser de Diseño y Construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de tubería. La Fiscalización evaluará y aprobará posteriormente el material propuesto en el diseño ejecutivo.

Consulta 174 - Pagos de impuestos por terrenos

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025

Entendemos que el contratante es el responsable de gestionar y realizar los pagos de impuestos relacionados con el terreno de las estaciones de bombeo, ante cualquier ente público, favor aclarar si es correcta nuestra apreciación.
Si la respuesta anterior es afirmativa, y considerando que el ente contratante puede beneficiarse de ciertas exenciones, exoneraciones o tratamientos preferenciales por ser un ente público, ¿requerimos aclarar detalladamente como estos beneficios se aplicarán también al contratista?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La contratante es responsable de gestionar los terrenos, en conformidad a lo indicado en el PBC - 1.2. Ubicación del Proyecto - Pág. 85 - "El terreno donde se ubicará la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), las estaciones de bombeo y las líneas de impulsión serán provisto por el Contratante libre de pago para el Contratista para la construcción e instalación de las obras requeridas". Sobre las exenciones; sólo se hace referencia textual dentro del PBC en - CONDICIONES CONTRACTUALES - Impuestos, Derechos, Gravámenes y Cotizaciones - Pág. 59 - "En caso de que la contratante obtenga de la autoridad aduanera un régimen de exoneración o de suspensión no previsto originalmente para los impuestos, derechos y gravámenes exigibles en el momento del ingreso definitivo o temporal de los suministros, materiales y equipos, se efectuará una disminución correspondiente del precio y dicha disminución se hará constar en una adenda al contrato. En el caso de que, para obtener tal ventaja, deba presentarse a la autoridad fiscal y aduanera una fianza o garantía, el costo de la misma será por cuenta de la contratante."

Consulta 175 - DISEÑO EJECUTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025

Dado que en la página 119 se menciona "El Oferente debe presentar su Diseño Ejecutivo de la solución propuesta en el Anteproyecto disponibilizado por el contratante para los diseños de la Planta de Tratamiento, Conducto y Emisario de descarga final en el río Paraguay, Estaciones Bombeo y líneas de Impulsión. De igual forma, la propuesta para el Sistema de comunicaciones SCADA a implementar en el proyecto para cada componente del Sistema" y hace mención también lo indicado en el punto 1.7.4 “Alcance del Diseño Ejecutivo de la solución planteada”. Confirmar si el Oferente debe presentar el Diseño Ejecutivo, y, de ser así, si resulta obligatorio incluir en la propuesta todos los aspectos y detalles estipulados en dicho apartado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

El Diseño Ejecutivo del Proyecto constituye un producto entregable de la Etapa de Diseño. Además, conforme a lo descrito en el PBC (Pág. 84), ítem 1.1. Descripción del Proyecto y en la (Pág. 114), ítem 1.7. Planificación del Proyecto y las obras; se destaca que el Oferente en su Oferta debe presentar el anteproyecto (o Diseño básico) de las soluciones adoptadas, dentro de los requisitos y limitaciones indicados en el PBC que describe el anteproyecto de la Contratante.

Consulta 176 - Indicadores de Cumplimiento - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Se solicita confirmar si, dado que en la página 54 del PBC (Indicadores de Cumplimiento) se establece que la presentación de los certificados es de carácter trimestral, la forma de pago también se efectuará con la misma periodicidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Al respecto de lo consultado sobre la planilla "Indicadores de Cumplimiento" y la forma de pago, se emitió la Adenda N° 2.		

Consulta 177 - Indicadores de Cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Solicitamos confirmar si, de acuerdo con lo establecido en el punto 7.2 "Alcance del Diseño Ejecutivo y Obras" ubicado en la página 230 del PBC, el alcance estipulado corresponde a ser ejecutado por el Contratista adjudicado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
El alcance estipulado en el punto 7.2 "Alcance del Diseño Ejecutivo y Obras" ubicado en la página 230 del PBC; corresponde a ser ejecutado por el Contratista adjudicado		

Consulta 178 - ANEXO 1 - LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3 y LOTE 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Favor confirmar, las mediciones aportadas en el anexo 1 al PBC son contractuales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Sobre las mediciones aportadas en el documento "ANEXO 1 - LOTE 1 -PBC_OBRAS_V01", cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 179 - experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025

Sugerimos la modificación de la experiencia especifica a los efectos que las empresas interesadas puedan participar del presente llamado, las sugerencias de las modificaciones son las siguientes:
LOTE 2
DONDE DICE 1- Al menos un contrato que incluya servicio de diseño de ingeniería de obra de 55 km de redes de alcantarillado sanitario DEBE DECIR Al menos un contrato que incluya servicio de diseño de ingeniería o proyecto ejecutivo de obra de 45 km de redes de alcantarillado sanitario.
DONDE DICE 2- Al menos un contrato que incluya servicio de diseño de ingeniería de obra de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 100 lts DEBE DECIR Al menos dos contratos de Construcción de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 50 lts
DONDE DICE Al menos tres contratos de Construcción de estación de Bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 lts DEBE DECIR Al menos dos contratos de Construcción de estación de Bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 lts
LOTE 3
DONDE DICE 3- Al menos un contrato de construcción de 75 km de redes de alcantarillado sanitario DEBE DECIR Al menos un contrato de construcción de 45 km de redes de alcantarillado
DONDE DICE 2- Al menos tres contratos de Construcción de estación de Bombeo de agua residual de caudal igual o superior a 60 lts DEBE DECIR Al menos dos contratos de Construcción de estación de Bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 50 lts

Consulta 180 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025

Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra que se estara realizando, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos de 45 días. Somos un potencial oferente para este llamado favor solicitamos que se nos considere

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga conforme a los ya difundidos en el SICP.

Consulta 181 - Indicadores de Cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025

De acuerdo con lo indicado en la página 54 del PBC (Indicadores de Cumplimiento), se entiende que la presentación de los certificados es de carácter trimestral.
En tal sentido, solicitamos confirmar si correspondería lo siguiente:
“Certificación 1” abarcaría el total de los montos correspondientes a las cantidades ejecutadas durante los meses 1, 2 y 3.
“Certificación 2” abarcaría el total de los montos correspondientes a los meses 4, 5 y 6.
“Certificación 3” abarcaría el total de los montos correspondientes a los meses 7, 8 y 9.
…
…
“Certificación N” abarcaría el total de los montos correspondientes a los meses Nn-2, Nn-1 y Nn.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Al respecto de lo consultado sobre la planilla "Indicadores de Cumplimiento" y la forma de presentación de los certificados; se emitió la Adenda N° 2

Consulta 182 - Tecnico

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Los materiales de emisario subfluvial se esta considerando realizar con tubería de PRFV la parte subfluvial, se podría cambiar el material por otro que tengas mejores condiciones técnicas para dicho Item.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
De acuerdo con el Estudio de Materiales de Conducciones disponible en el data room, se prevé de manera referencial con el objeto de guiar el proceso de diseño y construcción, la utilización de diferentes materiales de tubos en las distintas partes de las redes del anteproyecto. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser de Diseño y Construcción, el oferente propondrá el tipo de tubería en su oferta, posteriormente, en la etapa de Diseño Ejecutivo, la Fiscalización evaluará y si corresponde aprobará el material propuesto por el oferente adjudicado en el diseño ejecutivo.		

Consulta 183 - Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
¿El análisis del precio unitarios se debe entregar antes de la firmar del contrato?. En el pliego no aclara esta pregunta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Al respecto de lo consultado sobre el análisis de precios unitarios, fue emitida la Adenda N° 2.		

Consulta 184 - Técnico-Administrativa

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
En el pliego no define, si los APU´s se debe presentar con la oferta . Podrían confirmar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Al respecto de lo consultado sobre la presentación de los APU's, fue emitida la Adenda N° 2.		

Consulta 185 - Lote 1- Incorporacion de Items en la Planilla de Computo Metrico

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Solicitamos la inclusión de los ítems “1. Diseño y Proyecto Ejecutivo” y “2. Movilización” en la planilla de cómputo métrico correspondiente al Lote 1, ya que en el Cronograma General se han considerado como Actividades Previas los Ítems G-1. Redacción del proyecto de construcción y G-2. Instalaciones generales de obra. Esta inclusión es fundamental para reflejar de manera precisa la totalidad de los trabajos a ejecutar, garantizando que los costos y tiempos asignados en la planificación correspondan a la realidad del proceso de diseño y ejecución de las obras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Sobre los datos aportados en los documentos mencionados; planilla de cómputo métrico correspondiente al Lote 1 y Cronograma General cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción		

Consulta 186 - Lote 4- Incorporacion de Items en la Planilla de Computo Metrico

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Solicitamos la inclusión de los ítems “1. Diseño y Proyecto Ejecutivo” y “2. Movilización” en la planilla de cómputo métrico correspondiente al Lote 4, ya que en el Cronograma General se han considerado como Actividades Previas los Ítems G-1. Redacción del proyecto de construcción y G-2. Instalaciones generales de obra. Esta inclusión es fundamental para reflejar de manera precisa la totalidad de los trabajos a ejecutar, garantizando que los costos y tiempos asignados en la planificación correspondan a la realidad del proceso de diseño y ejecución de las obras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Sobre los datos aportados en los documentos mencionados; planilla de cómputo métrico correspondiente al Lote 4 y Cronograma General cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción		

Consulta 187 - SOLICITUD DE INCLUSION EN EL PBC DE LOS TUBOS DE PVC COLECTORES NBR 7362.

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

ID 459.961.: Sistema de alcantarillado sanitario cuenca MRA.
Monto estimado: usd.150.000.000.
En las especificaciones técnicas del llamado se especifica exclusivamente tuberías de PEADC, dejando de lado tuberías de PVC Colector;
SOLICITAMOS: La inclusión en el PBC de los tubos COLECTORES NBR 7362.
Todas las obras Sanitarias (redes) de alcantarillado hasta hoy en nuestro país han sido realizadas con PVC COLECTORES NBR 7362 hasta 400mm y con total éxito en los resultados.
No existen motivos válidos para dejar de lado al PVC para alcantarillado sanitario.
Los tubos de PVC cuentan con los accesorios completos para cumplir con este proyecto. En caso de reparaciones o ampliaciones tendrán los materiales disponibles en el mercado para realizar con agilidad.
Desde el punto de vista económico, la inversión en un proyecto con PVC es significativamente más baja que montar el mismo proyecto con PEADC
Existen tres fábricas instaladas en el Paraguay, con más de 30 años de antigüedad, que producen las tuberías y complementos de PVC. Estas fábricas cuentan con certificaciones del ONC, garantizando al estado paraguayo la calidad de los productos a ser instalados.
Existe solo una fábrica en Paraguay, relativamente nueva, que cumple con los requisitos de las EETT. El llamado esta direccionado para esta empresa, no se aplica el principio de libre competencia. No cuenta con ninguna certificación.
Experiencia del material especificado:
En la zona de la Universidad Católica se había cambiado los materiales montando los PEADC con mala experiencia por colapso, no soportó la carga de la tapada.
Los tubos de PEAD no cuentan con accesorios completos, no cuentan con stock permanente.
Esto significa problemas insalvables en caso de reparaciones.
Tampoco son auditados ya que no cuentan con certificaciones de los organismos nacionales.
El mismo MOPC tuvo una experiencia muy negativa en la instalación de esta tubería en el contrato de cuenca Este, específicamente en la avenida aviadores del chaco, donde las tuberías sufrieron deformaciones y provocaron el hundimiento de la calzada.
REITERAMOS LA SOLICITUD DE INCLUSION EN EL PBC de los tubos de PVC COLECTORES NBR 7362.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

De acuerdo con el Estudio de Materiales de Conducciones disponible en el data room, se prevé de manera referencial con el objeto de guiar el proceso de diseño y construcción, la utilización de diferentes materiales de tubos en las distintas partes de las redes del anteproyecto. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser de Diseño y Construcción, el oferente propondrá el tipo de tubería en su oferta, posteriormente, en la etapa de Diseño Ejecutivo, la Fiscalización evaluará y si corresponde aprobará el material propuesto por el oferente adjudicado en el diseño ejecutivo

Consulta 188 - Experiencia del director de proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

Solicitamos formalmente la exclusión del requisito de experiencia EN CONSTRUCCIÓN para el Especialista Sanitario asignado a la etapa de Elaboración de Diseños Ejecutivos, por las siguientes razones fundadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC):
Fundamentos Jurídicos y Técnicos
1. Doble Etapa Contractual (PBC, p. 83):
El PBC establece que el contrato comprende dos etapas diferenciadas:
• Primera Etapa: Elaboración de Diseños Ejecutivos.
• Segunda Etapa: Construcción y Control de Calidad de las Obras.
Ambas etapas son temporal y técnicamente independientes, conforme a lo señalado en la página 53 del PBC, que separa los plazos de diseño y construcción como momentos consecutivos pero no concurrentes.
2. Subcontratación Especializada en Diseño (PBC, p. 83):
El PBC permite expresamente que en la primera etapa (diseño) el licitante cuente con un subcontratista especializado en diseño de proyectos sanitarios. Esto implica que el diseño puede ser ejecutado por una empresa con expertise técnico exclusivo en esta fase, sin necesidad de involucrar experiencia en construcción.
3. Contradicción en el Perfil del Especialista Sanitario (PBC, p. 29):
Si bien el PBC exige que el Especialista Sanitario acredite 5 años de experiencia en diseño Y OBRA, este requisito resulta contradictorio e injustificadamente restrictivo para la primera etapa, ya que:
• Las empresas especializadas en diseño sanitario suelen contar con profesionales enfocados únicamente en esta área, sin participación directa en construcción.
• La exigencia de experiencia en obra para un rol de diseño vulnera el principio de especialización reconocido en el propio PBC al permitir subcontratación específica para esta etapa.
4. Principios de Igualdad y No Restricción de Competencia:
La exigencia de experiencia en construcción para un profesional asignado exclusivamente a diseño limita la participación de empresas especializadas en ingeniería sanitaria, contrariando los principios de libre competencia y transparencia que rigen los procesos licitatorios internacionales (Ley N° 7021 de Contrataciones Públicas de Paraguay).
Solicitud Formal
En virtud de lo expuesto, solicitamos:
• La modificación del requisito de experiencia para el Especialista Sanitario asignado a la primera etapa (Diseño), limitándolo a experiencia específica EN DISEÑO de proyectos sanitarios, en línea con la naturaleza técnica de esta fase y la posibilidad de subcontratación especializada.
• La neutralización de cualquier puntuación o criterio de evaluación que exija experiencia en construcción para roles asociados exclusivamente a la etapa de diseño.

La adecuación de este requisito garantizará que el proceso licitatorio se ajuste a los estándares de razonabilidad, especialización y competencia equitativa, tal como lo establece el marco regulatorio paraguayo e internacional.

Consulta 189 - Vehículo del Contratista

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

Con respecto al equipo mecánico mínimo del contratista, en la pagina 167 del Pliego de Bases y Condiciones, comprende dos (2) camionetas doble cabina, ¿estas son requisitos por cada Lote? Es decir, si se adjudican 2 Lotes a un Contratista, el Contratista debe tener cuatro (4) camionetas (2 por lote) para uso durante la obra. ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Es correcta la interpretación sobre las camionetas según lo especificado en la Pág. 167 del PBC; 2 (dos) camionetas por lote adjudicado

Consulta 190 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL CLAVE

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

CONSULTA
Donde dice: Capacidad en materia de Personal clave para el diseño y la etapa de construcción.
5.- Especialista Sanitario: Profesional Ingeniero Civil, Industrial, Hidráulico o Sanitario con especialización y/o maestría en saneamiento. La experiencia profesional mínima requerida es de 15 (quince) años de experiencia general contados a partir de la obtención del título de grado y 5 (cinco) años de experiencia específica de diseño y obra de red de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento con tecnología de lodos activado convencional. Al menos 1 contrato por cada experiencia y no es necesario que las experiencias hayan sido de una misma obra.

Manifestamos respetuosamente que el Especialista Sanitario, que haya actuado en obra o en diseño, que cuente con una especialización y/o maestría en saneamiento, se encuentra capacitado para ejercer los desafíos relacionados con el diseño, la implementación y la gestión de sistemas de saneamiento en métodos actuales y entre otros aspectos fundamentales para la salud pública y la sostenibilidad ambiental.
Por la tanto, sugerimos que la presente exigencia, quede aprobado de la siguiente manera:

5.- ESPECIALISTA SANITARIO: PROFESIONAL INGENIERO CIVIL, INDUSTRIAL, HIDRÁULICO O SANITARIO CON ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA EN SANEAMIENTO. LA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA REQUERIDA ES DE 15 (QUINCE) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL CONTADOS A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO Y 5 (CINCO) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE DISEÑO Y/O OBRA DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES. OBS: PARA LOS LOTES N° 2, 3 Y 4 SE DEBE CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO. PARA EL LOTE N° 1, SE DEBE CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES Y RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

Consulta 191 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra para la cual se convoca a licitación y que el llamado contempla Diseño y Construcción, se solicita una prorroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos de 30 días, a fin de realizar un mejor estudio y elaboración del proyecto, que contemple un precio competitivo y acorde a lo solicitado

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga conforme a los ya difundidos en el SICP.

Consulta 192 - DATA ROOM

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025

Solicitamos verificación del sistema del Data room ya que no estamos pudiendo acceder desde el link https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/
Al darle clic en "Archivos" no abre dicho documento o no nos envía a otra pestaña.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Si persiste el inconveniente para el acceso al data room, ver en la ADENDA N° 2 - 1.6.1 Instructivo para descargas de datos del Data Room.

Consulta 193 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Buen día, solicitamos 60 días a fin de realizar un mejor estudio de la oferta. Saludos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga conforme a los ya difundidos en el SICP.		

Consulta 194 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Solicitamos una prorroga de por lo menos 60 días, ya que al ser un llamado de diseño y construcción exige un análisis más pormenorizado del mismo de manera a poder realizar una oferta seria y ajustada a las necesidades de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga conforme a los ya difundidos en el SICP.		

Consulta 195 - GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En lo que respecta a la garantía de mantenimiento de la oferta, en la página 8 del pliego, se indica que, para los oferentes en consorcio, en caso de que no estén constituidos en escritura pública, sino que sea un consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, la garantía deberá emitirse a nombre del líder del consorcio. Sin embargo, en la página 9 se indica lo siguiente: “En caso de Consorcios que cuenten con un acuerdo de intención para formalizar el mismo, podrán presentar la garantía emitida a nombre de cualquiera de los socios que la integran, cuando la garantía fuere formalizada mediante póliza de seguro”. Por lo anterior, se ruega aclaración sobre a nombre de quién deberá emitirse la garantía de mantenimiento de la oferta cuando el oferente es un consorcio no constituido legalmente (en escritura pública), sino que cuenta con un acuerdo de intención de conformar el consorcio si llegara a resultar adjudicatario.		

Consulta 196 - MÉTODO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En la página 6 de pliego se puede leer: “El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será: Un sobre”. Sin embargo, en los Datos de la Convocatoria que se aprecian en el SIPC indica “Características Especiales: Doble Sobre”. Se solicita aclaración sobre cómo debe presentarse la oferta, en un sobre o dos sobres.		

Consulta 197 - Nombre de la Licitación

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Dado que se aprecian diferencias entre el SIPC y el pliego en lo que respecta al nombre de la licitación, se solicita aclaratoria sobre cuál es el nombre de la licitación a fin de evitar confusiones y errores en los documentos a presentar en la oferta.		

Consulta 198 - PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En el caso de empresas extranjeras en cuyo país de origen no exista equivalente para el requisito “Patente Comercial del Municipio en que esté asentado el establecimiento del oferente”, entendemos que se podrá presentar el Impuesto de Actividades Económicas. Por favor, confirmar que nuestro entendimiento es correcto.		

Consulta 199 - ID LICITACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Dado que no viene indicado en el Pliego, por favor, confirmar que el ID de la licitación es 459961 tal como aparece en el SIPC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Se confirma que; el ID de la licitación es 459961 tal como aparece en el SIPC.		

Consulta 200 - PLANOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Se le solicita a la convocante, los planos en formato dwg, para visualizar y cuantificar cualquier elemento faltante, que nos ayudaria a realizar nuestros costos mas precisamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Los planos editables están disponibles en el data room - https://mopc.gov.py/dapsan/dataroom/		

Consulta 201 - IDIOMA DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En el caso de empresas extranjeras oferentes, si uno de los documentos a presentar en la oferta necesita traducción al castellano, ¿es válida la traducción jurada realizada por un traductor público del país del oferente?		

Consulta 202 - AUTORIZACIÓN APERTURA DE OFERTAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En la página 11 del pliego, punto 4, dice: “Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta (…)”. Entendemos que dicha autorización puede ser simple, es decir, que no requiere ser formalizada ante notario público. Se ruega confirmación.		

Consulta 203 - REQUISITOS DOCUMENTALES PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En la página 36 del pliego, se lista entre los requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal el siguiente: “3. Fotocopia autenticada del título de grado, de maestría, especialización, etc si los tuviere”. Entendemos que el requisito de fotocopia autenticada se solicita para el oferente que resulte adjudicatario y, que en fase de oferta será suficiente con aportar fotocopia simple del título de grado, de maestría, especialización, tal como sucede con el resto de documentación solicitada en los pliegos. Se ruega confirmación.		

Consulta 204 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
En la EETT pag 281 se solicita trafo de 225 kVA para la EB06, pero en el Anexo 3, pag 21 se solicita 250 kVA para la misma Estacion de Bombeo. Cuál es la potencia correcta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Conforme se puede verificar en "01.A12-Calculo_Electrico" ambas potencias de transformadores satisfacen la carga eléctrica de la EB06, pudiendo haberse optado en el Anexo 3 - Estación de Bombeo EBAR-6 una opción comercial, sin embargo, cabe mencionar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 205 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
En la EETT pag 304 se solicitan 3 sensores PT100 para medición de temperatura BT y 3 sensores para medición de temperatura de bobinas MT. Esto no es posible, no es posible medir temperatura directamente de las bobinas MT por el nivel de tensión. Lo que se suele hacer en estos casos es medir temperatura de las 3 columnas del núcleo y 3 fases BT. Se debe reconsiderar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Como podemos observar en la página y documento de referencia, se solicita sensores de temperatura tanto para el lado de MT y como el de BT del tipo PT100, pero no podemos identificar donde indica expresamente que deben estar directamente por las bobinas de MT, sin embargo se debe optar por la mejor práctica que la técnica indique para el monitoreo de temperatura, por lo es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 206 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
En 4.12.3 de la EETT se menciona que los transformadores de las Estaciones de Bombeo son en aceite, pero en el Anexo 1 se solicita que el trafo 2000 kVA de EB04 sea seco. Se debe aclarar tipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
En 4.12.3 de la EETT se menciona que para las Estaciones de Bombeo están previstas una estación transformadora o PD a nivel, con un transformador trifásico en aceite; pero a continuación del documento mencionado en el punto 4.12.4 Suministro de energía eléctrica y estación transformadora, en la Pág. 302 - Transformadores de distribución - indica, "Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones que debe satisfacer el transformador trifásico de aislación seca de distribución que será utilizado en un sistema con neutro rígido a tierra"; además en los ANEXOS tampoco se vuelve a señalar expresamente que los transformadores trifásicos sean en aceite; inclusive en los Planos Eléctricos de las EBs se indican expresamente "TR EBxx AISLACION SECA TIPO PEDESTAL 23,0/0,38 kV xxx kVA ucc= 6%"; por lo tanto, el anteproyecto prioriza el tipo de transformador trifásico tipo pedestal con aislación seca; sin embargo es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 207 - GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
En la adenda 2, y en concreto en su modificación núm. 2 se aclara que: “La garantía de Mantenimiento de Oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser de la siguiente manera: Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio deberán emitir a nombre de cualquiera de los socios que la integran” Entendemos que adicionalmente a una garantía emitida “a nombre de cualquiera de los socios”, se aceptará también una garantía emitida a nombre de AMBOS miembros del consorcio. Rogamos confirmación.		

Consulta 208 - Responsabilidad del Suministro de Energía en la Operación Asistida

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
¿Me podrían confirmar si, durante el período de operación asistida, el suministro de energía corre por cuenta de la Contratante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
El suministro de energía en el periodo consultado corre por cuenta del Contratista, teniendo en cuenta que, en el PBC, Pág. 218 - 1.7.9. Etapa de Operación Asistida (12 meses), se expresa cuanto sigue; "Durante el periodo de operación de 1 año, el Contratista deberá costear los gastos de la operación y mantenimiento, incluyendo salario del personal, formación, energía eléctrica, químicos, movilidad, gastos de mantenimiento, etc., realizar los análisis requeridos por las instituciones nacionales y legislación vigente y presentarlos de conformidad con la misma, disponer adecuadamente de los lodos y otros residuos del tratamiento, etc."		

Consulta 209 - Especificaciones del CBUQ y Capas Estructurales

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025

No encontramos información sobre los espesores de cada capa del CBUQ, base y subbase. ¿Podrían proporcionarnos las especificaciones completas, incluyendo el ancho de recomposición y los detalles sobre la imprimación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Dentro del ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS-Obras, en el punto 3.18 Pavimentos de tipo asfáltico - Pág. 91 - 94; se indica que, la pavimentación de las calles una vez terminada la construcción de las obras de alcantarillado y PTAR de Mariano Roque Alonso, se hará con pavimento asfáltico y deberá obedecer a las exigencias indicadas en estas Especificaciones Técnicas o las que indiquen el MOPC o sus representantes; sin embargo, es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 210 - Forma de Pago del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025

¿Podrían informarnos cómo se realizará el pago del contrato y cuál es el porcentaje asignado a cada ítem?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

El pago a la contratista está planificado mediante un sistema de pagos por hitos terminados, sujeto a la aprobación de la FISCALIZACIÓN y la UCP (Unidad Coordinadora del Programa) como condiciones generales de pago. Ver ADENDA N° 2 - Modificación N° 7.

Consulta 211 - Pago de los Equipos Hidromecánicos

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025

¿Podrían especificar cómo se efectuará el pago de los equipos hidromecánicos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

No se especifican en el PBC condiciones de pago particulares o exclusivas para "equipos hidromecánicos". Sin embargo, el pago a la contratista está planificado mediante un sistema de pagos por hitos terminados, sujeto a la aprobación de la FISCALIZACIÓN y la UCP (Unidad Coordinadora del Programa) como condiciones generales de pago que serían aplicables a todos los equipos, incluyendo los hidromecánicos. Ver ADENDA N° 2 - Modificación N° 7.

Consulta 212 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Faltan más datos para los transformadores pedestal de las estaciones de bombeo como cantidad de bornes MT, pérdidas. De ser posible se debe enriquecer la EETT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
Dentro del ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS-Obras, en el punto 4.12.4 Suministro de energía eléctrica y estación transformadora, Pág. 302 - Transformadores de distribución - están indicadas las Especificaciones Técnicas que establecen las condiciones que debe satisfacer el transformador trifásico de aislación seca de distribución que serán utilizados; sin embargo es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.		

Consulta 213 - Antiguedad Equipo

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
Buenos días, respecto a la capacidad en materia de equipo, en la misma solicitan ciertos equipos claves. para los cuales posean un antigüedad máxima de 3 (Tres) años, al igual que otras como máxima de 5 (Cinco) años, lo cual vemos muy limitante para algunas empresas locales, favor reconsiderar antigüedad máxima de 10 (Diez) años y/o incluir cartas de compromiso con factura proforma como PROPIOS, a fin de dar mayor participación en dicho llamado, a empresas nacionales, en la calidad de Consorciado.-		

Consulta 214 - Costos referenciales desactualizados

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
A tenor de lo analizado en la estructura de costos estimados, luego de analizarlos exhaustivamente por expertos en analistas de mercado y econometría aplicada, como también, por los ingenieros ambientalistas y expertos en tratamiento de agua, se solicita a la Convocante que se fije una audiencia pública para revisar la estructrua de costos referenciales. El pedido obedece a que, según nuestros especialistas, para que el contrato sea ejecutable financieramente hablando, los costos referenciales deben ser actualizados. En dicha audiencia, se expondrán los argumentos económicos, técnicos y jurídicos relevantes, orientados a sostener la posición planteda. Sin nada más que agregar, me despido muy cordialmente.		

Consulta 215 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
Se solicita consideracion de prorroga de al menos 30 dias. Hay muchas dudas aun sin contestar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025
En atención a las consultas recibidas y considerando la complejidad del procedimiento, se ha realizado la prórroga conforme a los ya difundidos en el SICP.		

Consulta 216 - LOTE N° 3_ EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025

En donde dice:
LOTE N° 3_ EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS_OBS: Serán válidas las experiencias en contratos de diseño que hayan sido ejecutados por el subcontratista especializado con quien pretenda contratar el oferente.
Se Consulta: Que documentos y/o formularios debemos presentar y llenar para presentar a la Empresa en carácter de Subcontratista especializado con quien pretendemos contratar, para validar su experiencia en diseño de ingeniería de obra de 100 km de redes de alcantarillado sanitario y de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 180 l/s.?

Consulta 217 - Capacidad en MATERIA DE PERSONAL clave

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

En donde dice:
Capacidad en MATERIA DE PERSONAL clave
11-RESPONSABLE EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (SySO):
Profesional Universitario con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. Deberá contar con formación específica en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

Se Consulta: ¿sería aceptable que el Responsable en Salud y Seguridad Ocupacional (SySO), pueda calificar para ese cargo con la presentación de Títulos en CURSOS TÉCNICOS, de Instituciones como del SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP) aprobado por la Ley N° 1265/87, con formación específica en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, manteniéndose las demás condiciones exigidas para el cargo mencionado?.

Consulta 218 - Capacidad en MATERIA DE PERSONAL clave

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

En donde dice:
Capacidad en MATERIA DE PERSONAL clave
6.- Especialista Geotécnico, con experiencia especifica en obras de movimiento de suelos. Al menos 2 (dos) contratos (página 29 del PBC)

Perfiles Mínimos Requeridos
c) Se entiende por obra de naturaleza y magnitud similar aquellas que contemplen Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Efluentes (PTAR), emisarios subfluviales de líquidos de la PTAR, estaciones de bombeo de líquidos cloacales, líneas de impulsión, redes de alcantarillado sanitario (página 35 del pliego de bases y condiciones).

Se consulta:
¿La experiencia especifica en obras de movimiento de suelo, debe tener relación al punto c) de los Perfiles Mínimos Requeridos?, o califica con obras de movimiento de sueldos de cualquier naturaleza?

Consulta 219 - EETT TRANSFORMADORES ELECTRICOS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

Solicitamos amablemente que puedan aclararnos si el grado de protección necesario para los transformadores secos. ¿Serán IP00 o será necesaria una protección adicional, como IP21? Además, para la tensión, ¿debemos considerar 380/220V a plena carga y 400/231V en vacío?
Solicitamos además que puedan compartir las especificaciones técnicas de los transformadores de potencia y de distribución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Las protecciones IP de los transformadores serán las que técnicamente se ajusten mejor a los diferentes ambientes donde estarán montados cada uno de ellos, con respecto a las características eléctricas de los arrollamientos de los transformadores, usualmente se solicita para la tensión secundaria nominal en vacío 400/231V+5%, sin embargo, es importante recordar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 220 - TECNICO SOCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

P1 - En el PBC, se solicita prever "Técnicos Sociales de Campo", sin especificar cantidades a prever. Favor aclarar cantidad de Técnicos Sociales de Campo a cotizar.

Consulta 221 - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: AUDITORÍA AMBIENTAL DEL PROYECTO

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

P2 - Responsabilidad del Contratista: El PBC cita "Es responsabilidad de la Contratista, a través de sus especialistas y técnicos, preparar el informe de Auditoría Ambiental de la Obra, Notas consulta y/o ajustes del PGA, este último en caso que el Diseño final lo amerite ..."

¿Cuál será la metodología a ser utilizada para la ejecución de dicho punto atendiendo que la obra será ejecutada por Lotes? ¿Cada Lote será responsable de la actualización de los componentes incluidos en su contrato y la información remitida a la DGSA? o ¿Cuál de los lotes será el responsable de la presentación de las documentaciones ante el MADES recopiladas por cada Contratista adjudicada?

Consulta 222 - SERVICIOS AMBIENTALES

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

P3- El PBC cita: "En caso que el MADES disponga que se requiera la adquisición de Certificados de Servicios Ambientales, sea por obra o actividad de alto impacto, la Contratista será responsable de su gestión y compra ..."

En vista que la adjudicación será realizada por Lote, y las actividades a ser ejecutadas se enmarcan en "actividades de alto impacto" ¿Cuál será la metodología prevista para la ejecución de dicho ítem? ¿Serán adquiridos certificados de servicios ambientales por Lote según monto ofertado?

Consulta 223 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

Favor publicar copia del Estudio de Impacto Ambiental presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, atendiendo que la Contratista es responsable de la ejecución de lo ahí previsto.

Consulta 224 - Capacidad en materia de Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

En donde dice:
Capacidad en materia de Personal Clave
1.- Director de Proyecto:
• Contar con certificación en gestión de proyecto: PROJECT MANAGEMENT PROFESIONAL.
2.- Director de Obras:
• Contar con certificación Project Management Profesional Etapa de Construcción.
Solicitamos que estas CERTIFICACIONES no sean excluyentes y que los profesionales presenten CERTIFICADOS SIMILARES, ya que una CERTIFICACION INTERNACIONAL, no sería posible en el corto tiempo de esta licitación.
Para el llamado en particular y para posteriores llamados en general, es preciso que la Entidad Convocante comunica con antelación para que los profesionales paraguayos se ocupen en una CERTIIFCACION en particular ya que existen muchas a nivel internacional, conforme al inciso i) PREDICIBILIDAD, Art. 4° de la Ley 7021/22.

Consulta 225 - Definición de materiales según PBC

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

En el PBC pagina 90, indica que la red secundaria será de PEAD corrugado, y los pozos de registro de Hormigón Armado. Teniendo en cuenta que la licitación consta de Diseño, ¿se podrán plantear otros materiales para la red secundaria y registros? ¿O deberán ser los indicados en el PBC?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La interpretación es correcta, no obstante, se recuerda que al ser el llamado en la modalidad de Diseño y Construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de registro o cámara a ser utilizada en la ejecución, lo cual deberá ser aprobado por la Fiscalización. Ver ADENDA N°3

Consulta 226 - Capacidad en MATERIA DE PERSONAL clave

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

Capacidad en materia de Personal Clave 1.- Director de Proyecto: • Contar con certificación en gestión de proyecto: PROYEC MANAGEMENT PROFESIONAL. 2.- Director de Obras: • Contar con certificación Proyect Management Profesional Etapa de Construcción. Consulta: Podrían aclarar que entidad legalmente constituida en el Paraguay emite una Certificación en particular, en consideración al inciso d) Igualdad y Libre Competencia, del Artículo 4°, de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. O bien, podrían calificar profesionales que presenten CERTIFICADO EN GERENCIA Y/O DIRECCIÓN DE PROYECTOS que hayan cursado en una entidad de capacitación profesional?

Consulta 227 - Capacidad en MATERIA DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

En donde dice: Capacidad en materia de Personal Clave 1.- Director de Proyecto: • Contar con certificación en gestión de proyecto: PROYEC MANAGEMENT PROFESIONAL. 2.- Director de Obras: • Contar con certificación Proyect Management Profesional Etapa de Construcción. Consulta: En que consiste la diferencia entre una CERTIFICACIÓN PROYECT MANAGEMENT PROFESIONAL Y UNA CERTIFICACIÓN PROYECT MANAGEMENT PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, o es la misma certificación y se entiende que sería para la etapa de construcción el referido profesional?.

Consulta 228 - Observación a Pliegos – Antigüedad de Contratos

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025

En el marco del proceso de licitación, atentamente solicitamos a la entidad ajustar el criterio de antigüedad de los contratos exigido en los pliegos, el cual actualmente establece que solo se pueden acreditar contratos ejecutados a partir del año 2009.

Consideramos que esta restricción limita injustificadamente la participación de empresas con amplia trayectoria en el sector. La experiencia de una empresa no se ve disminuida por la antigüedad de los contratos, siempre que estos sean relevantes en alcance y magnitud. Permitir la acreditación de contratos desde el año 2005 brindaría mayores oportunidades de participación sin afectar la calidad ni la idoneidad de los proponentes.

Consulta 229 - Registro de Proveedores

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025

Si bien este llamado es una Licitación Internacional, en el caso de formar un Consorcio entre empresa paraguaya y extranjera, entendemos que la inscripción de la empresa extranjera y del consorcio en formación en el Registro de Proveedores del Estado es requisito para la etapa de presentación de ofertas.

Consulta 230 - Gastos adicionales parte eléctrica

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025

Una vez realizada la consulta previa a la ANDE para los trabajos en media tensión, si en respuesta, la ANDE indica que es necesario algún aumento de conductores, seccionadores, etc. en sus Sub Estaciones, entendemos que en este caso la Contratante se hará cargo de los gastos que estas modificaciones impliquen, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Conforme a lo indicado en el PBC - 1.7.6. Etapa de Construcción y Equipamiento - Pág. 156 donde dice "Para todos los casos, vale lo siguiente: Los trabajos cubren la provisión de materiales, transporte, mano de obra, herramientas, equipos y todo otro tipo de ítem que sea necesario, aunque no se especifique, para la completa ejecución de las obras aquí descritas. El Contratista deberá proveer, además de los materiales y partes integrantes de las instalaciones, todos aquellos trabajos y elementos que, aunque no se detallen e indiquen expresamente, formen parte de los mismos o sean necesarios para su correcta terminación, o se requieran para asegurar su perfecto funcionamiento o máximo rendimiento, como así también todos los gastos que se originen en concepto de transporte, inspecciones, pruebas y demás erogaciones." - El Contratista se hará cargo de los gastos que estas modificaciones impliquen.

Consulta 231 - Alimentación Eléctrica EB 06

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025

Atendiendo la ubicación propuesta de la EB 06, que se encuentra entre el Asunción Golf Club y ASOCAB, su accesibilidad se podría dar cruzando por propiedades habitadas de forma peatonal, por el Club o por la ASOCAB, por esta razón, ¿Cómo se asegurará la alimentación eléctrica de la EB 06 a través de la red de Media Tensión de la ANDE, considerando que dicha red debe ir por dominio púbico (calles)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La ubicación de la EB06 propuesta en el anteproyecto es referencial y sujeta a variación, pero sin detrimento de su finalidad, calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes, cantidades y soluciones técnicas, luego de realizar su análisis y diseño (considerando las opciones de servidumbre de paso, cambio de ubicación, etc.). También es importante recalcar que la adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 232 - Impulsión y EB del Lote 02

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025

Según lo descripto en el PBC pagina 97:
- Para la SC1, el trazado de la impulsión hasta la estación de bombeo 1 es por la calle Itapúa, la cual es una vía por la que se accede de forma vehicular solo hasta cierta parte y luego se vuelve solo peatonal hasta el extremo que corresponde a la estación de bombeo.
- Para la SC 3, el trazado es por la calle que se conecta con Paseo de Fátima, donde llegando más cerca del río nos topamos con una propiedad aparentemente privada, amurallada, con cercado y con portones de acceso y salida, lo cual imposibilita llegar a la estación de bombeo 3 por vías públicas.
¿Consultamos, de qué manera se plantea el acceso al predio de estas estaciones de bombeo y trazado de línea de impulsión, siendo que para llegar a las estaciones debemos pasar por propiedades privadas o son vías que no son aptas para el transito que requiere la obra?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La ubicación de las EB01, EB03 y EB's en general, que son propuestas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de su finalidad, calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes, cantidades y soluciones técnicas, luego de realizar su análisis y diseño (considerando las opciones de servidumbre de paso, cambio de ubicación, etc.). También es importante recalcar que la adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 233 - Periodo de Operación y Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025

Los plazos de operación y mantenimiento estipulados para los Lotes 2, 3 y 4, van hasta el mes 36 según PBC. Como el periodo de construcción del Lote 1, el cual abarca la Planta de Tratamiento, termina también en el mes 36, solicitamos amablemente aclarar en que consiste exactamente la operación y mantenimiento de los lotes 2, 3 y 4, siendo que las estaciones de bombeo y redes de alcantarillado no podrán ser puestas en operación hasta que la PTAR esté en operación también

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Conforme a lo establecido en la ADENDA N°2, es correcta su apreciación de que los Lotes que no contienen a la Planta de Tratamiento lleguen al mes 36, y que además esto coincide con la finalización del periodo de construcción del Lote 1 y el inicio del periodo de operación y mantenimiento del mismo; si bien este presupuesto es referencial, teniendo en cuenta los cronogramas y tiempos serán definidos por los contratistas adjudicados y el desarrollo del proyecto, estimando que los Lotes 2, 3 y 4 culminen antes que el Lote 1, la intención es la siguiente; i) Que para los Lotes 2, 3 y 4 el periodo de Operación y Mantenimiento sea fundamentalmente para el resguardo de las instalaciones (EB's, EE's y demás componentes de las redes), y que se mantengan operativas, en óptimas condiciones y con todas sus condiciones físicas - técnicas satisfactorias, para poder cederlas al Lote 1, y a partir de allí pueda operar toda las redes conjuntamente con la Planta de Tratamiento. ii) de acuerdo con las buenas prácticas se han de prever las mejores formas de probar las instalaciones de los Lotes 2, 3 y 4 antes de su entrega al Lote 1 de manera satisfactoria

Consulta 234 - Estación de bombeo 5 – Trabajos eléctricos

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025

¿Por qué calle se plantea alimentación eléctrica a la estación de bombeo 05?, debido a que vemos 2 accesos a la EB, un acceso es por una vía/pasillo sin nombre, que se intercepta con la calle Central Asunción, la cual no dispone la dimensión adecuada para el acceso de vehículos de porte necesario para los trabajos, siendo que mide solo unos 2 m de ancho y cuenta con condiciones de topografía muy accidentada, además de estar delimitada a ambos lados del pasillo por casas, algunas de ellas muy precarias pero habitadas y que son acceso para los que habitan la zona. E ir por la calle San Rafael, además de que tampoco está preparada para acceso vehicular hasta la EB, implicaría una extensión de la red eléctrica muy larga, generando un costo muy elevado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La ubicación de la EB05 propuesta en el anteproyecto es referencial y sujeta a variación, pero sin detrimento de su finalidad, calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes, cantidades y soluciones técnicas, luego de realizar su análisis y diseño (considerando las opciones de servidumbre de paso, cambio de ubicación, etc.). También es importante recalcar que la adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 235 - Ubicación de Estaciones de Bombeo

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025

Haciendo referencia a la respuesta de la consulta Nro 72 – Liberación de terrenos, en donde indican que la liberación de los terrenos lo realizará el ministerio con el municipio correspondiente, manifestamos nuestra preocupación acerca de la ubicación planteada en el anteproyecto de algunas estaciones de bombeo, debido a que no solo necesitamos el terreno, sino también una accesibilidad garantizada tanto para vehículos y maquinarias necesarios para ejecutar los trabajos. Así también, vemos que, para acceder a varias estaciones se debe pasar por propiedades que no son de dominio público, siendo esto un impedimento para ejecutar los trabajos tanto de construcción civil, como de alimentación eléctrica. Solicitamos amablemente una respuesta en cuanto a ¿cómo se plantea tratar los problemas de acceso citados que se darán si se mantienen las ubicaciones planteadas en el anteproyecto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

La ubicación de las Estaciones de Bombeo en general, que están propuestas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de su finalidad, calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes, cantidades y soluciones técnicas luego de realizar su análisis y diseño (considerando las opciones de servidumbre de paso, cambio de ubicación, etc.). También es importante recalcar que; la adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción. No obstante; si en la etapa de diseño se prevé mantener las ubicaciones iniciales, dentro del plan de gestión ambiental y social de la contratista se deben proponer acciones a ser ejecutadas en conjunto con el MOPC y la Municipalidad.

Consulta 236 - Personal requerido -Jefe de diseño

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Consultamos si aceptarán la presentación de profesionales con experiencia demostrable en diseño de obras similares (agua potable/saneamiento), aunque no hayan ocupado formalmente el cargo de "Jefe de Diseño", validando su experiencia mediante la descripción de sus funciones, o bien confirmar si podrían aceptar como equivalente los siguientes cargos: jefe de área sanitaria e hidráulica, Ingeniero Senior Hidráulica, jefe de proyectos de ingeniería hidráulica, teniendo en cuenta que existen profesionales del exterior que cuentan con la experiencia pero no con el cargo puntual de "jefe de diseño".

Consulta 237 - Supervisión propia del contratista y asesorías técnicas al contratista, incluyendo la supervisión de las salvaguardas ambientales y sociales.

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En el PBC se menciona en la Pág. 175 lo siguiente: C) Supervisión propia del contratista y asesorías técnicas al contratista, incluyendo la supervisión de las salvaguardas ambientales y sociales. A ser desarrollado por el Oferente.
Favor indicar cual es el alcance de este párrafo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Considerando que el llamado es bajo la modalidad de diseño y construcción, el Oferente deberá proponer o plantear la delimitación del alcance al requerimiento solicitado de tal forma a lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Consulta 238 - En el PBC Pág. 63, uso de herramienta de gerencia de proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En el PBC Pág. 63, uso de herramienta de gerencia de proyecto menciona que el Oferente deberá contemplar la modelación BIM incluido con el software libre, incluyendo la capacitación de la contratante y equipo de la fiscalización.
Esto es para la planta y redes, en qué momento se realizará y si tienen preferencia en un software libre especifico

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

El oferente debe proponer la implementación de la Modelación BIM conforme a la modalidad del llamado de Diseño + Construcción, junto con su desarrollador BIM debe prever la metodología y el tiempo requerido para la capacitación al personal necesario de la Contratante y Fiscalización. Además, deberá prever en forma oportuna la coordinación del tipo de software a ser utilizado con la Fiscalización, teniendo en cuenta que la Contratante solicitará también a este último, informes con el uso del programa BIM

Consulta 239 - Lotes - Redes de Alcantarillado. Ítem Pozos de Registro

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

A fin de cotización requerimos se aclare de que tipo de material será el pozo de registro a construir (Hormigón Armado, PVC, PEAD).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

De acuerdo con el Plano al cual se remite el documento "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - PBC_Obra", El pozo de registro será prefabricado circular de hormigón armado, de diámetro interior 1.000 mm y de profundidad variable. No obstante, es importante destacar que el llamado al ser Diseño y construcción, en la etapa de Diseño Ejecutivo, el oferente adjudicado propondrá el tipo de registro. La Fiscalización aprobará posteriormente el material propuesto en el diseño ejecutivo. El plano del pozo de registro se encuentra en el Data Room: //04 CONDUCCIONES//04-F OBRAS ESPECIALES//. Para el caso de Registros de inspección con tuberías plásticas de pared estructura se considerará dentro de las características mínimas que deben cumplir que el cuerpo del registro, sean fabricados de acuerdo a la norma ISO 21138, NP 17 083 17 y NP 17 096 21 y que la Rigidez Anular mínima sea 4.0 KN/m2 de acuerdo con la norma ISO 9969. Consultar ADENDA 3.

Consulta 240 - Lotes - Redes de Alcantarillado - Ítem Colectores

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Ítem Colectores. En la planilla de cantidades no está indicado Prueba de Estanqueidad de las tuberías.
Solicitamos que se incluya este ítem a fin de que en la etapa de construcción pueda ser corroborado su ejecución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En cada ANEXO (1 al 4) donde se especifican los componentes de los Lotes se indica específicamente que es un "Producto referencial mínimo requerido por la Contratante para el Presente llamado", se tiene entendido que en la planilla de cantidades se pueden agregar ítems que no están incluidos y son necesarios para la correcta ejecución de las obras, sin embargo, es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 241 - Lotes - Instalaciones y Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En la planilla de cantidades no figura el ítem de Instalaciones y Servicios Especializados.

Solicitamos que se incluya en la planilla de cantidades de tal forma que se tenga un detalle de los suministros a ser proveídos para facilitar su provisión en los periodos requeridos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En cada ANEXO (1 al 4) donde se especifican los componentes de los Lotes se indica específicamente que es un "Producto referencial mínimo requerido por la Contratante para el Presente llamado", se tiene entendido que en la planilla de cantidades se pueden agregar ítems que no están incluidos y son necesarios para la correcta ejecución de las obras, sin embargo, es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 242 - Lotes - Plan de Gestión Ambiental y Social

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En la planilla de Cantidades no figura el ítem Plan de Gestión Ambiental y Social.

Solicitamos se incluya en la planilla de cantidades de tal forma que se tenga un detalle de los programas a ser implementados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En cada ANEXO (1 al 4) donde se especifican los componentes de los Lotes se indica específicamente que es un "Producto referencial mínimo requerido por la Contratante para el Presente llamado", se tiene entendido que en la planilla de cantidades se pueden agregar ítems que no están incluidos y son necesarios para la correcta ejecución de las obras, sin embargo, es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 243 - Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Se tiene entendido que en la planilla de cantidades se pueden agregar ítems que no están incluidos y son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

En cada ANEXO (1 al 4) donde se especifican los componentes de los Lotes se indica específicamente que es un "Producto referencial mínimo requerido por la Contratante para el Presente llamado", por lo que vuestro entendimiento es correcto, sin embargo, es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción.

Consulta 244 - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Obras recibidas del Lote 2, 3 y 4 en el mes 36 de obra para iniciar la Operación y Mantenimiento.

Responsabilidad o garantía de los trabajos ejecutados por los Contratistas de cada Lote. Si se atrasan en la entrega de la obra en el mes 36, el plazo de 12 meses O&M es fijo hasta el mes 48.

Consulta 245 - Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Planos de servicios públicos, como ser ANDE líneas subterráneas de transmisión, ESSAP redes principales o aductoras y redes secundarias, COPACO líneas subterráneas de fibra óptica, Obras de la Municipalidad de MRA desagüe pluvial.

Consulta 246 - En el PBC Pág. 114 apartado 1.7 Planificación del Proyecto y las Obras

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En la Oferta el oferente deberá presentar los cronogramas de ejecución. El Contratista seleccionado deberá elaborar el cronograma de ejecución del proyecto. en la Adenda 2 Pág. 19, al finalizar el diseño ejecutivo y antes de iniciar la construcción de las obras permanentes, el contratista deberá presentar para su aprobación el cronograma de ejecución para su aprobación final y pagos por hitos.

Solicitamos aclaración si en la oferta se deberá presentar el cronograma y pagos por Hitos.

Consulta 247 - Adenda 2 Pág. 13. Teniendo en cuenta los apartados "Suministros requeridos - EETT, Requisitos del Contratante" y 1.7.6 Etapa de Construcción y Equipamiento

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

En la Adenda 2 Pág. 13 a continuación y teniendo en cuenta lo manifestado en los apartados "Suministros requeridos - EETT, requisitos del Contratante" y todos sus ítems correspondientes en el ítem 1.7.6 etapa de construcción y equipamiento se presenta la presente planilla de actividades a modo de referencia o ejemplo de como plantear las actividades y/o Hitos, esto dependerá exclusivamente de la propuesta que presente el oferente.

En la planilla ejemplo el Rubro 1: ítems Generales se considera como un título y las internas se consideran como Hitos, además se podrá ampliar el contenido. El cobro de un Hito es proporcional a su duración o al termino de esta.

Consulta 248 - Entregables

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Se entiende que por la Adenda 2 se tiene que entregar la carta oferta y lista de precios.

Es necesario la presentación planilla de Hitos, planilla de actividades y en los Formularios Standard, Pág. 2 planilla de análisis de composición precios unitarios, Pág. 17 cronograma de utilización de equipos.

Consulta 249 - ACLARATORIA SOBRE EL MATERIAL - TRAMEX

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025

Para las pasarelas tipo TRAMEX, que se menciona y se visualiza en varios sectores del Lote 1, consulto lo siguiente:
En la lista de descripción de rubros, se menciona como "Tramex PRFV", se subentiende que hace referencia a las siglas del material (Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio); sin embargo, dentro de las EETT, menciona en el apartado 4.10.4 MECANISMOS DECANTADORES: Construcción con TRAMEX en acero galvanizado en caliente diente de sierra de 20 x 20 mm, se subentiende que el material a utilizar es el tramex de acero galvanizado.
Podria aclarar ¿cual de las dos materialidades serán adoptadas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Es correcta su apreciación, puntualmente se verifica la solicitud de acero galvanizado solamente para el piso del puente de los decantadores primarios en la EETT, entendemos que los dos tipos de materiales son aptos para las condiciones a las que serán expuestas, pero al ser PRFV el tipo de material más sugerido en el ANEXO 1 podría unificarse el tipo de material, quedando a criterio del oferente la selección del tipo de material teniendo en cuenta las mejores prácticas de ingeniería, sin embargo, es importante recordar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto

Consulta 250 - Técnico equipos

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2025

En el PBC, están solicitando equipos de micro-tunelería y no hay item dentro de las mediciones presentadas en el Data Room para ejecutar obra con estos equipos. También cabe destacar que existen equipos que se repite o no son necesarios como Equipos de bombas para desagote de zanjas, y los "equipos para transvase de agua servida con bombas, tapones mangueras", al no existir redes existentes, no es necesario hacer desvíos de aguas.
Se solicita la revisión de cantidad de los equipos solicitados , ya que se considera que la relación no esta acorde con el trabajo solicitado en la licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2025

Micro-tunelería: En el PBC, dentro del punto 1.7.6.17. Actividad Nº 17 Líneas de Impulsión. Pág. 206 - se expresa lo siguiente "Se deberá prever la utilización de microtuneleras en algunos tramos que se consideran de alto tráfico durante la instalación de tuberías para la línea de impulsión. Prever también las consideraciones a tener en cuenta." (como por ejemplo la Ruta Transchaco, etc.). Equipos: Se solicita demostrar la disponibilidad oportuna de los equipos esenciales, ya sea en propiedad o en alquiler, según lo indicado en el pliego, como mínimo y por cada lote ofertado. De la suma total de los equipos solicitados en general, el 50% debe ser propio de la empresa. Los equipos alquilados deberán contar con una carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. En el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de una carta de compromiso de adquisición, pero esto no aplicará para el caso de los indicados como propios. En caso de que el número total general de equipos sea impar, se debe considerar la cantidad entera superior como propio y el resto alquilado. Por lo tanto, se mantiene los requisitos de: "Capacidad en materia de equipos - Será exigencia por cada oferta correspondiente a cada Lote presentado".

Consulta 251 - Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2025

Con respecto a la póliza de mantenimiento de oferta a ser presentada, entendemos que la misma NO es "a primer requerimiento". Es correcto nuestro entendimiento?

Consulta 252 - DIRECTOR DE PROYECTO

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025

En referencia a la licitación internacional bajo la Ley N° 7021/23 para el diseño y construcción de obras de saneamiento EN Mariano Roque Alonso mediante sistema de ajuste alzada, y tras analizar los requisitos exigidos para el personal clave, deseamos manifestar las siguientes observaciones respecto a la figura del DIRECTOR DE PROYECTO:

_____

1. Cuestionamiento Técnico-Jurídico

El pliego solicita que el Director de Proyecto acredite experiencia en al menos 3 contratos concluidos que incluyan diseño y construcción de obras similares. Sin embargo, esta exigencia genera las siguientes inconsistencias:

• Separación de Roles en Proyectos de Diseño y Construcción:

En proyectos de doble etapa (diseño + construcción), es habitual que el Director de Diseño (especialista técnico) y el Director de Obras (especialista en ejecución) sean profesionales distintos, dada la naturaleza técnica y operativa diferenciada de cada fase. Exigir que un único profesional (Director de Proyecto) haya ejecutado ambas funciones en tres contratos contradice la práctica sectorial, donde los roles suelen segregarse para garantizar calidad y especialización.

• Limitación a la Competencia:

La exigencia de tres contratos concluidos con diseño y construcción para el Director de Proyecto restringe injustificadamente la participación de profesionales idóneos que, si bien cuentan con experiencia sólida en gestión integral de proyectos, no han intervenido directamente en ambas etapas. Esto podría violar principios de libre competencia y igualdad de oportunidades, pilares de la Ley 7021/23 y normas complementarias de contratación pública.

• Ambigüedad en la Responsabilidad del Director de Proyecto:

Si el Director de Proyecto actúa como coordinador general (supervisando al Director de Diseño y al Director de Obras), su experiencia debería enfocarse en gestión integral de proyectos complejos, no en la ejecución técnica directa de diseño y construcción. La redacción actual confunde roles y exige competencias que no son inherentes a su función primaria.

_____

2. Fundamentos Legales y Técnicos

• Ley N° 7021/23:

El artículo 3° de la ley establece que los procesos de contratación deben garantizar transparencia, competencia y eficiencia. Una exigencia desproporcionada para un solo cargo podría considerarse contraria a estos principios.

• Práctica Sectorial:

En proyectos de saneamiento y agua potable, es estándar diferenciar entre directores de diseño (enfocados en especificaciones técnicas) y directores de obra (enfocados en ejecución), con un director de proyecto actuando como enlace estratégico.

_____

3. Propuesta de Modificación

Sugerimos redefinir los requisitos del Director de Proyecto para alinearlos con las buenas prácticas y la normativa vigente:

• Experiencia en Gestión Integral:

Acreditar experiencia en al menos 3 proyectos concluidos como Director de Proyecto, con capacidad demostrada para coordinar equipos multidisciplinarios, sin exigir que haya ejecutado ambas etapas técnicamente.

• Especialización por Etapas:

Mantener los requisitos específicos para el Director de Diseño (experiencia técnica en diseño) y Director de Obras (experiencia en construcción), tal como están definidos, garantizando especialización sin solapamientos innecesarios.

_____

La exigencia actual del Director de Proyecto podría ser interpretada como una restricción arbitraria que limita la participación de empresas y profesionales calificados, afectando la competitividad del proceso. Instamos a revisar este requisito para priorizar la gestión integral del proyecto sobre la ejecución técnica dual, asegurando así un equilibrio entre calidad, especialización y competencia leal.

Consulta 253 - Personal clave

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025

Solicitamos se pueda considerar como obra similar para la experiencia especifica del personal clave, cualquier proyecto que incluya diseño o construccion de sistema de redes de alcantarillado sanitario o agua potable para los lotes 2, 3 y 4.

Consulta 254 - Especialista sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solicitamos se desglose el requerimeinto de experiencia especifica según lote, ya que el requisito de experiencia especifica en planta de tratamiento no tendría que aplicarse a los oferentes de los lotes 2, 3 y 4.		

Consulta 255 - Especialista estructural

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solictamos se pueda considerar como experiencia especifica cualquier tipo de proyecto donde el profesional se haya desempeñado como especialista estructural.		

Consulta 256 - Personal clave - Ingeniero Electromecanico o afin

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solicitamos se desglose los requisitos de experiencia especifica según lote ofertado, ya que para los lotes 2, 3 y 4 no aplicaría el requisito de experiencia en PTAR.		

Consulta 257 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solictamos sea aceptado como equipo propio aquellos equipos presentados con factura proforma y compromiso de venta, ya que es una importante cantidad de equipos requeridos.		

Consulta 258 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solicitamos sea ampliado la antiguedad de los equipos solicitados a por lo menos 15 años (especialmente equipos de gran porte).		

Consulta 259 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solictamos sea eliminado el requisito de que el 50% de los equipos sean de propiedad del oferente.		

Consulta 260 - Recepción provisoria

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Con relación al periodo de “Etapa de Prueba y Puesta en Servicio (2 meses)”, el alcance menciona que este periodo se desarrollará desde la fecha de finalización de obra hasta la fecha que se haya alcanzado el funcionamiento en régimen de las instalaciones y pueda procederse a la Recepción Provisoria, sin embargo, según adenda 2, se establece como periodo máximo global 36 meses. Para los lotes 2 y 3, cuyas obras terminarán antes que los lotes 1 y 4, ¿cómo se procederá o considerará la etapa de prueba y puesta en servicio? Ya que al mes 36 estimamos que aún no se contarán con las conexiones (caudal mínimo) necesario para la prueba de todo el sistema. Favor aclarar en qué momento se realizará la emisión de la Recepción Provisoria, y cuáles son los plazos o periodos a tener en cuenta para la preparación de la oferta.		

Consulta 261 - Personal clave: Director de proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Teniendo en cuenta que no es común que un mismo profesional tenga experiencia en Diseño de proyectos y también en Ejecución de las obras, solicitamos sea modificado el requerimiento de que el Director de Proyecto tenga “experiencia en diseño y construcción de las obras” por “experiencia en diseño o construcción de las obras”. Además, los llamados a DISEÑO Y CONSTRUCCION de obras, son muy recientes en nuestro país, por lo que muchos profesionales altamente calificados no cumplirían con el requerimiento del Director de Proyecto.		

Consulta 262 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2025

Para el perfil de Especialista Estructural, se pide "Experiencia específica mínima de 10 años como Especialista Estructural de Proyectos de Infraestructura cuyos montos hayan sido mínimo de USD 500.000 cada uno", solicitamos se elimine este requisito y se cambie por 2 contratos de proyectos de infraestructura similar, ya que este tipo de proyecto no es común en el país y se estaría limitando la participación de profesionales paraguayos.

Consulta 263 - Anteproyecto - Proyecto Ejecutivo

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2025

1. Respecto a la cantidad de conexiones domiciliarias, informadas en el ANEXO 2 - LOTE 2 -PBC_OBRAS_V01, resultan en 1294 Un. Hemos detectado mediante el empleo de imágenes satelitales, en nuestro proyecto ejecutivo resultan en una cantidad de 1365 unidades, como tienen previsto resolver el pago de esas diferencias en exceso de cantidades respecto del anteproyecto ¿?

2. Respecto al tipo de conexiones domiciliarias, en el anteproyecto no se diferencian entre conexiones cortas y largas, solo se indica informadas en el ANEXO 2 - LOTE 2 -PBC_OBRAS_V01 12940m de Tubería de polietileno PE-100 PN10 DN110. En nuestro proyecto ejecutivo se determinaron 7520m correspondientes a conexiones domiciliarias largas y 5980 m correspondientes a conexiones domiciliarias cortas, sumando en total 13650 ml, como tienen previsto resolver el pago de esas diferencias en exceso de cantidades respecto del anteproyecto ¿?

3. Que sucederá, si en la etapa de diseño ejecutivo las cantidades de obra resultan superiores o inferiores a las determinadas en la planilla de cantidades de los anexos del PBC, provenientes del anteproyecto del data room. En ese caso, se instrumentará un convenio modificatorio, donde se contemple el monto excedente o en su defecto mantener un balance de monto cero, ajustando las cantidades a esos efectos.
De ser afirmativo el supuesto, como se pagan las cantidades excedentes, como se descuentan las cantidades inferiores ¿?

4. Concretamente, si las cantidades del proyecto ejecutivo son superiores al del anteproyecto de licitación (cantidades de la oferta), una vez adjudicada la obra, el MOPC, se hará cargo de las mayores cantidades?, o se realizará un convenio modificatorio a los efectos de cubrir la necesidad del proyecto ejecutivo.

Consulta 264 - PERSONALES

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Solicitamos no presentar el listado de personales y que el mismo sea solicitado a la empresa adjudicada.-

Consulta 265 - Reubicación de Estación de Bombeo

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Se ha podido constatar que al menos una estación de bombeo se encuentra ubicada en una zona inundable, con alturas de agua en el orden de los 61 msnm y no es posible implantar las instalaciones con cota segura de 64 msnm pues hay caseríos bien consolidados alrededor.
Por lo tanto, se solicita saber quién se hace cargo de la adquisición de un nuevo terreno ya sea en términos económicos y legales, así como la ubicación del mismo.

Consulta 266 - Nuevas Estaciones Elevadoras

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Se ha detectado algunas cañerías de diámetros mayores a 200mm que tiene sus trazas paralelas a los cauces naturales de desagües, dentro del valle de inundación, lo que claramente hace inviable su colocación allí, esto obliga a realizar nuevas EE para cambiar la traza de la cañería.
Por lo tanto, se solicita saber quién se hace cargo de la adquisición de un nuevo terreno ya sea en términos económicos y legales, así como la ubicación del mismo.

Consulta 267 - Nuevas Estaciones Elevadoras

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Existen zonas muy bajas que obligan a instalar un colector muy profundo en cercanías de canales de desagües, es conveniente sanear estos puntos con EE pequeñas, pero requerirán de una pequeña cañería de impulsión de longitudes no mayor a 150 metros.
Por lo tanto, se solicita saber quién se hace cargo de la adquisición de un nuevo terreno ya sea en términos económicos y legales, así como la ubicación del mismo.
Además, se solicita que estas EE se acepten como tales y no como EB pues no habría espacio físico para instalar los equipamientos que requieren las mismas.

Consulta 268 - Conexiones Condominiales

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Considerando la respuesta proporcionada a la pregunta N°56, en la que se menciona textualmente “No habrá conexiones condominiales”; y tomando en cuenta que en la página 81 de las EETT publicadas en el SICP se indica lo siguiente “En las zonas en las que se prevé sistemas condominales la Fiscalización indicar en que lotes se debe realizar estas conexiones “, y que el Modelo de Contrato también publicado, indica que los datos cargados en el SICP, forman parte integral del mismo. Solicitamos una adenda correspondiente a este punto, ya que ese texto o requisito forma parte constitutiva del contrato.

Consulta 269 - Solicitud de Acta de Reunión

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

Dada la Reunión Técnica aclaratoria Previa a la fecha de presentación y apertura de ofertas, realizada en el Edificio Central del MOPC en fecha 4 de abril, en la cual se realizaron diferentes aclaraciones a las consultas realizadas ese día, se solicita el levantamiento en la página de la DNCP el Acta.

Consulta 270 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025

En la Reunión Técnica aclaratoria Previa a la fecha de presentación y apertura de ofertas, realizada en el MOPC el 04 de abril, se informó que se publicaría el día del acceso a las áreas conflictivas, para poder realizar el levantamiento topográfico, el cual hasta la fecha no se ha podido realizar, y el mismo forma parte fundamental de la realización de la oferta, ya que los datos suministrados en el DATA ROOM, son solo referenciales, por lo que solicitamos una prórroga, ya que no se ha podido acceder todos los sitios de obras

Consulta 271 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2025

Dado la cantidad de consultas pendientes de respuetsa, se solicita prórroga de la presentación de ofertas de 30 dias.

Consulta 272 - Solicitud de Adenda 4

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2025

Solicitamos amablemente la publicación de la Adenda 4, la cual se informó en la “Reunión Técnica aclaratoria Previa a la fecha de presentación y apertura de ofertas”, realizada en el MOPC el 04 de abril, que se publicaría, ya que en la misma estarían expuestos posibles modificaciones a los criterios de calificación de la licitación, detalles del personal exigido en cada etapa de la obra, detalles de la documentación necesaria para la presentación de las ofertas y sobre todo la forma de medición y pago, ya que esto es altamente importante porque influye directamente en los gastos financieros, y por ende en el costo final de la oferta

Consulta 273 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2025

Solicitamos una prórroga de la presentación de ofertas de 30 días, para un mejor análisis de las ofertas a presentar debido a la importancia y complejidad del llamado.

Consulta 274 - Limitación de Competencia. Lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2025

En los requisios de participación, en el apartado de Experiencia Específica en Obras, para el Lote 4 se solicita el antecedente de ejecución 180 km de redes de alcantarillado sanitario en un solo contrato y por otro lado un antecedente de diseño de 240 km de redes de alcantarillado sanitario en un único contrato. Estas exigencias son desproporcionadas y limitaría la participación a muy pocas empresas, ya que en todo el mundo lo usual ante proyectos de esa envergadura es particionar la obra en distintos lotes, por lo que no se conocen antecedentes de estas cantidades en un solo contrato.
De mantenerse esta exigencia, se podría inferir que se pretende favorecer a alguna determinada empresa o consorcio. Se solicita bajar a la mitad las cantidades o poder cubrir la cantidad en dos contratos.

Consulta 275 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	23-04-2025

Se solicita una prórroga de 30 dias para la fecha de entrega de la oferta, debido a que aún no se han respondido las consultas y se necesitará de tiempo para poder realizar en análisis pertinente de cada punto.

Consulta 276 - Capacidad en materia de Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2025

Capacidad en materia de Personal Clave
1.- Director de Proyecto:
• Contar con certificación en gestión de proyecto: PROYEC MANAGEMENT PROFESIONAL.
2.- Director de Obras:
• Contar con certificación Proyect Management Profesional Etapa de Construcción.
Consulta: Se podría modificar este requisito por requerir mayor antigüedad en la experiencia específica o sustituir con un Post-grado o Maestría relacionada con la Dirección de Proyectos?.

Consulta 277 - Consultas sobre los cables de potencia de Baja Tensión.

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2025

¿Es posible modificar la aislación XLPE a HEPR para los cables de potencia de BT?

Consulta 278 - Consultas sobre los cables de control

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2025

¿Cuál es la especificación para los cables de control? ¿Debe ser norma ANDE o particular?

Consulta 279 - Consultas sobre los cables de Media Tensión

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2025

Los cables de Media Tensión que se solicitan son de 18/30kV en secciones de 240 y 50 mm2, se pueden considerar cables MT Norma ANDE?

Consulta 280 - Consultas sobre las bandejas y ductos

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2025

Las bandejas deberían ser galvanizadas y martilladas estándar o son bandejas soldadas en acero con posterior galvanizado en caliente?

Consulta 281 - Monto Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2025

Según el PBC, la parcela de implantación del proyecto es parcialmente inundable por lo que se debe evaluar en el proyecto la necesidad o no de la sobreelevación del terreno de emplazamiento, para llevarlo a una cota que resguarde a la PTAR de ser afectada por las crecidas del río. Sin embargo, en la lista de cantidades de carácter referencial compartida en el Data Room no encontramos ningún ítem de refulado o de relleno para el predio de la PTAR. Consultamos si el costo de los trabajos de refulado fue incluido en el precio referencial de la obra, ya que es un costo bastante incidente.

Consulta 282 - Zonas inundables

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

Debido a la presencia de zonas por debajo de cota 64 msnm, hay infraestructuras del proyecto que quedarán anegadas con los picos de alturas del río Paraguay, como ocurrió en el 2015 y 2016. Esta situación obligará a que las Estaciones de Bombeo o Elevadora que se instalen en esa zona deberán quedar fuera de servicio durante estos eventos hidrológicos. ¿Es correcto este criterio? ¿O se debe plantear otra solución de alcantarillado sanitario a estas áreas pobladas?"

Consulta 283 - Solicitud de Criterio General en zonas bajas

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

Considerando que en diversas zonas del proyecto existen áreas inundables, es decir por debajo de la cota 64 msnm, y que las mismas cuentan con acometidas domiciliarias, colectoras, Estaciones de Bombeo y/o Estaciones Elevadoras, la solución y definición de estas zonas impacta directamente en el diseño de redes, pendientes, diámetros, longitudes, excavaciones y costos asociados, solicitamos se nos precise con carácter oficial cuál será el criterio que adoptará la contratante respecto a la solución técnica de dichas áreas.

Para así tener lineamientos claros para definir las soluciones técnicas y ajustes necesarios en estas zonas, a fin de minimizar incertidumbres, costos adicionales y retrasos en la aprobación del proyecto ejecutivo. La definición clara de estos criterios es fundamental para realizar una cotización precisa y garantizar una planificación eficiente del diseño, construcción y eventual solución de problemas durante la ejecución. Tomando en cuenta que esta obra es Diseño, Construcción, y ajuste alzado, por lo que es relevante saber los criterios generales para la solución de las contrariedades que encontremos en la obra.

Consulta 284 - Prorroga de apertura

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

Teniendo en cuenta que hasta la fecha, no se ha publicado la adenda 4, no se han respondido consultas relevantes para la evaluación del proyecto, no se ha publicado los entregables que comunicaron en la reunión técnica del 4 de abril del presente año, no se ha podido tener acceso a la obra en zonas sin acceso público y por qué no se han publicado los planos de los servicios, y que todos estos puntos son indispensables para la evaluación del proyecto y por consiguiente la oferta, solicitamos una prorroga de 30 días a partir de que se den las respuestas a las preguntas y de la publicación de la adenda 4

Consulta 285 - Prórroga para presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

En vista que hasta la fecha no se han respondido consultas de importancia en relación proyecto, así como tampoco se han publicado los entregables que comunicaron en la última reunión técnica, y teniendo en cuenta la importante de estas definiciones para la evaluación del proyecto y por consiguiente la oferta, solicitamos una prorroga de 45 días a partir de que se den las respuestas a las preguntas y de la publicación de la adenda que corresponda.
Desde ya muchas gracias.

Consulta 286 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

Debido a la gran cantidad de consultas sin responder, solicitamos una prorroga de 30 días luego de contestadas todas las consultas para la entrega de las ofertas.

Consulta 287 - Fundamentación Técnica para la Utilización de Transformadores con Aislación de Aceite Mineral Dieléctrico (28/04/2025)

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025

En la licitación, donde se solicita el uso de transformadores de distribución con aislación seca, resulta pertinente fundamentar la conveniencia de optar por transformadores con aislación de aceite mineral dieléctrico, normalizados por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). A continuación, se detallan los argumentos técnicos, económicos y normativos que respaldan esta propuesta:
1. Normas y Estándares de la ANDE: Los transformadores en aceite están normalizados y homologados por la ANDE, asegurando compatibilidad, cumplimiento con diseños probados bajo normas (IEC, IEEE), facilidad de integración con la red paraguaya y disponibilidad de repuestos y técnicos especializados.
2. Rentabilidad y Costos: Los transformadores en aceite son más económicos inicialmente (hasta un 40% menos), tienen una vida útil más prolongada (30-40 años con mantenimiento), y ofrecen menor pérdida de energía, lo que reduce costos operativos a largo plazo.
3. Adaptación al Clima Local: Paraguay, es de clima subtropical, humedad alta y temperaturas extremas, favorece el uso de transformadores en aceite debido a su mejor disipación de calor, resistencia a la humedad y mayor rigidez dieléctrica, brindando mayor protección y confiabilidad frente a condiciones adversas.
4. Capacidad y Robustez: Son ideales para cargas elevadas y sobrecargas temporales, soportan contaminación ambiental debido a su diseño encapsulado y ofrecen alta resistencia mecánica y eléctrica, aptos para zonas con polvo e insectos.
5. Sostenibilidad y Seguridad: Aunque los secos se promocionan como no inflamables, los transformadores en aceite, si se diseñan y operan siguiendo normas, son seguros, con sistemas de contención y reciclaje del aceite (reutilizable en un 95%), minimizando impactos ambientales.
6. Versatilidad: Los transformadores en aceite cubren una amplia gama de potencias (50 kVA a 10 MVA), pueden instalarse en exteriores sin requerir salas especiales, y ofrecen mayor flexibilidad para distintas aplicaciones de distribución.
La exigencia de transformadores secos en la licitación podría limitar la competitividad y elevar costos innecesariamente, dado que los transformadores en aceite mineral dieléctrico están normalizados por la ANDE y cuentan con respaldo técnico en Paraguay, ofrecen mejor relación costo-beneficio para aplicaciones generales, son robustos y adaptables al clima local. Por tal motivo se recomienda revisar los criterios de la licitación para priorizar los transformadores en aceite. Esta decisión optimizará recursos públicos, garantizando calidad, durabilidad y alineación con los estándares técnicos de la ANDE.

Consulta 288 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Debido a la cantidad de consultas sin responder, solicitamos una prorroga de 45 días

Consulta 289 - Solicitud de Ampliación de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Por medio de la presente, me permito solicitar una prórroga para la presentación de ofertas, considerando que hasta la fecha no se ha puesto a disposición la Adenda N.º 4 ni se han brindado respuestas a las consultas sustanciales previamente enviadas. Dichos elementos son fundamentales para la correcta elaboración de la propuesta, por lo que una extensión del plazo resultaría necesaria a fin de asegurar una participación adecuada y conforme a los requerimientos del proceso. La solicitud seria de 35 días después que publiquen todo lo expuesto.

Consulta 290 - PTAR

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Según los documentos referenciales subidos al data room, observamos que la PTAR no cuenta con un sistema de rejas para partículas gruesas en la fase de pretratamiento. Esto, generaría problemas y atascamientos en la misma. Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento, y en caso afirmativo solicitar la inclusión de documentos de referencia para el sistema de rejas para partículas gruesas en la etapa de pretratamiento de manera a que todos los oferentes tengamos el mismo criterio base para la elaboración de ofertas.

Consulta 291 - FORMULARIO 16 – ACTA O ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSORCIAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

En el formulario 16 “ACTA O ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSORCIAMIENTO”, en la cláusula Sexta hace referencia a condiciones que no están en los pliegos y cito “Las Empresas Integrantes del Consorcio, se comprometen a observar y respectar las condiciones establecidas en la Cláusula IAC 15.2.a (Secciones I y II) y CEC 8.1. (Sección 6) de los documentos de licitación,....”
Rogamos nos aclare a qué condiciones se refieren. Y se es necesario adjuntar este formulario como ACTA O ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSORCIAMIENTO.

Consulta 292 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL CLAVE PARA DISEÑO Y LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

En la pág. 28 del pliego para el Director de Proyecto y para el Director de Obras se exige “contar con certificación en gestión de proyectos, Project Management Profesional” entendemos que esta certificación puede ser otra equivalente al PMP como por ejemplo: Maestría en Administración de Construcción, Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos o Posgrado Alta Gerencia.
Rogamos confirme nuestro entendimiento.

Consulta 293 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL CLAVE PARA DISEÑO Y LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

En la pág. 29 del pliego y cito: Especialista Estructural “Experiencia General mínima de 15 años, contados a partir de la obtención del título de grado”, entendemos que el título de grado puede ser cualquiera siempre y cuando tenga experiencia en estructuras de hormigón armado.
Ruego nos confirme nuestro entendimiento.

Consulta 294 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Solicitamos una prorroga de 30 dias desde la fecha de apertura, debido que hasta el momento no se han respondido consultas determinantes para el proyecto, y no se han publicado aclaraciones ni adendas que fueron comunicadas en la reunión técnica del 4 de abril, esta prorroga se solicita en virtud a obtener informacion relevante para la preparacion de las ofertas y de ese modo presentar una oferta correcta y conveniente para las partes.

Consulta 295 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Dado que este llamado implica el desarrollo de soluciones técnicas preliminares por parte de los oferentes, así como la estimación de costos basados en dichos planteamientos, propios de un procedimiento de diseño y construcción y considerando que, en este contexto, resulta indispensable contar previamente con todas las aclaraciones solicitadas para elaborar una propuesta coherente y ajustada al alcance definido por la convocante, solicitamos se otorgue una prórroga de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de todas las respuestas a las consultas formuladas al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
Esta solicitud se fundamenta en que dada la naturaleza técnica de los trabajos licitados, los ajustes derivados de dichas respuestas requerirán la gestión y actualización de cotizaciones de proveedores.

Consulta 296 - Circulaciones

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Según el PBC, se debe prever la pavimentación de tramos de calles existentes que faciliten el ingreso al predio de la PTAR. Consultamos el alcance y la cuantificación de estos trabajos, de manera a que todos los oferentes tengamos de referencia un mismo alcance.

Consulta 297 - Generadores

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Favor indicar si los generadores deben ser standby o prime?

Consulta 298 - Bandejas portacables

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Favor indicar si las bandeja portacables deben de 6mts o de 3mts?

Consulta 299 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2025

Se solicita prórroga de fecha de oferta.

Consulta 300 - Consulta previa a la ANDE

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2025

En atención a la respuesta dada a la consulta 230, entendemos que la respuesta trata de obras menores como extensiones de línea en media tensión, cambios de conductores, seccionadores, entre otros, pero para modificaciones de mayor envergadura que surjan de la factibilidad de potencia y que requieran mayor instalación eléctrica, como estaciones transformadoras nuevas o extensiones de línea en alta tensión, los montos que impliquen estas ampliaciones están fuera del alcance de la licitación, ya que es imposible que conozcamos y calculemos lo que realmente necesita la ANDE para cubrir toda la potencia requerida en la zona, a raíz del proyecto y/o planes maestros de ampliación de capacidad de “Potencia Instalada” que la ANDE tenga planificado.
Desconocemos si hay o no potencia disponible en la zona para tales requerimientos, pero teniendo en cuenta que, con la construcción de la Planta de Tratamiento, las estaciones de bombeo y estaciones elevadoras, en relación al consumo que tiene actualmente la zona, es probable que la ANDE tenga que hacer ampliaciones, y que incluso, el costo de estas sea de la misma envergadura de un proyecto como el de la presente Licitación.
Entendemos que la Contratista se puede hacer cargo de modificaciones menores, sin embargo, las que impliquen una envergadura mayor como las citadas, deberían estar excluidas para el Oferente. Por lo cual, solicitamos a la Convocante:
- Establecer que, en caso de que este supuesto sea así, se deje claramente expresado en el PBC que tales obras de infraestructuras eléctricas mayores no son responsabilidad del Oferente.
- Pedimos amablemente que sea el Ministerio de Obras Publicas (Convocante) quien realice a la ANDE la “Consulta previa” de disponibilidad de potencia en el área que abarca el proyecto completo, con el objeto de dilucidar y definir claramente la problemática expuesta precedentemente.

Consulta 301 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2025

Debido al corto tiempo que queda para la fecha de entrega de ofertas y que hasta el momento no se han dado respuesta a todas las consultas, sobre todo que faltan aclaraciones respecto a los entregables, calificaciones de personal clave, entre otros puntos indispensables para la preparación de ofertas, solicitamos una prorroga de al menos 30 días en la fecha de presentación de las ofertas.

Consulta 302 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	01-05-2025

Solicitamos una prórroga de apertura de ofertas de 30 días debido a la magnitud del proyecto, a fin de presentar ofertas técnicas y económicas acordes a la altura que demandan los proyectos de esta envergadura.

Consulta 303 - Disposición final de residuos

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025

Consultamos cual seria el vertedero habilitado para la disposición final de los residuos de la planta de tratamiento durante el plazo de operación y mantenimiento ya que el costo del transporte de estos desechos incide en el costo de la oferta.

Consulta 304 - Control Logico Programable

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025

Se le consulta a la convocante si los equipos logicos programables (PLC), deben tener su propio cifrado de seguridad "VPN", debido a la implementacion que sugieren por GSM, se considera una seguiridad importante para la planta y las estaciones de bombeo.

Consulta 305 - Tecnologia de radio

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025

Se le consulta, que tecnologia de radio se estaria aceptando para la comunicacion de la planta, GMS, UMTS o LTE??

Consulta 306 - Sistema de control - Comunicacion

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025

En este sistema es necesario la comunicacion de telecontrol por 61850 o DNP3.
Por otra parte tiene que tener incluido protocolo como MQTT.

Consulta 307 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025

Se le soliicita a la convocante. Prorroga para el llamado de unos 45 días. Debido a que faltan consultas por responder. Adicionalmente se le comunica que el archivo de los unifilares para los tableros de CCM no se encuentra disponible ni por el enlace proporcionado por la convocante.

Consulta 308 - Calificación de personal

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2025

Solicitamos que la Certificación “Project Management Profesional (PMP)” para el Director de Obras y Director de proyectos, no sea un requisito en esta licitación, puesto que estarían limitando la participación de profesionales altamente capacitados y experimentados para el cargo y la envergadura de la obra. Proponemos que, en caso de no contar con dicha Certificación, sean aceptados también estudios de Post-Grados.

Consulta 309 - pedido de excluir la condicion de proyect management

profesional (PMP)

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2025

SOLICITAMOS LA EXCLUSIÓN EXPLICITA DEL REQUERIMIENTO DE QUE LOS PROFESIONALES DEBAN TENER La certificación PMP (Project Management Professional) , credencial internacional de gestión de proyectos, reconocida por el Project Management Institute (PMI).
FUNDAMENTOS DEL PEDIDO :

I. Marco Normativo y Principios Legales Relevantes
La Ley 7051/2023 (actualización de la Ley 2051/2023 de Contrataciones Públicas) establece principios fundamentales que deben regir las licitaciones:
Igualdad de condiciones (Art. 4): Prohíbe requisitos discriminatorios o que privilegien a ciertos participantes sin justificación técnica.
Eficiencia económica (Art. 5): Exige optimizar recursos públicos, evitando sobrecostos innecesarios.
Promoción del desarrollo nacional (Art. 6): Prioriza la participación de empresas y profesionales locales para fortalecer la economía interna.
Transparencia y proporcionalidad (Art. 7): Los requisitos deben ser claros, objetivos y proporcionales al objeto del contrato.
Violaciones concretas:
El PMP no es un estándar reconocido en Paraguay ni en la región, por lo que exigirlo carece de proporcionalidad.
Al no existir suficientes profesionales locales con esta certificación, se discrimina a los ingenieros paraguayos, violando el principio de igualdad.

II. Análisis Técnico de la Certificación PMP
A. Contexto Internacional vs. Realidad Local
PMP en Sudamérica:
Es una certificación minoritaria en la región. Según el PMI, solo el 3% de los profesionales certificados a nivel global están en Latinoamérica, y la mayoría se concentra en Brasil, México y Argentina.
Países como Argentina y Chile priorizan experiencia práctica en obras públicas.
Paraguay:
No existen programas académicos ni gubernamentales que promuevan o subsidien el PMP.
El Colegio de Ingenieros del Paraguay (CIP) no exige el PMP para ejercer la profesión, validando que la experiencia es el criterio principal.
B. Costos y Barreras de Acceso
Certificación PMP:
Examen: USD 405-555 (según membresía PMI).
Cursos preparatorios: USD 1,000-2,500.
Requisitos previos: 36 meses liderando proyectos (excluye a profesionales jóvenes).
Impacto en Paraguay:
Menos del 1% de los ingenieros paraguayos tienen el PMP (según estimaciones del CIP).
La exigencia obligaría al MOPC a contratar profesionale extranjeros, incrementando costos en un 20-30% (honorarios, viáticos, adaptación normativa).

III. Argumentos Jurídicos para Impugnar el Requisito
A. Falta de Justificación Técnica
El PMP es una herramienta genérica de gestión de proyectos, mientras que las obras públicas requieren conocimientos específicos en:
Normativas locales (Ley 7051, Código de Edificación Paraguayo).
Contexto socioeconómico y geográfico del país (ej.: manejo de licitaciones en zonas rurales, gestión de proveedores locales).
Jurisprudencia comparada: En casos como Resolución 045/2022 de la DNCP Paraguay, se anularon requisitos de certificaciones internacionales al no demostrarse su superioridad frente a la experiencia local.
B. Alternativas Válidas y Menos Restrictivas
Propuestas para cumplir con el espíritu de la licitación sin excluir a profesionales paraguayos:
Reconocimiento de experiencia equivalente:
Exigir 5 años dirigiendo obras de similar magnitud, con avales del MOPC, CIP o entidades técnicas.
Certificaciones locales:
Crear un programa de certificación en gestión de proyectos públicos, avalado por el MOPC y universidades nacionales.
Cursos de actualización:
Ofrecer capacitaciones gratuitas en gestión de proyectos durante la ejecución del contrato.

IV. Impacto Socioeconómico y Riesgos
A. Consecuencias para el Desarrollo Nacional
Fuga de oportunidades: Ingenieros paraguayos quedarían relegados a roles secundarios, frenando la transferencia de conocimientos y la innovación local.
Dependencia externa: Se consolidaría un modelo donde las obras estratégicas dependen de consultores extranjeros, debilitando la soberanía técnica.
B. Precedente Peligroso
Si se valida este requisito, se abriría la puerta a que otras entidades exijan certificaciones internacionales costosas, privatizando de facto el acceso al empleo público calificado.

Conclusión Final
El requerimiento del PMP no solo es inviable técnicamente y contrario a la ley, sino que perpetúa un modelo colonialista donde el conocimiento local se subordina a estándares extranjeros. La solución pasa por modernizar los criterios de evaluación, integrando experiencia práctica y fortalecimiento de capacidades nacionales, en línea con el mandato constitucional de promover el desarrollo autónomo y sostenible.

Consulta 310 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Pag.23 -Experiencia Específica en obras:
Entendemos que la experiencia adquirida por un oferente, mediante su participación en un consorcio le será reconocida como “completa” tal como se indica en 3):
“3. En caso de presentar experiencias de participación en un consorcio anterior, se considerará la experiencia completa del consorcio
FAVOR CONFIRMAR.

Consulta 311 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Experiencia Específica en obras. Diseño Ejecutivo. Todos los lotes:
La empresa subcontratista a ser propuesta para el cumplimiento de la experiencia en diseño y en caso de éxito, para el diseño de ingeniería de la obra, puede ser propuesta y/o contratada por oferentes de otros lotes del mismo llamado o debe ser exclusiva para un lote? ¿Será motivo de eliminación de un oferente el que este proponga un subcontratista nominado que a su vez esté propuesto por otro oferente para el mismo u otro lote?

Consulta 312 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Pag. 23 - Experiencia Específica en obras.
“Para cada uno de los Lotes se deberá acreditar experiencia especifica en contratos de obras iniciados a partir del 30 de junio de 2009.....”.
Solicitamos se tenga en cuenta la experiencia específica en contratos de obras concluidos luego o a partir del 30 de junio de 2009, para dar mayor participación a las empresas locales.

Consulta 313 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Experiencia Específica en obras. Lote 2 y Lote 3:
3.2. Al menos 3 (tres) contratos de Construcción de estación de bombeo de agua residual de caudal igual o mayor a 60 l/s
Entendemos que si el oferente tiene experiencia en una obra que cuenta 3 estaciones de bombeo de 60l/s o más cada una, entendemos que el requerimiento está cumplido. Favor confirmar

Consulta 314 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Pag.40 – El oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado, al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la empresa……
Entendemos que la tasa de equipos propios igual o mayor al 50% debe cumplirse sobre el TOTAL de los equipos listados. Siendo el total determinado por: Sumatoria de cada tipo de equipo por cantidad necesaria de cada uno. Favor confirmar.

Consulta 315 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Sugerimos que la microtunelera sea exigida solo para el lote 4 debido a que es el único lote con cruce de rutas. Del mismo modo pedimos que la topadora solo aplique para el lote 1.

Consulta 316 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Pag.40 – El oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado, al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la empresa…..
Entendemos que el compromiso de compra de uno o más equipos con factura proforma del proveedor cuenta como “alquilado” favor confirmar.

Consulta 317 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Pag.40 – El oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado, al menos el 50% de los equipos deben ser propios de la empresa…..
Pedimos que la antigüedad máxima de los equipos se extienda a 10 años como mínimo.

Consulta 318 - Ítems de Planillas

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Existen ciertos ítems, que aparecen en las planillas de mediciones y formarían parte del proyecto, su descripción, sin embargo. no corresponde al uso, o no en nuestro país; por ejemplo “Zahorra”, o “placa de losa alveolar”, etc.
Se solicita, por tanto, que se adecuen los ítems de planilla, a ítems similares que se usan habitualmente en nuestro país especialmente para aquellos rubros de obras civiles generales.

Consulta 319 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

El oferente debe demostrar capacidad en materia de Personal a través de varios profesionales “clave” que deben contar con certificación en gestión de proyecto, “Project Management Professional” (PMP).
Consideramos este requisito muy limitativo al punto que puede requerir la incorporación de profesionales del exterior debido a la carencia en el país. Esto tampoco se compadece con la necesidad que tenemos de contar con profesionales que adquieran experiencia tal que puedan desempeñarse en esta y futuras obras del sector. Resulta además limitante exigir la certificación de un organismo específico habiendo varias certificaciones similares.
Por ello y con estas consideraciones solicitamos que el requerimiento sea eliminado o en todo caso sustituido por la constancia de un curso de administración de proyectos con no menos de 100 horas de duración.

Consulta 320 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Experiencia Específica en obras:
Se indica que para el cumplimiento de los requisitos: “Todas las partes combinadas: No aplica” y “Algún socio: debe cumplir el requisito”.
Por otra parte, en el punto 4 se lee: “La combinación de las partes se aplica a la unión de las experiencias mínimas solicitadas No se acepta sumatoria de contratos para llegar al mínimo de magnitud de cada requisito de experiencia exigida.”
Entendemos que:
• Todas las partes combinadas: sí aplica. Favor confirmar.
• También que cuando indican “no se acepta sumatoria de contratos para llegar al mínimo.....” esto quiere decir que, por ejemplo, un consorciado puede poner una red de xxx km. (el mínimo-en un solo contrato) y otro puede poner las bombas de las estaciones de bombeo. Favor confirmar.
• Incluso es posible que un consorciado aporte un contrato con estaciones de bombeo de mayor caudal que el exigido y que el otro aporte los otros necesarios, siempre que el caudal sea mayor al exigido por contrato. Favor confirmar.

Consulta 321 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2025

Por la presente, solicitamos de manera formal una prórroga en el plazo establecido para la presentación de propuestas de 30 días, las razones son que hasta la fecha no se publicado la adenda 4, la cual se considera fundamental para garantizar una propuesta completa, sólida y concisa, además que algunas consultas importantes enviadas previamente no han sido respondidas, lo que afecta la capacidad para cumplir con los requisitos establecidos en los plazos inicialmente previstos

Consulta 322 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025

Solicitamos respetuosamente a la Convocante, que la CAPACIDAD FINANCIERA, sea extraída de los Balances de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, teniendo en cuenta que ya han transcurrido los plazos de contar con los Estados Financieros del año 2024, esta modificación redundará en beneficio de la Entidad Contratante, quien evaluará razonablemente la situación financiera actual y precisa de la empresa Oferente. Consideramos que la información financiera es crucial para la detección de riesgos y toma de decisiones.

Consulta 323 - Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025

En el PBC, página 52, se establece que el plazo contractual para la Etapa de Diseño es de 6 meses para la empresa contratista que resulte adjudicada, según el o los lotes que le correspondan.
No obstante, en el ítem 1.7 “Etapa de Diseño”, sub-ítem 1.7.3 “Criterios de Sostenibilidad y Eficiencia·, se indica que el OFERENTE deberá presentar su Diseño Ejecutivo de la solución propuesta en el Anteproyecto disponibilizado por la contratante, así como también su propuesta para el Sistema de Comunicaciones SCADA a implementar.
Entendemos que, en lugar del término OFERENTE, debería decir CONTRATISTA, ya que la Etapa de Diseño forma parte de la etapa contractual posterior a la adjudicación.
Solicitamos se confirme si nuestro entendimiento es correcto, a fin de evitar ambigüedades respecto a los entregables requeridos en la etapa de licitación.

Consulta 324 - Precio Referencial Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025

En base a nuestra estructura de costos hemos identificado que el Monto Referencial no cubre la totalidad de lo indicado en el Lote 1. En ese sentido agradeceríamos saber si sería posible realizar una revisión del Monto Referencial.

Consulta 325 - Inexistencia de Adenda 4

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Por medio de la presente, solicitamos formalmente una prórroga de 30 días en el plazo establecido para la presentación de propuestas. Esta solicitud se fundamenta en que, pese a haberse comunicado en la reunión previa que se emitiría la Adenda Nº 4, a la fecha dicha adenda aún no ha sido publicada.

Según lo indicado en dicha reunión, la Adenda Nº 4 introducirá modificaciones sustanciales en aspectos sensibles del proceso licitatorio. Por tal motivo, consideramos imprescindible que se otorgue un plazo razonable a los oferentes para analizar y adaptar sus propuestas conforme a estas nuevas condiciones, a fin de garantizar la calidad, precisión y solidez técnica de las presentaciones.

Adicionalmente, persisten consultas relevantes enviadas previamente que aún no han sido respondidas, lo que incrementa la incertidumbre y limita la posibilidad de cumplir adecuadamente con los requisitos establecidos en los plazos vigentes.

Agradecemos la atención a la presente solicitud y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Consulta 326 - Metodo de certificacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Solicitamos a la convocante considerar la modificación del método de presentación y cobro de certificados, adoptando un sistema de certificación mensual basado en lo efectivamente ejecutado durante cada mes, en concordancia con el mecanismo aplicado en las demás obras.
Esta solicitud se fundamenta en que el sistema de certificación originalmente propuesto, basado en hitos, no se ajusta a las prácticas habituales en Paraguay. Además, dicho método implicaría costos financieros adicionales significativos para la contratista, los cuales deberán ser necesariamente contemplados en la oferta. Esto podría incrementar el valor ofertado, generando un perjuicio económico para el MOPC mediante sobrecostos innecesarios.

Consulta 327 - Reajuste de obra

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Solicitamos a la convocante la corrección de la fórmula de reajuste detallada en el folio 74 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado, ya que en la misma se establece un 20% como parte inalterada (correspondiente al anticipo), cuando según lo indicado en el Portal de Contrataciones, el anticipo previsto es únicamente del 10%.
Además, consideramos que la fórmula de reajuste propuesta no refleja adecuadamente la realidad de la variación de precios. El reajuste debe tener como principio fundamental ser justo y equitativo tanto para la contratista como para la contratante. En este sentido, entendemos que la fórmula de reajuste que mejor representa la fluctuación real de los precios es la fórmula paramétrica, la cual permite el ajuste de todos los insumos conforme al Boletín Base del MOPC, según su incidencia en cada rubro.
Dicha incidencia debe ser determinada en base a los análisis de precios unitarios de cada ítem, lo cual proporciona un cálculo más preciso y transparente de los reajustes.
Por lo tanto, solicitamos que se modifique la fórmula de reajuste incluida en el PBC y se adopte la fórmula paramétrica antes mencionada, con el objetivo de garantizar un procedimiento más justo y alineado con las prácticas habituales en el país.
La formula propuesta es la de Pj = Pi x Ku,
Siendo Ku = Sumatoria de (a1u x (P1j/P1i))
Donde au; coeficiente de incidencia de la variable de ajuste.
Pj; precio del item en el mes j correspondiente al mes de certificación
Pi; precio del item en el mes correspondiente al boletín base.

Consulta 328 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Por este medio y en atención a la envergadura del proyecto, donde se solicita el diseño y ejecución de todo lo mencionado en las EETT, se solicita una prorroga de al menos 30 días para la evaluación detallada de los documentos que conforman la licitación.

Consulta 329 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Solicitamos respetuosamente se conceda una prórroga de treinta (30) días en el plazo establecido para la presentación de ofertas, en virtud de que a la fecha no se ha publicado la correspondiente Adenda ni se han brindado respuestas a diversas consultas formuladas por los interesados. Las aclaraciones pendientes resultan esenciales para la adecuada interpretación de los requerimientos del pliego y criterios de calificación, de forma a elaborar una propuesta técnica y económica que cumpla con lo solicitado por el MOPC.

Consulta 330 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2025

Considerando que hasta la fecha no ha sido publicada la Adenda 4, la cual fue mencionada durante la reunión técnica realizada en el MOPC, y que además no se han dado respuesta a las consultas presentadas, así como la cercanía de la fecha límite para la entrega de las ofertas, que restan únicamente nueve días (9) hábiles, solicitamos una prórroga de cuarenta (40) días calendario, a partir de la publicación de la mencionada adenda y de las respuestas correspondientes. Esta solicitud se realiza en virtud de que mantener la fecha actual resultaría inviable, dado lo expuesto

Consulta 331 - Unidad de medida: Transporte, descarga y extendido tierra 10 km

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2025

Favor confirmar, que la unidad de medida que aplica al "Transporte, descarga y extendido tierra 10 km" es m3xKm, en vez de m3.

Esto dado que comprobando los m3 de excavación multiplicado por 10 Km resulta ser las cantidades que se reflejan en la tabla de computo métrico facilitado.

Consulta 332 - Pedido de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2025

Solicitamos a la convocante una prorroga de 30 dias a partir del 29/05 previsto. Esto debido a la cantidad de consultas e indefiniciones en el llamado.

Consulta 333 - Solicitud de Planos

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2025

Solicitamos la provisión de planos de la RED SECUNDARIA. PLANTA Y PERFILES LONGITUDINALES, correspondientes a las Sub Cuencas 2, 7 y 9, a los efectos de realizar el estudio de las alturas de las excavaciones, ya que los mismos no se encuentran en el data room.

Consulta 334 - Normas de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2025

Buenos dias solicitamos que incluyan en el punto 3.10.1.3 la Norma Paraguaya NP 17096/21Sistema de Tuberías plásticas para Tubos y conexiones de policloruro de vinilo (PVC U) , polipropileno (PP) , polietileno de Alta Densidad de pared estructurada , con superficie interior Lisa y exterior no lisa del Tipo B . Para líquidos cloacales y pluviales por gravedad, Ya que en nuestro país existe dos Normas para Tuberías de pared estructurada .

Consulta 335 - Prorroga y consultas

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Solicitamos una prorroga de por lo menos 45 días desde la respuesta de todas las consultas y publicación de la adenda mencionada en la junta de aclaraciones, de manera a poder preparar una oferta real ajustado a lo solicitado por la convocante.

Consulta 336 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Solicitamos una prórroga de 30 dias, ya que no se han respondido las consultas realizadas; las cuales afectan la correcta preparación de las ofertas

Consulta 337 - Personal clave

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Reiteramos la solicitud de que el requerimiento para el Director de Obras y de Proyecto, de tener una certificación de “Project Management Profesional (PMP)”, se sustituya por estudios de postgrado. Esta solicitud lo hacemos en base a que consideramos esta certificación una limitante a muchos profesionales altamente calificados para abordar una obra de tal envergadura.

Consulta 338 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Por medio de la presente, se solicita formalmente una prórroga de cuarenta (40) días corridos para la presentación del proyecto correspondiente al llamado en curso.

La solicitud se fundamenta en la proximidad de la fecha establecida para la entrega, sumada a la falta de respuestas a diversas consultas previamente realizadas, así como a la no presentación de la adenda anunciada. Estas circunstancias limitan la posibilidad de elaborar el proyecto de manera completa y precisa, conforme a los requerimientos establecidos.

Con esta extensión, se busca garantizar una presentación técnica adecuada, que contemple la totalidad de los aspectos solicitados y dé respuesta clara a los criterios establecidos en el pliego.

Agradeciendo desde ya su comprensión y atención, se aguarda una respuesta favorable.

Consulta 339 - Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Solicitamos amablemente la revisión del monto referencial del Lote 1, debido a que la misma resulta muy inferior en relación al alcance establecido en el PBC. Consideramos esta solicitud muy importante para que los oferentes puedan presentar una oferta responsable y una vez adjudicada la obra, la misma se pueda ejecutar sin inconvenientes.

Consulta 340 - Infraestructuras en zonas inundables

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025

Considerando que existen infraestructuras como estaciones de bombeo o elevadoras ubicadas en zonas inundables, estas quedarían inevitablemente fuera de servicio durante eventos hidrológicos extremos. Favor confirmar nuestro entendimiento.

Consulta 341 - Forma de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2025

Tal como se expresó en la junta aclaratoria realizada, esta modalidad de pago implica que las empresas oferentes deban asumir una carga financiera considerable, dado que las actividades propuestas abarcan un conjunto amplio de sub-actividades. Esto significa ejecutar gran parte de la obra antes de percibir los correspondientes pagos, lo cual inevitablemente impacta en el costo total de la oferta debido a los gastos financieros asociados.
En dicha oportunidad, se indicó que se analizaría este aspecto con el fin de evaluar una redacción más adecuada de la condición en el pliego, y que se emitiría una adenda al respecto. Hasta la fecha, no hemos tenido conocimiento de la publicación de dicha adenda.
En este sentido, y considerando la proximidad de la fecha límite para la presentación de ofertas, quisiéramos reiterar la importancia de este punto, que consideramos crucial para garantizar una competencia equitativa y viable.

Consulta 342 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2025

Solicitamos una prórroga de 30 días para la presentación de ofertas, contados a partir de la publicación de las aclaraciones a las consultas y las adendas respectivas según el caso, ya que consideramos que dichos documentos son fundamentales para la preparación de propuestas técnicas y económicas sólidas y competitivas.

Consulta 343 - TIPO DE H° - NORMA EUROPEA

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2025

En los ítems de la planilla de cantidades se establece que los tipos de hormigón deben ajustarse a la norma europea. No obstante, dado que ésta impone exigencias más elevadas ¿es estrictamente necesario aplicar íntegramente esa norma o podríamos recurrir a la norma paraguaya? A fin de garantizar que todos los oferentes se rijan por un mismo criterio.

Consulta 344 - ZONA PTAR - MOV. SUELO

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2025

En el Movimiento de Suelo de la Zona PTAR Lote 1, el ítem “Transporte, descarga y extendido de tierra a 10 km” registra un volumen mayor que el correspondiente a “Excavaciones”.
Se solicita lo siguiente:
1.Aclaración de la causa del elevado volumen de tierra a transportar
2.¿Es correcta la unidad de medida ud empleada para el ítem Canon de vertido de excedente de tierras?

Consulta 345 - Poder del firmante de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025

En el PBC, punto 8.3 inciso d indica que será necesario presentar: Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en(*):
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del
consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación
del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades
anónimas
Por otra parte, en la observación del Formulario Nº16 se estipula: Si el Acuerdo es formalizado ante un Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer específicamente, el Poder que se otorga al Representante Legal del Consorcio, por medio de una Cláusula especial. Habiendo comparecido todos los integrantes del Consorcio a este Acto, el mismo será suficiente".
POR LO QUE SE CONCLUYE que, a los efectos de acreditar la representación del firmante de la oferta, se podrá optar por cualquiera de estas 3 opciones: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder, 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, o 3. Si el Acuerdo es formalizado por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer específicamente, el Poder que se otorga al Representante Legal del Consorcio, por medio de una Cláusula especial. FAVOR CONFIRMAR SI EL ENTENDIMIENTO ES CORRECTO.

Consulta 346 - Acuerdo de intención

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025

Se entiende que para el acuerdo de intención de consorcio será suficiente completar el Fomulario 16 con certificación de firmas por escribanía. Es decir, se puede optar por elaborar el acuerdo por escritura pública o por documento privado con certificación de firmas. Favor confirmar entendimiento.

Consulta 347 - Aclaraciones

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2025

Faltando 15 días para la presentación de las ofertas. A la fecha, no se han realizado aclaraciones fundamentales comprometidas en la reunión técnica aclaratoria, como los entregables de la Oferta, el Método de pago y requisitos de personales claves. Los mismos, al ser publicados a través de adenda o en respuesta a las consultas, requieren su tiempo de análisis. Solicitamos amablemente, tener en cuenta estos plazos, y que estas aclaraciones sean publicadas lo antes posible.

Consulta 348 - Equipamiento Mecánico

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2025

El equipamiento mecánico a disponibilizar (camión con caja volcadora, camión des obstructor, minicargadora frontal, tractor desmalezadora, camionetas pick up, autoelevador) es el mismo para todos los lotes? En qué etapa del contrato deben ser entregados los mismos?

Consulta 349 - DEMORA EN LA ADENDA Nº4

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025

Nos dirigimos a ustedes con el fin de expresar nuestra preocupación por las demoras en la emisión de la Adenda Modificatoria N° 4, comprometida por este Ministerio durante la reunión aclaratoria de fecha 4 de Abril de 2025 , así como por la falta de respuestas a más de 120 consultas presentadas por los oferentes, las cuales inciden directamente en la preparación técnica y económica de nuestras propuestas.

Como es de su conocimiento, dicha adenda resulta imprescindible para clarificar aspectos críticos del pliego, entre ellos:

Documentación requerida para la presentación de ofertas.
Metodología de medición y pago, clave para la evaluación de riesgos y costos.
Acceso a zonas de obra con conflictividad social, particularmente en el emplazamiento de la futura planta de tratamiento de líquidos cloacales, para realizar relevamientos que permitan ajustar nuestra oferta.
Definición del personal clave y exigencia de que cumplan con el perfil de Project Manager, cuyas condiciones aún no han sido formalizadas en el pliego.
Cabe destacar que, conforme a la Ley N° 7021 de Contrataciones Públicas de Paraguay y sus decretos reglamentarios, las respuestas a consultas no pueden alterar las bases licitatorias sin una adenda formal. Por ello, insistimos en que la emisión de la Adenda N° 4 es la única vía para garantizar transparencia y equidad en el proceso, evitando interpretaciones discrecionales.

POR LO CUAL SOLICITAMOS:

Publicación inmediata de la Adenda N° 4, incorporando las aclaraciones pendientes.
Respuesta integral a todas las consultas realizadas por los oferentes, en un plazo congruente con la ampliación del plazo de apertura (19 de junio).
De no recibir estas precisiones en tiempo oportuno, nos veremos obligados a interponer las acciones administrativas correspondientes, incluida una protesta formal al pliego, medida que no deseamos adoptar pero que resultaría necesaria para salvaguardar nuestros derechos como oferentes.

Consulta 350 - Planos de la Red Secundaria (Planta y Perfiles Longitudinales)

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2025

Solicitamos la entrega de los planos faltantes correspondientes a la Red Secundaria (Planta y Perfiles Longitudinales) de las Estaciones de Bombeo (EB) EB-2, EB-7, EB-9 y EB-11.
De acuerdo con la documentación proporcionada, hemos verificado que las demás estaciones de bombeo cuentan con su respectiva planimetría, pero las mencionadas anteriormente no están disponibles en los archivos entregados. Dado que estos planos son esenciales para el desarrollo adecuado del proyecto, solicitamos la pronta entrega de los documentos faltantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

En el data room del Proyecto, en la carpeta 02.1 Planos, 04. Conducciones, 04.A Red Principal y Secundaria. Planta General, está el plano de la Red Secundaria. Si bien no se encuentran plasmados en planos, los perfiles longitudinales correspondientes a las subcuencas 2, 7 y 9, existe suficiente información en el plano citado más arriba para realizar el estudio de las alturas de las excavaciones como ser: cota de inicio y final de cada tramo y de cada registro, longitud de cada tramo y pendiente de los mismos, cotas de nivel. Con respecto a la EB11, no está contemplado en el proyecto una estación de bombeo 11. La red principal consta de 10 impulsiones, una por cada una de las estaciones de bombeo. Así mismo, se incluye una tubería de impulsión adicional para los efluentes que provengan del Municipio de Luque. Dicha tubería conectará con la del bombeo que se ejecute en Luque para enviar sus caudales. Aunque esta conducción formaría parte del sistema de alcantarillado de Luque, se incluye en este proyecto para aprovechar que se ejecuta la obra en Mariano Roque Alonso para dejarla instalada y que no sea necesario abrir zanjas y ejecutar obras en las mismas calles dos veces.

Consulta 351 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2025

En el PBC, apartado “Capacidad en Materia de Equipos”, se indica que “El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se indican, para cada frente de obra exigido en este llamado”.

Entendemos que dicha expresión se refiere a cada lote ofertado, considerando que el pliego solicita demostrar que se puede disponer de los equipos por lote y que cada oferente puede resultar adjudicado en más de uno.

¿Podrían confirmar si esta interpretación es correcta, o si la exigencia debe aplicarse por cada frente operativo definido en el plan de trabajo del adjudicatario?

Consulta 352 - EQUIPAMIENTO MECÁNICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025

En el apartado 1.7.6.6 Actividad Nº6, pág. 166 del PBC, se indica una serie de equipos mecánicos a disponibilizar, se consulta lo siguiente:

1- ¿estos equipos citados deben quedar a disposición de la ESSAP una vez concluido el contrato y por tanto deberá realizarse la transferenia de propiedad de los mismos?

2- ¿este listado es el mismo para cada uno de los lotes? Pareciera que algunos de los citados equipos no corresponden a las obras de Red Sanitaria.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

En el apartado 1.7.6.6. ACTIVIDAD N° 6 La misma está dividida en cuatro puntos: A. Equipamiento mecánico a disponibilizar: los mismos serán disponibiliados por el contratista DURANTE la ejecución del Contrato de las obras.
B. Sistema de Control de calidad: Laboratorio, Inspecciones y Prueba de Materiales: Todos los equipamientos y materiales requeridos en este punto deberán ser transferidos al operador final de la Planta de Tratamiento, con todos sus respectivos manuales de uso y certificados correspondientes.
C. Supervisión propia del Contratista y Asesorías Técnicas al Contratista, incluyendo la Supervisión de las Salvaguardas Ambientales y Sociales y
D. Servicios Especializados: El Contratista deberá proveer los servicios e instalaciones que se mencionan en este punto y se prolongarán hasta la RECEPCIÓN DEFINITIVA de las obras.
El Equipamiento mínimo a disponibilizar por el Contratista para el uso durante la ejecución del contrato de la PTAR (lote 1) y/o Redes de los demás lotes conforme corresponda según alcance por lote.

Consulta 353 - Equipamiento Complementario

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2025

En el PBC, 1.7.6.10 Actividad Nº 10 Obras Generales, ítem D EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO, se especifica un listado de máquinas y herramientas a proveer por el contratista. Entendemos que esta provisión aplica solo al Lote 1, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

Es correcta su interpretación

Consulta 354 - calidad de tubería

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2025

El PBC no refiere a ninguna norma calitativa de tubería, dejando la puerta abierta al uso de la peor calidad de material sin ninguna resistencia ni vida útil. Por qué motivo ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

En la Adenda N°3 se modifica las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - PBC Obras en el punto 3.10 "Provisión y Tendido de tuberías" dónde se listan todas las normas a ser utilizadas y consideradas.

Consulta 355 - tipo de tuberia PEAD

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2025

En Paraguay se fabrican tubos PEAD corrugados tubos PEAD lisos de los diametros solicitados. Tubos PEAD de diametro superior o igual a 160mm son entregados en tiras luego unidas entre ellas. Pueden existir diferencias de diametros exteriores estandares entre ambos tipos de tubos asi que tecnicas de instalación. ¿Para limitar la cantidad de maquinarias y herramientas de soldadura, abaratar costos y simplificar futuras operaciones de mantenimiento, consideran caño PEAD liso de diametros estandar ISO para la realizacion de la totalidad de la red de alcantarillado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

En el caso de la red de impulsión, se puede considerar tuberías lisas de PEAD fabricadas bajo las normas ISO 4427 y NP 17 08215 que son tuberías específicas para conducción de Fluidos a presión. Estas tuberías deberán soportar las presiones nominales (PN) del proyecto según su clase de presión y el SDR. Para el caso de Tuberías a gravedad, las tuberías, y accesorios de Polietileno de Alta Densidad de pared estructurada (PEAD), podrán ser utilizadas en redes de alcantarillado sanitario enterradas y sin presión (conducto libre), para diámetros comprendidos entre 400 mm y 1500 mm.
Para diámetros menores a 400 mm y los ramales domiciliarios, se especifica el uso de tuberías y accesorios de PVC rígido.Ver Adenda 3 y ANEXO EETT Particulares Tuberías de PVC y PEAD

Consulta 356 - Reposicion de pavimentos

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2025

Solicitamos aclaración respecto a las cantidades establecidas en el llamado para los ítems de remoción y reposición de pavimento de empedrado, hormigón y asfalto.
Teniendo en cuenta que dichas cantidades han sido determinadas como cerradas, y considerando que durante la ejecución de las obras pueden producirse variaciones debido a intervenciones o mejoras realizadas por las entidades públicas o por condiciones del terreno, deseamos confirmar lo siguiente:

¿Es posible ajustar las cantidades inicialmente establecidas mediante un Convenio Modificatorio, en caso de verificarse diferencias durante la ejecución?

En caso contrario, ¿se deberá cumplir con las cantidades previstas en el llamado, y posteriormente el Municipio asumirá la responsabilidad de completar las tareas de reposición de pavimento que excedan las previstas originalmente?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

Es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 357 - Redes secundarias

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2025

Se solicita aclaración respecto al alcance del proyecto en relación con la instalación de tuberías principales de diámetro 500 mm en adelante.
Se ha identificado que, en ciertos tramos donde se prevé la instalación de estas tuberías principales, no se contempla actualmente la ejecución de redes secundarias destinadas a las conexiones domiciliarias.

En este sentido, solicitamos confirmar:

¿El proyecto debe prever la inclusión de tramos de redes secundarias en dichos sectores, con el objetivo de garantizar futuras conexiones domiciliarias?

En caso contrario, ¿se considera que no será necesaria la ejecución de redes secundarias en estos tramos, quedando su implementación sujeta a futuras etapas u otras intervenciones?

Consulta 358 - Prueba del tapon

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2025

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar aclaración respecto a la prueba del paso del tapón, la cual, según se indica, debe ser aplicada a la totalidad de las tuberías del proyecto.
Dado lo anterior, deseamos confirmar lo siguiente:

¿Es obligatorio realizar la prueba del paso del tapón en tuberías de impulsión, emisarios y tuberías de PVC P , PVC-O, o estas pueden quedar exceptuadas?

Considerando que varios tramos se encuentran en vías públicas de alto tránsito, ¿sería admisible sustituir esta prueba por la prueba del espejo con rayos láser, a fin de minimizar interferencias viales, posibles afectaciones sociales y riesgos de accidentes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

La Prueba del paso del tapón es para verificar el correcto escurrimiento de los líquidos y debe realizarse en las tuberías antes de la recepción provisoria de la obra para comprobar su funcionamiento. El Contratista es responsable de llevar a cabo estos ensayos con agua limpia y asumir los gastos de reparación de cualquier desperfecto que se manifieste. Estas pruebas se consideran independientes de las que deban hacerse en cada tramo de tubería. Está destinada principalmente a las tuberías que funcionan por gravedad para asegurar que no haya obstrucciones o impedimentos al flujo. Para las tuberías de impulsión y emisario, las EETT solicitan el Ensayo Hidrostático y las pruebas con aire a presión. Estas pruebas solicitadas son orientativas, más no limitativas, ya que el contratista deberá realizar las pruebas que crea necesarias hacer para la verificación del correcto funcionamiento del sistema de tuberías construido.

Consulta 359 - Conexiones domiciliarias

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2025

Solicitamos aclaración respecto a las cantidades establecidas para la ejecución de conexiones domiciliarias dentro del proyecto.
Según lo indicado, dichas cantidades han sido consideradas como cantidades cerradas. Sin embargo, durante la ejecución de las obras, podrían producirse variaciones debido a que la demanda de nuevas conexiones por parte de los usuarios ante la ESSAP se incrementa constantemente.
En ese contexto, solicitamos confirmar:

¿Será posible ajustar las cantidades de conexiones domiciliarias mediante un Convenio Modificatorio, en caso de que se registren solicitudes adicionales durante la ejecución de los trabajos?

En caso contrario, ¿deberá ejecutarse únicamente la cantidad prevista en el llamado, y luego la ESSAP asumirá la responsabilidad de realizar las conexiones domiciliarias faltantes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

Es importante recalcar que; el procedimiento de contratación que nos ocupa consiste en el diseño y construcción de la obra, basada en un anteproyecto disponible en el data room del MOPC. Los componentes y las cantidades indicadas en el anteproyecto son referenciales y sujetas a variación, pero sin detrimento de calidad y tipología. El oferente deberá determinar dichos componentes y las cantidades luego de realizar su análisis y diseño. La adjudicación es por lotes y a suma alzada, por lo que es responsabilidad del oferente realizar su propio análisis y diseño para determinar las cantidades exactas requeridas junto con sus características principales de equipos, componentes, accesorios, etc. para la obra. El anteproyecto proporcionado es una referencia para guiar el proceso de diseño y construcción

Consulta 360 - Solicitud de Documentos

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025

En atención a la prórroga concedida hace aproximadamente 20 días, manifestamos nuestra preocupación por la falta de respuesta a las consultas planteadas por los participantes, así como por la no publicación de la adenda mencionada durante la reunión técnica. Consideramos que ambos elementos son esenciales para garantizar la preparación de una oferta técnica y económicamente sólida, alineada con los requisitos del proceso. Por ello, solicitamos de manera formal y urgente: La publicación de la adenda pendiente y Las respuestas a todas las consultas realizadas por los proponentes.

Consulta 361 - PEDIDO DE PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2025

EN VIRTUD DE LAS CARACTERISTICAS DE ESTE LLAMADO, CON RESPECTO A SU ALCANCE POR TRATARSE DE 4 LOTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE EXTENDER NUEVAMENTE EL PERIODO PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS POR 45 DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DEFINIDA ACTUALMENTE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2025

Las prórrogas, de concederse, serán publicadas en el SICP

Consulta 362 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2025

Debido a que aún no se han publicado las respuestas a las consultas realizadas por los interesados ni la adenda mencionada durante la reunión técnica aclaratoria. Consideramos que la información contenida en dicha adenda, así como las aclaraciones a las consultas, resultan fundamentales para la elaboración de la oferta. En base a lo expuesto, solicitamos una prórroga de 30 días a partir de la publicación de la adenda 4 y las respuestas a las consultas.

Consulta 363 - Solicitud de Ampliación de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2025

En atención a que hasta la fecha no ha sido publicada la Adenda N° 4, comprometida durante la reunión técnica y considerando que dicha adenda modifica puntos claves del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), con impacto directo en los costos y el análisis integral de la oferta, solicitamos de manera urgente a la Contratante la publicación de la mencionada Adenda, a fin de contar con el tiempo necesario para presentar una propuesta conveniente. Asimismo, solicitamos se contemple la ampliación del plazo de presentación de ofertas una vez publicada la Adenda, de forma a garantizar un análisis completo de las modificaciones introducidas.

Consulta 364 - HITOS

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2025

Teniendo que no se ha especificado claramente el alcance de los hitos ni la manera de contabilizarlos en caso de que sean de gran tamaño, agradeceríamos si pudieran proporcionarnos una descripción detallada de los hitos y/o sub-hitos, si puede ser el caso. Esto nos permitirá entender mejor los entregables y la forma en que se llevará a cabo el seguimiento de los mismos, así como financiamientos que se deben tener en cuenta

Consulta 365 - Prácticas de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

En caso de controversia contractual, se solicita aclaración sobre cuál será la legislación aplicable y la jurisdicción competente: ¿foro local paraguayo, justicia internacional o tribunal arbitral? ¿Se permitirá el arbitraje internacional conforme a las prácticas de contratos FIDIC/BID?

Consulta 366 - Apoyo institucional

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

En los servicios que dependan de cortes temporales de electricidad, gas, telefonía o bloqueo de calles, ¿la contratista será responsable de gestionar directamente estas autorizaciones ante las concesionarias y municipios, o contará con apoyo institucional formal por parte de la contratante? En caso de demoras atribuibles a terceros, ¿se ajustará el cronograma contractual?

Consulta 367 - infraestructuras ya existentes

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

Existe la posibilidad o exigencia de reutilizar infraestructuras ya existentes (pozos, líneas de impulsión, cabinas, bases de hormigón, etc.) en los tramos del Lote 3? En caso afirmativo, solicitamos el mapeo detallado de dichas estructuras.¿

Consulta 368 - Urbanización abarca pavimentación

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

El ítem de Urbanización abarca pavimentación, cercas, iluminación exterior y paisajismo, pero no hay criterios claros sobre estándares mínimos, franjas de interferencia o áreas de cobertura. Solicitamos definición de las referencias de diseño (municipales o nacionales) y metodología de medición.

Consulta 369 - tipos de cimientos

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

En la planilla entregada no hay previsión de estructuras en los elevadores de bombeo, no está definido qué tipos de cimentación se adoptarán, ya que existen diferentes ubicaciones con diferentes tipos de suelo, ya que estos servicios no fueron cuantificados en la planilla de licitación.

Consulta 370 - SOLICTUD DE RESPUESTAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

Solicitamos respetuosamente la pronta respuesta a las consultas realizadas previamente, dada la cercanía del plazo para la entrega de la oferta. La claridad y precisión en la información solicitada son fundamentales para garantizar la correcta preparación de nuestra propuesta y evitar posibles dificultades derivado a este inconveniente

Consulta 371 - SOLICTUD DE PLANOS DE SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025

En la reunión técnica obligatoria se mencionó que la contratante realizará el pedido a los entes correspondientes de los planos para la ubicación de los servicios públicos en la zona, con el fin de identificar posibles interferencias. Por lo que solicitamos estos planos, para su revisión y evolución con el diseño del oferente

Consulta 372 - Certificación Director de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025

En el Pliego de Bases y Condiciones, indica que el Director de Obras debe contar con “Certificación Project Management Profesional Etapa de Construcción”. Entendemos que la certificación solicitada es la “Certificación Project Management Profesional” y que “Etapa de Construcción” es solo un error de tipeo, ya que no existe dicha certificación orientada a la Etapa de Construcción de una obra, ¿Es correcta nuestra interpretación?

Consulta 373 - Equipamientos

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025

Dentro del apartado 1.7.6.6 Actividad Nº6 - Actividad B: Sistema de Control de calidad: Laboratorios, Inspecciones y Prueba de Materiales, pág. 169 del PBC, se indica una serie de materiales y equipamientos a suministrar. Entendemos que los materiales y equipos solicitados en la Actividad B, son requerimientos para el LOTE 1 solamente, ya que es el lote que contempla la Planta de Tratamiento. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Consulta 374 - Personal Clave – Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025

Como requisito de Experiencia Específica del Especialista Sanitario se solicita: “5 (cinco) años de experiencia específica de diseño y obra de red de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento con tecnología de lodos activados convencional”. Entendemos que para el LOTE 2, 3 y 4, no es necesario que el Especialista Sanitario tenga experiencia en planta de tratamiento, ya que estos lotes no contemplan la Planta de Tratamiento y que este requisito es solo para el LOTE 1, que si la contempla. ¿Es correcta nuestra interpretación? Y en caso de ser afirmativa la respuesta, se solicita una Adenda que modifique el PBC.

Consulta 375 - Personales y Ampliación de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025

Solicitamos que el listado de personales no aplique para la presentacion de ofertas, y que el mismo sea solicitado a la empresa adjudicada.
Asi mismo debido a la proximidad de presentación de ofertas, y a la fecha no han sido respondidas varias consultas realizadas, solicitamos una prorroga de 30 dias

Consulta 376 - Cantidad y tipo de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025

A pesar de las diferencias en alcance y tipo de trabajo entre lotes, la cantidad y tipos de equipos requeridos en el PBC son uniformes. En consecuencia, requerimos que la especificación de los equipos (tipo y cantidad) se adapte individualmente a las particularidades de cada lote

Consulta 377 - Exigencia Desproporcionada de Equipos No Prioritarios

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2025

Si bien se mencionan camiones, vibrocompactadores y maquinaria vial como parte de los requerimientos, estos no son determinantes para el grueso de la obra, ya que:
Su uso será ocasional y limitado a lotes específicos (ej. movimientos de tierra iniciales), no justificando las cantidades y especificaciones exigidas.

Esta desviación técnica genera sospecha de sesgo premeditado, violando el principio de adecuación (Art. 3, Ley 7021/25) y el deber de objetividad en las bases licitatorias.
Límite de Antigüedad Arbitrario y Antieconómico : La exigencia de que los equipos tengan máximo 5 años de antigüedad (incluso 3 años en algunos casos) carece de sustento técnico y contable, puesto que:
La vida útil normativa de estos activos es de 10 años, conforme a regímenes tributarios .
No se exige, en cambio, certificados de mantenimiento o estado operativo, que serían indicadores más objetivos de capacidad funcional.
Esta restricción artificial perjudica a cualquier empresa paraguaya (sin distinción de tamaño) que cuente con maquinaria en óptimas condiciones pero que supere el plazo arbitrario, lo cual:
Distorsiona la competencia, favoreciendo a empresas con capacidad de renovación constante de flota, en posible violación del principio de igualdad (Art. 5, Ley 7021/25).
Aumenta innecesariamente los costos de participación, forzando a los oferentes a incurrir en gastos de leasing o adquisición de equipos nuevos, sin garantía de retorno.
Riesgo de Protesta al Pliego y Retraso del Proceso
De persistir estos requisitos injustificados y restrictivos, se configura un escenario propicio para que los oferentes afectados interpongan protestas formales al pliego de bases y condiciones, lo que:
Retrasaría el proceso licitatorio, contradiciendo el espíritu de eficiencia y celeridad que debe primar en las contrataciones públicas (Art. 2, Ley 7021/25).
Expondría al Ministerio a cuestionamientos legales por posibles vicios en la formulación de las especificaciones técnicas.
Solicitud Concreta
Para evitar conflictos y garantizar un proceso transparente, solicitamos :

Revisión técnica urgente del listado de equipos, priorizando aquellos estrictamente necesarios para la obra y eliminando o reduciendo las exigencias sobre maquinaria vial.
Flexibilización del límite de antigüedad, sustituyéndolo por:
Certificados de mantenimiento preventivo y correctivo emitidos por talleres autorizados.

Publicación de una addenda o enmienda al pliego, corrigiendo estas inconsistencias antes de que se generen impugnaciones formales que paralicen el proceso.

Este reclamo busca prevenir un eventual conflicto licitatorio, asegurando que las bases se ajusten a la realidad técnica, económica y legal del sector. Confíamos en que se actuará con la debida diligencia para corregir estos vicios, en cumplimiento de los principios de transparencia, competencia y eficiencia que rigen la Ley 7021/25.